LA PRENSA

Año IV—Número 926 | BUENOS AIRES, Sábado 28 de Diciembre de 1872 | Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso
Por mes........ Veinte y cinco pesos
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes........ Dos reales fuertes
Por seis meses........ Siete pesos fuertes
Por un año........ Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las 8 de la tarde—Los avisos de los pobres gratis

Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY—Los santos inocentes y san Teodoro.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 28 DE 1872.

Las exijencias de la situacion

Contra los pocos que creen que el pais está próximo á ver desencadenarse la anarquía por todas partes, levantemos la bandera de la moral democrática, i digámos con el convencimiento de nuestras propias fuerzas, que la anarquía ha sido vencida para siempre.

Si, la anarquía como resorte de política debe ser condenada por todos los hombres pensadores i patriotas.

El ejemplo de las grandes luchas de los partidos militantes ha probado en mas de una ocasion ya, que es posible vencer sin recurrir al medio del crímen, ó lo que es lo mismo, sin emplear esa arma convencionada que hace á la vez dos víctimas.

La eleccion del actual presidente de la República es quizá el primer ejemplo en nuestra historia contemporánea de un triunfo completo obtenido sin efusion de sangre, i sin mas apoyo que el contingente de la opinion.

Ese ejemplo, que nos hacemos un deber en recordar, acaba de imitarlo Buenos Aires en las elecciones de Marzo último, i el rastro que este supremo ejercicio de la vida democrática ha dejado impreso en la moral de los partidos es suficiente luminoso, para que no deba olvidarse en la lucha próxima.

Sin embargo, cuando á la futura presidencia de la República se levantan pretendientes en las mismas rejiones del poder, es mas necesario que nunca poner á los ojos del pueblo las grandes enseñanzas del pasado, i decirle, con la voz solemne del patriotismo: *la senda de la moral política está trasada ¡cuidado con estravairla!*

Mas que nunca en verdad, este recuerdo es oportuno.—La ambicion política suele cegar hasta el estremo de pervertir el ejercicio moral de los resortes gubernativos para hacerlos servir á miras personales.

Semejante sistema seria en el dia condenado como funesto, i el triunfo que se debiese á un artificio análogo, llevaria en su misma diadema el elemento corrosivo que se hubiese empleado para obtenerlo.

Es preciso pues, romper á este respecto con la corrupcion política de otras épocas.—El pueblo arjentino ha adelantado lo bastante para tener conciencia de la eleccion de sus mandatarios, y su voluntad formulada libre i pacíficamente en todo el país, puede ser al fin la espresion de sus verdaderos sentimientos.

Dejemos entónces obrar sin trabas al pueblo, siempre que ejercite el poder de su voluntad en la esfera del órden i de la lei.

El gobierno nacional tiene en este sentido sagrados deberes.—Gobierno surjido de la lucha moral i pacífica de la opinion del país, si él no ha sabido realizar todas las aspiraciones que despertó su infancia, no puede olvidar sin embargo que su elevacion está depurada de todo vicio infame, i que por consiguiente debe devolver al pueblo, puro i sin corrupcion el depósito de confianza que le hizo en sus primeros dias.

Por desgracia, para nuestras reflexiones, la dificultad de un tino político tan esquisito como el que deseamos ver empleado por el gabinete que preside el Sr. Sarmiento, se aumenta, desde que dos de los candidatos á la futura presidencia son sus ministros, i el tercero, su sustituto natural, el vice-presidente de la República.

¿Cómo conciliar entónces la imparcialidad del deber oficial con las simpatías inherentes á la persona?

Hé aquí una primera i grave dificultad que nos asalta en el camino de nuestras reflexiones.

Sin embargo, dados los hechos producidos con bastante notoriedad, no creemos que la dificultad sea insuperable, si en el gabinete nacional domina un pensamiento sério, una idea moral y patriótica.

Pero ¿cuál seria ese pensamiento, se nos dirá?

Vamos á decirlo.

Desde luego, reconocemos en todo ciudadano que tenga en el pais alguna representacion, el derecho perfecto de acariciar una esperanza de gobierno, una ambicion de mando.

Miéntras esa ambicion se mantenga en los límites de la honradez, esa ambicion es una aptitud de la vida democrática, que puede traducirse por esta frase: *tengo el derecho de contribuir al mejor gobierno de mi país, i me siento capaz de encarnar el ejercicio de ese derecho.*

Esto por lo que toca á la iniciativa individual en favor de sí mismo; lo cual se debe entender, sin perjuicio del derecho que tiene el pueblo para fijarse en la persona que mas le plazca.

Reconocemos pues, que cada ciudadano, ajente natural de un órden de ideas i de afecciones, tiene el derecho de presentarse como candidato para una majistratura cualquiera, á sus conciudadanos, siempre que la lei no se lo haya prohibido espresamente.

Partiendo de esta base, ni condenamos ni discutimos por el momento los diferentes aspirantes á la futura presidencia de la República.

¿Se creen con derecho para personificar una aspiracion de gobierno?

Está bien.

Mas, veamos como pueden i deben realizarla, sin lanzar en servicio personal los jérmenes de la anarquía en el corazon del país.

Esta es la cuestion práctica, i aquella á cerca de la cual existe ya la leccion honrosa del pasado.

Un medio múltiple pero sencillo, se nos presenta á primera vista para realizar por completo el pensamiento que nos preocupa.

Ese medio es la paz, ese medio es el órden, ese medio es la libertad.

Asegurar la paz, el órden i la libertad en la República, para que al calor de esos tres elementos de progreso, el pueblo discuta tranquilo sus candidatos i los elija con entero discernimiento, hé aquí para nosotros, el único medio de cumplir un programa de moralidad política i de verdad democrática.

La manera de realizar este pensamiento, aceptado calorosamente por todos los hombres honrados, será entónces, sostener, por todos los medios que la lei da al poder oficial, la actualidad de la República en las diferentes Provincias que la forman.

Esta exijencia es tanto mas premiosa, cuanto que las provincias de Entre Rios i Corrientes, por ejemplo, donde no existe aun una situacion política enteramente consolidada, están amenazadas diariamente por el fuego de la anarquía, que pretende tener por aliado á alguno de nuestros aspirantes á la presidencia futura.

Como se comprende fácilmente, la sola sospecha de esta alianza monstruosa é híbrida, entre un miembro cualquiera del gobierno actual i la guerra civil, es á los ojos de la moral política un crímen. El presentaria á los ajentes solidarios de la situacion creada, devorando sus propios miembros como el monstruo de la fábula, i viviendo entre las llamas i alimentando su voracidad como la Salamandria.

No puede concebirse en efecto, por mas que haya bajado el nivel de la honestidad política, cómo podria ninguno de los aspirantes á la presidencia futura conspirar por ambicion contra la paz de la República, sin suicidarse.

Desde luego, no solo la moral i la civilizacion sino tambien el interés particular de cada uno, debe aconsejar á todos los candidatos á sostener la actualidad de la República en todos sus Estados, porque solo en la paz i en el órden existe esa fuerza de prestijio que elabora el triunfo de las grandes personalidades, i las hace destacar del fondo de su individualidad, como entidades llamadas á personificar la mas alta dignidad de la Nacion.

Creemos haber trazado el único camino que indica la historia gloriosa de nuestro pasado, i el único á que alumbra en el porvenir la antorcha de la verdad triunfante de la democracia.

Un nuevo Lázaro

En diferentes tonos i de una manera solapada se viene haciendo hace dias la propaganda interesada de restablecer los saladeros en Barracas.

Como lo indica nuestro epígrafe, ese es un nuevo Lázaro que se pretende resucitar; aunque las crónicas refieren que el *Nazareno* no ha vuelto del Cielo i que el cadáver de este *Lázaro* ha entrado en su período de descomposicion.

Creemos pues imposible que se opere con los saladeros de Barracas un nuevo milagro como el que se verificó con el hermano de Marta.

La esperiencia ha venido á confirmar con su criterio invariable, que el rasgo de enerjía dado por el gobierno de Castro i confirmado luego por una lei de la Cámara, ha salvado á Buenos Aires de muchos inconvenientes á la vez, ocasionando un pequeño trastorno industrial á los que hacian el monopolio de toda la produccion ganadera de la provincia, pero libertando en cambio al productor de esa servidumbre tradicional i dando un verdadero valor á las propiedades rurales.

¿Quién puede propagar entónces, contra el doble veredicto de la opinion i del tiempo, el restablecimiento de los saladeros en Barracas, sino algun interesado especial en que la muerte golpée de nuevo á nuestras puertas ó en que se restablezca el monopolio sobre nuestra produccion pastoril?

Nuestra sujestion no es sin duda descaminada, si se observa, cuantos beneficios debe nuestra poblacion á la cesacion de los saladeros en Barracas, beneficios que no es necesario enumerar uno por uno, porque están en la conciencia de todos aquellos que no tengan un interés especial en su esplotacion.

El regreso de los saladeros á Barracas es hoi rechazado hasta por los sentidos—Habiéndonos acostumbrado á aspirar un aire libre de sus frecuentes emanaciones, rechazariamos el regreso de los saladeros hasta con nuestro estómago, que manifestaria con náuseas la impresion desagradable que le habria causado la presencia del huésped.

Ademas de esto, predicar de nuevo el restablecimiento de los saladeros en Barracas, cuando nos preocupamos de una manera vital de la necesidad de mejorar las condiciones hijiénicas de nuestra ciudad, limpiando el cauce del Riachuelo, haciendo cloacas i desagües, lavaderos etc, es una verdadera impertinencia, que denuncia solo una especulacion malograda ó un propósito torcido que no alcanzamos.

Sabemos que se nos podria contestar con la ciencia, que es posible mantener los saladeros en Barracas sin que causen daño á la salud; pero aunque esta afirmacion sea exacta en teoría, seria siempre mui difícil verla igualmente exacta en la práctica.

El interes de la especulacion individual es casi siempre incompatible con el interés de la hijiene pública,—i por consecuencia, nos espondriamos á ser á menudo engañados dándosenos veneno en lugar de pan.

Pero, queremos hacer á los que sostienen la conveniencia del restablecimiento de los saladeros en Barracas la concesion mas completa á cerca de su posible inocuidad ¿serian por eso ménos repugnantes, ménos bárbaras i ménos peligrosas las escenas de sangre y de carnicería que se practicarian siempre, casi en el corazon de una poblacion civilizada?

Seguramente, no.

Tambien podria la ciencia hacer inócuas las inmundicias de los corrales de puercos—¿i los aceptariamos por eso en nuestros salones, ó al lado de nuestros comedores?

Contesten los que quieren tener el saladero al lado de la habitacion de sus hijos.

Serán tan inocuos como se quiera los residuos de los saladeros, tendrán olor á jasmin ó á trebol si se quiere, servirán hasta para el pañuelo si se desea, pero con todo ese ramo de flores, no se impedirá que cientos de hombres anden chorreando sangre de su ropa por las calles, ni que tropas de novillos bravíos i salvajes atraviesen una poblacion culta diariamente, haciendo huir a la jente pacífica i esponiéndola á ser víctima de la fúria de aquellos.

Agréguese á esto que esos animales que van al matadero son pasados las mas veces, por delante del teatro levantado á las bellas artes, i acompañados por la gritería salvaje de los peones, el chasquido del látigo, el apretar de la espuela, el revolear del lazo, i se tendrá una idea del espectáculo de civilizacion con que nos brindan los que desean el restablecimiento de los saladeros en Barracas.

Afortunadamente, creemos que esta propaganda no tiene éco.

Los antiguos saladeristas tienen derecho á que se les indemnicen sus perjuicios.—Esto sí, creemos que el gobierno debe hacerlo, recavando la autorizacion competente; pero pensar en que los saladeros deben volver á establecerse en Barracas, es una verdadera utopía.

Ese *Lázaro* no resucita mas.—Está muerto i bien muerto.

Los Doctores ante la opinion pública

Difícil y delicada materia nos proponemos tratar en un artículo de diario: 1° porque el gremio de Doctores es numeroso y fuerte, 2° porque los que no son Doctores es la mayoría del pueblo, y 3° Porque el que escribe es tambien Doctor y puede mirar las cosas con cierta pasion ó con cierto interés.

Trataremos de ser imparciales, olvidándonos por el momento de que llevamos ese título, y aun cuando nos veamos precisados á chocar con algunos ó con la mayoría del pueblo.

¿Qué se entiende por un Doctor?

Desde el momento que la humanidad abandonó los montes y su vida salvaje, para reunirse en grupos y seguir una existencia comun, la propiedad y la vida adquirieron cierta importancia; y si en un principio fueron sus derechos salvaguardados por la fuerza bruta de cada uno, la civilizacion bien pronto estableció ciertas reglas de conducta y elevó á ciertos hombres al rango importante de decididores de contiendas agenas.

Poco á poco se fué abandonando la fuerza bruta, y el dominio del derecho vino á formar parte de la existencia comun de los pueblos.

Pasaremos por alto los antiguos tiempos en que el sacerdote era el padre de la tribu, haciendo de Doctor, de Juez, y de representante de la relijion. Nos olvidaremos tambien de la edad media, en que si bien habia ya sus jueces para la plebe y sus procuradores, subsistia todavía el juicio de Dios, como última razon del noble poderoso.

Los derechos del hombre han adquirido en nuestros dias la importancia que se merecen, y parangonándose al débil con el fuerte, al pobre con el rico, se ha erijido la contienda pacífica de las ideas, en lugar de la lucha sangrienta de las armas.

Lo que en un tiempo era el resultado de la mayor pujanza en el brazo ó del mejor temple de la espada ó de la mayor resistencia en la armadura es ahora el resultado del saber y de la inteligencia.

La ciencia del derecho ha venido á reemplazar á las armas, y la propiedad, como la vida y el honor se encuentran salvaguardados por las garantías que ofrecen leyes benéficas y protectoras,—El que tiene que oponer una queja, aquel cuya propiedad ha sido violada ó á quien se ha empañado su honor, no necesita acudir al juicio de Dios. Le basta verse con un doctor abogado y acudir ante un juez, cuya imparcialidad no puede ponerse en duda, aun cuando otra cosa sostengan algunos malos intencionados ó pleitistas perdidos.

Con esta simple reseña, conocerá el lector el porque de la gran importancia que en nuestros dias debiera tener el Dr. Importancia tanto mas fundada, cuanto mayores bienes puede reportar para la humanidad.

El Dr. ha debido constituirse en apóstol de la verdad, en representante de la razon y de la justicia en sacerdote del derecho y como su título demuestra suficiencia, *doctus doctor*, debe suponerse profundidad de miras, vastos conocimiento, en la ciencia, dedicacion constante al estudio, vida contemplativa del saber, imparcialidad estrema y completa carencia de mezquinas pasiones.

En este sentido, el Dr. es para nosotros uno de los entes mas importantes que pululan en este mundo y bien podemos decir, que es el *sacerdote del derecho y de la justicia.*

Pero no todo lo que relumbra es oro, ni todo es lo que se ve.

Sociedades formadas con hombres, seres esencialmente imperfectos, las cosas mas santas y mas sagradas estan sujetas al movimiento de rotacion, y los abusos y los escándalos se entronizan bajo la apariencia de lo que ayer era mirado con respeto y con cariño.

Como el Dr. necesita un diploma, para darse á conocer ante el público, y como el diploma necesita quien lo espida, las sociedades han tenido que facultar á ciertos hombres, encargándoles que enseñen, que examinen y concedan diplomas cuando crean conveniente.

Estos hombres no son ángeles, porque no nos es dado echar mano de semejantes elementos, son seres como el que escribe estas líneas y como el que las lee, con pasiones, con intereses, vinculados á la sociedad, y capaces de abrigar odios y simpatías, de cumplir ó no con sus deberes, de cometer actos buenos como malos.

Y si en un principio para espedirse un diploma se exijia, numerosas formalidades y profundos conocimientos, poco á poco todo ha venido degenerándose, y la corrupcion ha sabido invadir hasta en los bancos universitarios.

Las formalidades han desaparecido, los exámenes se han constituido en meros simulacros, y los diplomas se espiden con una profusion espantosa, tanto al sabio como al ignorante, tanto al jóven de inteligencia como á reconocidas y notorias nulidades, reinando como único criterio las simpatías, los intereses privados, los vínculos de familia y hasta las ambiciones particulares.

Justo es decirlo, pero ahora se engaña lastimosamente al pueblo, y el diploma ya no indica suficiencia, ni el título de Doctor, demuestra que son *Doctos*.

En este sentido, bien podemos definir al Doctor, un bípedo que se diferencia de los demas por un simple título, el cual le sirve para engañar al público.

Sin embargo, el jóven que se ha dedicado á la carrera, aun cuando poco haya aprendido, siempre ejercita su inteligencia y siempre adquiere ciertos conocimientos generales que de algo pueden servirle, aun cuando no sea mas que para alhagar su amor propio.

En Buenos Aires, la sociedad puede dividirse en dos grandes clases. Los que se dedican al comercio ó á estancieros, y los que se dedican al estudio.

De los primeros, lo único que podremos decir es que con el tiempo llegarán á ser buenos estancieros, fomentando la paricion de los animales; y buenos comerciantes, en el sentido que saben sacar la diferencia entre el precio de compra con el de venta.

Gente que no se dedica mas que al comercio ó á los negocios de campo, se contentan con saber leer y las cuatro primeras reglas de aritmética, con un poco de frances, estudiado en sus primeros años.

De los segundos ya hemos hablado, y aun cuando el título es debido al favoritismo ó á las influencias, siempre saben algo mas que los otros, y si no saben lo reemplazan con un amor propio y falta de verguenza desmedida.

Por otra parte, las preocupaciones de otros tiempos no se pierden en un dia, y el pueblo acostumbrado á mirar á los Doctores como unos verdaderos portentos de saber y de inteligencia, continúa rindiéndoles un culto inmerecido, contemplándolos por medio del prisma de la ignorancia.

Concretando, podemos decir, que los doctores cuentan á su favor con un poco de mayor saber, con desmedido amor propio y con el respeto del vulgo; y que los que no son doctores no cuentan mas que con una supina ignorancia.

Es claro que en todas las cosas existen sus raras escepciones y que hay mas de un lego que sabe mas que un doctor.

De aquí proviene la influencia que así ejercen los doctores en la vida pública, siendo en todos los casos candidatos necesarios é imprescindibles para cuanto puesto se presenta.

Esta influencia, no trepidamos en calificarla justa y legítima.

Es indudable que los doctores conservan cierto dominio moral, y son mas aptos para dirigir los destinos del país, siempre que se dediquen, cuando sea necesario, á estudiar las cuestiones que se presentan. Por lo menos saben estudiar, lo que no sucede en los que no son doctores.

Pero como el que lleva el título no puede cumplir con la mision que su misma carrera le prescribe, el doctor si bien hace mas que el que no lo es, no hace todo lo que debiera; y su ignorancia, su amor propio, y las emulaciones entre colegas, producen el funesto resultado de que se dicten mal las leyes y se pierda el tiempo en discusiones inútiles.

El Doctor, por regla general, habla mucho y como comprende que de todo debiera saber, habla con mucha frecuencia de lo que no sabe y de lo que no entiende, porque su educacion ha sido por demas deficiente.

Ingresa á las Cámaras, porque el título es especie de pasaporte para estar donde mejor le convenga, y allí habla y habla, convencido de que con esto, medio, conquistará mayor popularidad, por cuanto los que puedan juzgarlo son mas ignorantes que él.

Antes de ahora no ha suscitado la cuestion si para el juez no seria mejor formar cámaras sin doctores, rompiendo con cierta práctica por la que las listas de candidatos son formadas esclusivamente con gente de toga.

Por nuestra parte, no trepidamos en declarar que es un absurdo pretender semejante cosa, constituir nuestras cámaras con personas, que no sean doctores, seria permitir que la mas supina ignorancia dirijiera las doctrinas de la patria, á hacer que los electores empuñaran la linterna de Diógenes para buscar y rebuscar, hasta encontrar los pocos hombres que sin tener títulos, han sabido estudiar, adquiriendo algunos conocimientos.

Es necesario convencerse.

Si se quiere hacer desaparecer el predominio de los Dres., es necesario que el comerciante como el hacendado, se dediquen algo mas al estudio, y se coloquen á la altura del doctor en leyes; cosa que por otra parte no es muy difícil.

Siempre que las cosas continúen como hasta ahora, hemos de ver listas de candidatos formadas con puros doctores y Cámaras, Comisiones y Gobiernos compuestos tambien con doctores.

Lo único que debe sentirse en este caso, es que el título no está en relacion con el saber y con la inteligencia, y que haya Doctores (la mayor parte) que no saben ver mas lejos de sus narices.

No hace mucho tiempo que la espada predominaba en nuestras sociedades, contándose como poderoso medio para escalar los puestos públicos, las campañas que se hubieran hecho.

Ahora es la inteligencia y el saber quien lleva la palma, aun cuando esa inteligencia y ese saber no exista mas que en el nombre. Feliz del pueblo que sabe escluir la espada por la inteligencia!

Pero desgraciado del pueblo que no cuente con mas saber que el monopolizado por un grémio tan incapaz como pretencioso!

Queda pues, sentado que la influencia de los Dres. es justa y legítima, no por un saber y una inteligencia que no tienen, sino por la supina y vergonzosa ignorancia de los que no son doctores.

Se quedaron sin bandera

El Comité Electoral á falta de apoyo en la opinion pública levantó por bandera el personalismo declarando que los Diputados que formaran su lista tenian que responder á la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina, para Presidente de la República.

Así se presentó ese centro electoral al pueblo despues que sus trabajos preparatorios no encontraron éco en la Provincia. Esa resolucion dió por resultado que todos miraran en el Comité la mas genuina representacion del personalismo.

La proclamacion de la candidatura del Doctor Goyena por el Comité, trajo la declaracion de este caballero, en la cual noblemente manifestaba que él no se encontraba comprendido en el programa.

Vino entónces la resolucion de ese centro que dijo que apesar de eso se sostendria su candidatura; pues no era un obstáculo que no se comprometiera como los demas candidatos á votar por el Dr. Alsina.

Quedó pues completamente desecha la bandera del Comité, debiéndose este triunfo á la unánime manifestacion de la prensa. Despues de estos antecedentes, puede decirse que el Comité Electoral ha perdido su bandera.

Ahora es una reunion de hombres comprometidos á votar por tal persona para presidente de la República; pero que ha tenido que arriar la enseña de combate despues de los claros que ha hecho en sus filas la prédica constante de los órganos de la opinion.

Estas vacilaciones, estas dudas, esta falta de firmeza en el propósito, si quiera sea por un mal propósito, y la ancha bandera desplegada por la Asociacion Electoral, han dejado al Comité aislado, protejido solo por la cooperacion que le prestan algunos espíritus activos y por el frio entusiasmo de algunos desengañados.

La Asociacion Electoral empezó sus trabajos cuando los Sres. del Comité habian hecho los suyos en la inscripcion, y sin embargo de eso, la Asociacion ha asegurado la victoria en la ciudad y campaña, probando una vez mas que la Provincia de Buenos Aires no prestará sus votos sino á los que se inspiren en las grandes conveniencias públicas.

EXTERIOR

Dinamarca.

CORRESPONDENCIA PARA EL «RIO GRANDE»

SUMARIO.—Las aspiraciones del Schleswig Holstein.—Esploracion de las minas de carbon de piedra.

—La *Correspondencia Escandinava* estraña que la *Gaceta Nacional* de Berlin observe que los habitantes del Schleswig-Holstein nada digan y nada hagan para solicitar del Gobierno prusiano lo que pretenden.

Los habitantes de los ducados están descontentos con su suerte sin distincion de nacionalidad y especialmente por lo que respecta al Schleswig del norte no ha perdido una sola oportunidad para manifestar sus aspiraciones.

Si el gobierno prusiano quisiera atenderlos, ese distrito habria sido desde hace mucho devuelto á Dinamarca.

«Las elecciones para el parlamento aleman tuvieron lugar el 12 de Febrero y 31 de Agosto de 1867, así como la de 3 de Marzo de 1871 al norte de la línea de poblaciones Adelby, Hønved, Medelby, Ladelund, Burbal, Hostrup, Møgeltønder, Daleg Emmerley, existiendo una mayoría dinamarquesa de mas de cuatro quintas partes de la poblacion.

«Nótese además que las elecciones de 1871 fueron mas favorables aun al partido escandinavo que las de 1867, porque el número de votantes fue superior al de los alemanes; 80 p.% en 12 de Febrero de 1867, 80 1|2 el 31 de Agosto del mismo año y 81 el 3 de Marzo de 1871.

«El resultado demuestra como tener irrefutable el ardiente patriotismo de los dinamarqueses en el Schleswig y adquiere nuevo realce observando cuan desfavorables son las condiciones del elemento escandinavo.

«Muchos schleswigenses han emigrado del ducado para sustraerse al servicio militar prusiano, al paso que muchos alemanes han afluido y tomado parte en las elecciones.

«Para las cámaras prusianas ha habido ocho elecciones en seis años, siendo siempre reelectos los Sres. Krigger y Anhuam obteniendo 87 1|2 por ciento de votos al paso que los alemanes solo alcanzaron á 12 1|2 por ciento.

«Finalmente una peticion para la union de Dinamarca, puesta en circulacion el año de 1869 fué firmada por 27,410 individuos á despecho de los esfuerzos de la autoridad para anular la manifestacion.

«Se engaña, pues, la *Gaceta Nacional* al acusar de inercia á los habitantes de los ducados. Ellos han usado de cuántos recursos legales están á su alcance para reivindicar sus derechos y participamos absolutamente de la opinion del *Danewerk*, diario del Scheleswig, que declara hallarse esos pueblos dispuestos, no obstante las decepciones sufridas á protestar siempre contra la infraccion del tratado de Praga».

«El alto precio del carbon de piedra ha obligado á las industrias á redoblar sus diligencias á fin de encontrar combustible mineral en Suecia y Dinamarca.

En Scania, provincia meridional de Suecia, se han descubierto minas cuya esploracion promete resultados ventajosos.

En Dinamarca, la naturaleza del suelo no ofrece probabilidad de encontrar minas. Solo en la isla de Bornholm situada en el Báltico, se encontró una veta de calidad inferior.

En las islas de Feröe, colonia dinamarquesa, situada entre Dinamarca é Islandia, se encontraron parajes carboníferos que pueden competir con los de Inglaterra.

El siglo pasado se descubrieron en la isla Suderöe, minas cuyo producto es igual á las calidades medias del carbon ingles. Una espedicion enviada á la isla hace poco, bajo la direccion de M. Johnstrupp, profesor de mineralogía de la Universidad Copenhaguen, acaba de regresar, y ese sábio hace una relacion favorable al incremento de la esploracion.

Hé aquí lo que al respecto dice el *Dagbladet*:

«Los esperimentos efectuados en las islas Feröe por Mr. Johnstrupp y adjuntos, se concentraron al paraje de donde se estrae carbon de piedra hace mas de un siglo, esto es, en *Praestefildet* (campo de los padres) y valles vecinos.

«El resultado fué muy lisonjero. Verificóse que las camadas eran de una espesura considerable y que contenian gran parte de carbon. Cierto es que la esploracion ofrece bastantes dificultades á causa del trasporte de la especie de piedras para el lugar del embarque.

«Por otra parte, es conveniente construir un puerto seguro y reunir en la isla obreros en número suficiente. Nada de esto es imposible realizar si el gobierno se pusiera de acuerdo con la sociedad que tomó la iniciativa de la tarea.»

El *Fénix* trajo á Copenhaguen cincuenta toneladas de ese carbon. El combustible fué sometido á esperimentos tanto en las calderas de los buques de vapor como en tierra para la produccion de gas y consumo doméstico.

El resultado demuestra su utilidad y se trata de los proyectos y presupuestos propios para dar curso á la empresa.

Si la noticia de la baja gradual que el carbon de piedra va esperimentando en Inglaterra no desanima á los empresarios que son miembros de la asociacion de buques de vapor, es de suponer que la isla Feroe abastecerá dentro de poco un buen contingente de combustible mineral.

Hay no obstante quien apuesta que todo saldrá bien, porque se aproxima la época del regreso de los precios á como estaban antes de las huelgas y de la interrupcion de los trabajos en las minas de Cardiff y Newcastle.

Estudios científicos sobre la Patagonia.

Hace un año poco mas ó menos á que publicamos un informe pasado al Gobierno de Chile por el capitan de la corbeta chilena *Chacabuco*, que habia hecho un viaje de esploracion á Patagonia.

Ahora ha realizado otro el mismo capitan Simpson de la *Chacabuco*.

Del informe que ha pasado al Gobierno de Chile, reproducimos lo que va en seguida.

En esta trascripcion nuestros lectores verán que el capitan Simpson toca la cuestion internacional pendiente sobre Patagonia y que no vacila en reconocer sobre ella la soberanía de Chile.

Hélo aquí:

La parte occidental de la Patagonia es indudable, geológicamente hablando, una sublevacion reciente. Para persuadirse de esto, basta considerar el aspecto singular de sus montañas é islas, pues aun no ha trascurrido el tiempo suficiente para suavizar sus contornos ni rellenar los huecos que en el dia ocupan aguas profundas en forma de estuarios, canales y lagunas, notándose muy pocos terrenos planos.

Las innumerables islas que forman los archipiélagos de Chonos y Guaitecas, parecen haber sido arrojadas desde la cordillera principal, pues los canales que corren al pie de esta son mucho mas profundos, pasando de 150 brazas, que el mar, en las costas oceánicas, donde se encuentra sonda á las 50 brazas, [illegible] el canal M[illegible], en continuacion del golfo Corcobado y seno de Reloncaví donde concluye el valle central de Chile. Este canal sigue en la misma forma hasta el estrecho de Magallanes, siendo solo interceptado por la bajada de un ventisquero en la laguna San Rafael que ha formado algunos terrenos bajos frente á la península de Taitao.

La cordillera misma en toda esta rejion no es sino otro archipiélago de montañas en escala mayor, que debieron ser tales cuando la Patagonia oriental se encontraba sumerjida, pero que en el dia se encuentran separadas solo en parte por agua, rematando los estuarios ó brazos de mar que se internan desde el oeste en valles que comunican con la Patagonia Oriental, como sucede en el Aysen y Huemules, esplorados por nosotros.

La razon por que los estuarios [illegible] no atraviesan por completo las altas montañas, parece ser una sublevacion mayor de los terrenos bajos del este que, acarreando inmensas cantidades de detritos, los van llenando paulatinamente. Pero es evidente á la simple vista que antes se comunicaban.

Ademas, es muy notable que casi todos estos estuarios y valles se encuentran frente á los grandes canales que atraviesan el archipiélago esterior, pues el valle Huemules corresponde con el canal Puluche, el Aysen con el Agüea, el Quelat con el Ninualaca y el Palena y Jicto con el Huafo, como si en otro tiempo hubiesen sido otros tantos estrechos como el de Magallanes.

En cuanto á la Patagonia oriental, por las razones esplicadas en la historia de este viaje, no pudimos penetrar lo suficiente para dar una idea cabal de ella á distancia de las montañas, pero desde mi llegada á Valparaiso he podido obtener la obra del comandante de la marina británica G. C. Musters, titulada «Athome With the Patagonians» (entre los patagones), publicada á fines del año pasado, en que relata su peregrinacion reciente de mas de un año, desde el estrecho de Magallanes hasta Rio Negro. Segun este jefe, toda la rejion vecina al Atlántico es estéril, cayendo muy poca lluvia y siendo cultivables solo los valles de los rios que bajan de la cordillera, los cuales son pocos, pero hácia la cordillera, el país es boscoso y regado, correspondiendo á lo visto por nosotros.

En toda esta comarca, cuya conformacion es regularmente quebrada por mesetas y valles, existe abundante caza, consistiendo en ciervos, huanacos, leones, zorros, chinguas, avestruces y muchas otras aves acuáticas y terrestres.

Ademas se encuentran muchas frutas silvestres y raices farináceas, buenas para comer.

Las tribus nómades de Patagones ó tehuelches que recorren este país, son poco numerosas, estimándose en unos 1500 individuos, hasta llegar á las orillas del Rio Negro, donde viven los pampas y otras tribus guerreras que son mas numerosas, altivas i traicioneras; pero los primeros son dóciles i hospitalarios. Andan siempre á caballo i se ocupan de la caza, sirviéndose para esto de las bolas en el uso de las cuales son mui diestros; pero tambien poseen algunas armas de fuego, que obtienen de las colonias de blancos en cambio de pieles.

Mr. Musters se internó en la cordillera por un punto que parece corresponder con el valle del Palena, donde encontró toros salvajes; pero no penetró hasta el Pacífico, del que cree estaba muy distante. En cuanto á metales, solo hace mencion de fierro en mineral; pero los indios usan adornos de plata.

En toda la region del Sur, en invierno cae nieve pasajera, y suelen soplar grandes borrascas del Oeste, pero en el verano el clima es bastante suave, y en verdad, tomándolo todo, en todo debe ser mucho mas habitable que otros puntos del hemisferio Norte que sustentan una numerosa poblacion, y quizas no seria aventurado decir preferible á partes de Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Esta descripcion concuerda con la teoría. Siendo la direccion jeneral de los vientos por el oeste, desde el norte al sur, las montañas de la cordillera interceptan el grueso de las lluvias y las aguas sobrantes se agotan ántes de llegar al Atlántico, solo alcanzando hasta allá de vez en cuando las impulsadas por los grandes temporales; y en consecuencia ese márjen es estéril. Mas, con la proximidad á la cordillera es mayor la humedad, y de esto se deduce que haya mucha eleccion de clima.

Frente á los bosques es natural caiga mas agua, porque ahí las nubes no tienen obstáculo, pero al mismo tiempo los vientos son mas récios.

Por nuestra parte nosotros, esperimentamos una temperatura mucho mas agradable al costado de oriente, siendo la transicion muy notable á la vuelta, que fué mas rápida que la ida.

Durante el invierno en las costas occidentales hace bastante frio, cayendo mucha nieve, y aun alcanza á helarse la superficie de los estuarios de la cordillera durante las calmas; pero en cambio parece que llueve ménos y que el tiempo es mucho mas despejado que en verano, reinando mas los vientos sures. Un diario que acompaño y que quizás sea el primero, llevado en Tangbao por un indio viudo intelijente de la sociedad de Chiaccaluga y Garat (quien invernó ahí el año pasado) acredita esto. En adelante este establecimiento podrá proporcionar datos á este respecto, de que ántes se carecia totalmente, pues los trabajadores han abandonado siempre el archipiélago á principios de invierno.

La faja fertil de la Patagonia oriental pertenece, pues, mas bien al Pacífico que al Atlántico, siendo mas accesible por este lado, de modo que parece que la naturaleza misma prescribiese la soberanía de Chile.

Para ocuparla, á mi juicio, bastaria por de pronto establecer una colonia penal en el valle de Aysen, donde se encuentran puntos muy á propósito, y emplear los presidiarios en hacer camino hácia el este, lo que seria muy fácil, pues la mayor elevacion no pasa de 150 metros sobre el nivel del mar, siendo casi todos terrenos planos y no presentando mas dificultades que algunos puntillas que habria que escalonar, y el paso del rio en algunos puntos.

Este trabajo, por supuesto, tendria que hacerse con el auxilio de animales, pues el rio no puede llamarse navegable, participando del carácter de un torrente, i las excursiones á pie necesariamente se limitan al número de dias de víveres que es posible cargar á cuestas, ademas del resto del material indispensable, como nos sucedió á nosotros cuando nos vimos precisados á volver al tocar el objeto deseado.

Con la colonia penal tambien podrian obtenerse datos exactos acerca del clima en invierno i la naturaleza jeneral i recursos del país, para mas tarde establecer otra industrial, si fuese conveniente, obrando de ese modo á ciencia cierta.

Una colonia industrial en esta situacion, tendria sobre la gran ventaja de ocupar un punto central desde el cual podria estenderse hácia el norte i sur, i ademas estaria en constante comunicacion con Chiloé, lo que aseguraria su existencia bajo todas circunstancias.

El invierno en Europa

Traducimos de *La Daily News*:

Tan riguroso ha sido el verano en Europa este año, que ha hecho temer que el invierno alcance al mismo grado de [illegible].

Muchísima gente ha huido ya para los países meridionales, y á Italia [illegible] de los descendientes de [illegible] y los de Gustavo Wasa.

Los rusos emigran para sus provincias del Sur, y de allí intentan seguir para el Egipto en caso que el frio se haga [illegible].

Ya á principios de Noviembre, el invierno amenazaba ser riguroso, pues el frio era ya escesivo.

En [illegible] el invierno fue terrible, llegando á perecer muchas personas, se teme que este año exceda al de 1812.

La historia marca épocas de terrible desolacion para los habitantes europeos causada por los rigores de varios inviernos. En el año 401 fue tan riguroso que el mar Negro se congeló completamente, fenómeno este que solo se reprodujo en 763.

En 821 se helaron el Danubio, el Elba y el Sena y la camada de hielo era tan fuerte en estos rios que por espacio de un mes se atravesaba sobre ellos á caballo y en carros con pesados bagajes.

En 860 se heló el mar Adriático, y Venecia permaneció por algun tiempo como si fuese una ciudad situada en tierra firme. Lo mismo sucedió en 1234 á punto de pasar carros cargados por la superficie helada de aquel mar, y por la frente del [illegible] de San Marcos.

El invierno en 874 fue de los mas desabridos de que hay memoria. La nieve empezó á caer en principios del otoño y continuó cayendo hasta Marzo. Murieron infinidad de familias enteras.

El año 1281 fue terrible en Francia por las tremendas inundaciones que tuvieron lugar.

En 1325 el Sena trasportó montañas de hielo que destruyeron muchos puentes, causando el deshielo mil [illegible] desastres.

Todos los rios en Italia se helaron en 1344.

El invierno de 1408 fue de triste memoria. En Francia el Sena se congeló completamente, y en ocasion del deshielo, la torrente desvastadora del rio arrancó por sus cimientos los arcos de todos los puentes y fluctuaban sobre el agua pedazos de hielo de 300 pies de largo.

En 1420 y 1422 murieron muchísimas familias de frio y hambre en la estacion del invierno.

En 1[illegible] nevó sin interrupcion por espacio de [illegible] dias, y el hielo duró por el espacio de tres meses. Hubo en Paris un terrible huracan que arrasó muchísimas casas y echó por tierra árboles corpulentos.

En 1468 se [illegible] sobre el Danubio un ejército de 40,000 hombres, y se afirma que en la Borgoña el vino se sacaba á pedazos desde los toneles, y era [illegible] á fuego.

En 1608, fue tan frio el mes de Enero en Francia, que las comidas llegaban á helarse arriba de las mesas. En 1638 y 1639, los daños causados por el frio en Francia fueron incalculables.

La Europa entera sintió los terribles efectos del memorable invierno de 1657.—Cárlos XII de Suecia recorrió sobre el Báltico la estension de muchas leguas con todo su ejército de infantería, caballería artillería y bagajes.

El siglo pasado es el que cuenta mayor número de inviernos rigorosos.—En 1709 se helaron las sementeras en los campos, siendo necesario sembrar de nuevo en la primavera: muchos árboles frutales quedaron quemados, y muchas personas murieron de frio.

En 1740, se congeló el Támesis y se suspendió el movimiento comercial en Lóndres.

En San Petersburgo se construyó un palacio de hielo, y se hicieron tambien cañones de hielo que fueron cargados de pólvora y bala y se disparaban, consiguiéndose por este medio destruir y deshacer las masas de nieve.

En 1784, fué rigurosísimo el invierno. En Paris el pueblo erigió una estátua de hielo en la plaza del Trono á Luis XVI en agradecimiento á los favores que le rindió en tan dolorosa crísis y que con tanta ingratitud le pagó pocos años despues.

En el presente siglo, el primer invierno rigoroso fué el de 1812, cuya historia está escrita en caracteres de sangre para la nacion francesa.

La campaña de la Rusia y la desastrosa retirada de Moscow, hicieron memorable ese año.

En 1820 fueron inmensos los perjuicios causados en muchos paises, los olivares fueron en su mayor parte destrozados, el cultivo casi todo se perdió.

La Indijencia fué diezmada horriblemente por el frio y por el hambre.

En 1829 el frio tambien fué intenso. En 1836 la estacion de invierno fué cruel, y nevó en Portugal de un modo insólito. Todos recuerdan aun la inmensa capa de nieve que apareció en Coimbra en la madrugada del 27 de Diciembre de ese mismo año. Por las plazas y calles se construyeron inmensas bolas de nieve, que se conservaron intactas por mucho tiempo.

Los inviernos de 1841 y 1842 fueron tambien ásperos. En 1855 cayó una gran cantidad de nieve en todo el país. En Coimbra fué admirable el espectáculo que ofrecia tanto el campo como la ciudad en la madrugada del 10 de Enero de ese año. La nieve fué tan copiosa que los académicos llegaron á construir una barricada de hielo á la puerta férrea, para impedir la entrada de los cópos á las aulas.

NOTICIAS GENERALES

Manias

Hé aquí las que segun un diario ingles: se atribuyen á varios hombres célebres.

Erasmo, sentia fiebre cuando tomaba olor á pescado.

Ladislao, rey de Polonia, huia á la vista de las manzanas.

El duque de Epernon se desmayaba siempre que veia un galgo.

Enrique III de Francia temblaba como una vara verde siempre que veia un gato.

Tycho Brahe desfallecia siempre que encontraba una liebre ó una raposa.

Ayle sentia convulsiones cuando escuchaba el zuzurro del agua.

Bacon se desmayaba con los eclipses de luna.

El célebre jurisconsulto Cujaccio no podia trabajar sinó tendido sobre un tapete.

Entre los hombres célebres del presente siglo, algunos han sido presentados ya como poseyendo esquisitas manias, tales como Henry Heine, que escribia llorando, y otros etc. etc: la lista sin embargo de las manias de los hombres mas importantes de la antigüedad es mas curiosa, porque fué conservada con gran dificultad.

Las cuarentenas en el Rio de la Plata

En el *Diario oficial* de fecha 17 del corriente que se publica en Rio Janeiro inserta la siguiente protesta que la Asociacion Comercial de aquella plaza dirijió al Gobierno Imperial, así como la contestacion que este Gobierno da á la referida protesta.

He aquí la traduccion que hacemos.

Illmo. y Exmo Sr:

La direccion de la Asociacion Comercial, representante lejítima del comercio de esta plaza, y á quien pertenece pugnar por sus intereses, ya sea reclamando con las medidas ú ocurrencia que le sean perjudiciales, ó ya pidiendo disposiciones que faciliten y hagan mas regulares sus transacciones, no puede por mas tiempo permanecer silenciosa en vista de las constantes y bien fundadas quejas del comercio de esta capital, contra el injusto y vejatorio sistema de cuarentenas impuesto en el Rio de la Plata á los buques procedentes de nuestro puerto, alegándose falsamente que reina entre nosotros la epidemia de la fiebre amarilla.

No entrando en la apreciacion de su eficacia, ó no eficacia de dichas cuarentenas, ni pretendiendo tampoco analizar el rigor ó la imparcialidad que preside á la ejecucion de una medida tan impropia y tan falta de armonía con el progreso é ideas de nuestro siglo, la direccion de la Asociacion Comercial de Rio Janeiro viene á solicitar del Gobierno de S. M. Imperial la proteccion contra la injusta y hostil medida de los gobiernos del Rio de la Plata, que imponen á los buques procedentes de un puerto limpio (pues es notorio que ninguna enfermedad epidémica reina en esta poblacion), una rigurosa cuarentena.

Son gravísimos, Exmo. Sr. los trastornos y perjuicios que sufren las importantes relaciones mercantiles que existen entre ambos países. Hoy en dia tocan en nuestro puerto muchas embarcaciones, especialmente vapores, y aquellos que aun lo hacen proceden así tan solo para dejar algunos pasageros y recibir el carbon necesario, evitando cuanto les es posible toda comunicacion con la tierra, sin conducir carga para este puerto, ni recibirla para los puertos de su destino, prefiriendo sacrificar sus propios intereses á tener que sufrir el rigor de las autoridades sanitarias en el Rio de la Plata.

Consignando aquí en nombre del comercio de esta plaza, su protesta contra el proceder infundado de los gobiernos de las repúblicas vecinas, la direccion confia en que el gobierno de S. M. Imperial, reconociendo la justicia de las quejas, sabrá obtener de los gobiernos de ambas naciones amigas la supresion de una medida que dificultando las transacciones comerciales origina graves perjuicios, y en nada aprovecha al país que la establecio.

Dios guarde á V. E.

Secretaría de la Asociacion Mercantil de Rio de Janeiro, 9 de Diciembre de 1872.

Illmo. y Exmo. Sr. Consejero Dr. Manuel Francisco Correa, dignísimo Ministro y secretario de Estado en las relaciones esteriores.

(Firmado) *Vizconde de Tocantins*,
Presidente de la Asociacion.
(Firmado) *José Pereira Soares*
Secretario.

CONTESTACION DEL GOBIERNO IMPERIAL.

Rio Janeiro. Ministerio de Relaciones Esteriores Diciembre 16 de 1872.

Acuso recibo del oficio de fecha 9 del corriente, en que la direccion de la Asociacion Comercial de esta plaza, alegando los trastornos y perjuicios

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

—Chinela...., no conozco, replicó la voz brutalmente; largaos de ahí y dejadme en paz.

Chinela no vivia ya en la casa de la calle Rambuteau.

Despues de una respuesta tan categórica, José abrió la puerta de su bohardilla, encendió una bujía é hizo entrar en ella á madama Lamouroux.

—¿Estáis bien decidida, Elena? le preguntó por última vez.

Elena inclinó la cabeza.

—Pues entonces manos á la obra.

Y abrió el gran cofre que estaba á la cabecera de la cama.

Este baúl-mundo era un verdadero almacen de trajes.

XIX

EXPEDICION NOCTURNA

M. José sacó de aquel cofre las ropas necesarias para transformar á madama Lamouroux en mujer del pueblo bajo.

Un vestido ajado y arrugado, un chal remendado, botas desvencijadas.

Nada faltaba, ni aun las manchas de lodo y las cascarrias al rededor de los ribetes del vestido y la guarnicion de las enaguas.

Colocó estos andrajos sobre una silla, y saliendo al corredor, la dijo:

—Poneos eso y despachaos.

Y ella obedeció sin decir una palabra.

Cuando estuvo vestida, dió unos golpecitos en la puerta y se salió, á su vez, á esperar en el descansillo de la escalera á que M. José cambiase igualmente de traje.

Esto se puso una blusa manchada de pintura; por encima de la blusa un pantalon sucio de tela, y, sobre la cabellera rizada, se plantó, á lo calavera, una gorrilla de seda de color de naranja.

Despues que acabo de vestirse hizo señas á Elena de que podia volver á entrar en el cuarto, y le dijo:

—Ahora, aguardemos.

Y para no perder tiempo mientras tanto, cogió un puñado de polvo del pasillo de escalera y frotó con él para ensuciarlo, la parte de la ropa de madama Lamouroux que aparecia demasiado blanca, y con un pedazo de carbon le hizo y se hizo él mismo esos círculos negros debajo de los ojos que son las señales fijas ó indelebles del vicio y de la vida desarreglada.

Despues de hecha esta última operacion, el disfraz fué tan completo, que al verlos se hubiese creido tener delante de los ojos una de esas parejas sin nombre que se encuentran á la caida de la noche en las inmediaciones de fuera de puertas.

El hombre, jóven, pero abrumado ya por el vicio precoz; la mujer, de mas edad, pero conservando todavía los restos marchitos de su hermosura pasada, asquerosa ahora, y tanto mas repugnante cuanto mas se conoce que ha sido bella.

Se miraban en silencio uno á otro, y ellos mismos no se conocian.

No tuvieron que esperar mucho tiempo.

Se oyeron pasos en la escalera, y á poco entró Luis Jacquemin.

Digno compañero de esta pareja repugnante.

Venia enteramente como el Luis Jacquemin de otros tiempos, antes de su rehabilitacion.

—Abajo está Clemente, dijo, con el traje indicado.

—Bueno, respondió M. José, levantándose.

Jacquemin reparó entónces en madama Lamouroux, y no pudo reprimir un gesto de sorpresa.

—Es menester que encontremos á Chinela esta misma noche, dijo M. José.

—En ese caso, respondió Luis, no tenemos mas que irá la *Gota de oro*, allí es en donde él termina.

—Es, pues vaya por la *Gota de oro*.

Y los tres bajaron la escalera.

Un coche, en cuyo pescante se hallaba Clemente, estaba aguardando á la puerta.

M. José y madama Lamouroux se colocaron en el interior, y Luis al lado del cochero.

Despues, el alquilon echó á andar al trote corto.

Cuando llegó á la extremidad de la calle del Faubourg San Martin, el coche se paró, y saltando á tierra Jacquemin vino á abrir la portezuela.

—Vamos andando á pié; Clemente nos seguirá con el carruaje, para ayudarnos si fuese necesario. Nosotros andaremos á pié el camino que falta para que la señora aprenda un poco el modo de tenerse.

Echaron á andar agarrados los tres del brazo, llevando á madama Lamouroux en medio, y Jacquemin les hacia entretanto algunas observaciones en voz baja.

—Vos, señora, les decia, y sea dicho con perdon, os llamareis la Chifa: sois una ciudadana que teneis *cum quibus* y que os gusta pagar á los amigos una francachela de vez en cuando. No hay que mostrarse muy generosa, eso haria entrar en sospechas.

Vos, M. José, sois un pintor de edificios, y ya se sabe que á estos les gusta remojar el gaznate: será preciso trincar, y de firme. Sereis mi amigo Augusto, alias el Angumosin. Es preciso dar á entender que habeis hecho el aprendizaje en una casa de correccion, eso agradará.

En cuanto á mi que os presento, mi nombre es conocido y hago gala de él, no necesito buscar otro, pero es menester que vos lo sepais, me llaman en esta amable sociedad, de la que soy uno de sus mas bellos adornos, Luis, alias Tuerce-Tripas.

Con que así, cuidado con equivocarse, la Chifa, el Angumosin y Tuerce-Tripas. Ahora, adelante.

Se supone que hemos hecho ya una pequeña excursion por las *Delicias* y que hemos tenido un ratito de conversacion con el *perfecto amor*—Vamos la Chifa, un pequeño derrengamiento de caderas, y tú, Angumosin, algunos balanceos á derecha ó izquierda: nada de embriaguez completa ni brutal, eso no engaña mas que á los zopos. En esto país se desconfia de los hombres muy borrachos.

Una buena chispa que no se apague durante una semana, el paso vacilante, una cara atontada, la mirada errante y el labio inferior algo caido, eso basta.

Y al dar estas lecciones el amigo Tuerce Tripas iba festoneando él mismo alegremente la calle.

Delante de ellos, á distancia de un tiro de fusil, Clemente iba andando con su alquilon al paso.

Hablando y andando así, llegaron á la Villette, á la entrada de la calle de Flandes.

—Hé aquí el momento y el instante, gritó Jacquemin, parodiando grotescamente á los titiriteros de las férias, ¡á la escena!

Volvieron á agarrarse del brazo, ocupando toda la anchura de la acera, y se echaron á andar dando traspiés y balanceándose.

—¡Ohé! el Angumosin, una cancioncilla, vamos.

Y con voz cascada, aguardentosa y extravagante, Luis se puso á cantar:

Vámonos á la barrera
A refrescar la mollera.

Y los tres repitieron en coro.

Vámonos á la barrera.

Al ver este grupo de tan sospechosa apariencia, los transeuntes se apartaban prudentemente y tomaban la acera opuesta.

Y los agentes de policía abrian el ojo y los observaban.

La calle se presentaba ante este trio extraño en toda su longitud interminable, alumbrada á medias por algunos faroles colocados á largas distancias, y cada vez se hacia mas solitaria.

De vez en cuando, solia encontrarse algun hombre achispado que iba andando agarrado á las paredes, ó alguna cuadrilla de esos corre calles que iban cantando con sus gritos descompasados, capaces de romper con ellos hasta sus propias cabezas.

A la esquina de un callejon oscuro, no empedrado y lleno de barro, tropezaron con dos hombres que, de pié y colocados en la parte mas oscura de esta callejuela, estaban hablando en voz baja.

Al acercarse el grupo sospechoso, estos dos hombres se alejaron con viveza, pero tan luego como José, Elena, y Jacquemin pasaron, volvieron á colocarse en el mismo paraje.

—Son unos borrachos, dijo el uno de ellos. ¿Estás seguro, pues, de que vendrá? añadió.

—Muy seguro.

—¿Y que el otro irá allá abajo?

—Desde el dia siguiente de su casamiento, no falta ninguna noche.

—¡Vaya una sociedad bien original para un millonario!

—Es un capricho inexplicable.

—Que yo podria explicar muy bien si quisiera, pensó entre sí M. Gigant, porque era él uno de los interlocutores.

El otro era el coronel Fritz.

—Y, continuó M. Gigant, ¿tu hombre no vacilará?

—Está muerto de hambre y se emborracha, replicó secamente Fritz. Además, que esos italianos no son escrupulosos, y por otra parte, creo que esta no seria su primera puñalada.

—Chiton. Ahí está.

Y en efecto, se acercó á ellos una nueva sombra: Fritz se adelantó á reconocerla y volvió en seguida, diciendo á M. Gigant.

—El es.

—Entónces, entónces, dijo el hombre de negocios, M. Matifay pasará esta noche un mal rato.

Estaba contento de sí mismo. El medio indicado por Aurelia para deshacerse del banquero, le parecia bueno, pero demasiado largo. Despues, cada uno tiene su amor propio, y se alegraba de poder probar á su asociada, por un golpe maestro, que en caso necesario hubiera podido muy bien pasarse sin su concurso.

Pero ¿qué diablo de capricho tenia Matifay en venir á trincar como un trapero con el aventurero italiano, á la *Gota de oro*?

Al fin y al cabo, eso poco le importaba. El hecho existia; esto era lo principal, y era preciso saber aprovecharse de él. El recien venido se acercó poco á poco, tambaleándose á cada paso y tropezando con todos los guijarros. Era Chinela en efecto.

XX.

LA GOTA DE ORO

No era una taberna para divertirse como el *café de los bandidos*, y esta vez, los aficionados á lo pintoresco habrian quedado satisfechos.

Demasiado satisfechos quizás, porque sin grandes esfuerzos su satisfaccion habria podido cambiarse muy fácilmente en terror.

La taberna vieja de la *Gota de oro* brillaba como el ojo bizco de un cíclope en el fondo de un callejon oscuro y fangoso.

Era preciso, al andar, tener cuidado de no tropezar con algun parroquiano que se hallaba durmiendo la mona en un hoyo, que seguramente estaba uno seguro de no hallar hojas de rosa, plegadas ó sin plegar.

Semejante descuido involuntario y poco cortés, habria dado causa, de seguro, á una disputa, y las disputas en sitios semejantes son muy peligrosas, y los agentes de policía no se presentan en ellos sino en gran número, y bajo la forma de ronda.

La taberna se componia únicamente de un salon con el techo bajo, y atravesado por las vigas ennegrecidas con el humo. Las paredes habian sido embadurnadas con dobles colores, primero con añil, y luego hasta la altura de la cabeza de un hombre, con una especie de barniz negro y grasiento que formaba un ribete ó franja de un aspecto bastante asqueroso y repugnante.

¡Encantadora confianza! Las mesas de madera tosca y los bancos sus iguales, estaban amarrados á la pared por medio de cadenas y garfios. Allí se bebia el aguardiente en escudillas de estaño sujetas á las mesas con una cadenita de hierro.

El aguardiente y el ajenjo eran los licores de que se hacia mayor consumo; pero si se podia expresamente, tambien servian aguardiente de patatas disfrazado con el nombre de fino champaña.

En el fondo de la pieza, y cortándola trasversalmente habia un enrejado de hierro detrás del cual estaba el mostrador. Esto les servia á los consumidores de ambos sexos de tierno recuerdo de los parlatorios de Poissy ó de San Lázaro.

Y por último, un mocetón fornido con músculos como los de un toro, se paseaba de arriba abajo en medio de la sala.

Era el sirviente del establecimiento, que se hacia pagar adelantado y llevaba inmediatamente el importe á la ventanilla del mostrador, no conservando nunca en su poder mas que una cantidad de diez sueldos para los cambios.

Y bien á menudo sucedia no tener necesidad de hacer uso de ellos en toda la noche.

Los parroquianos de la *Gota de oro* tenian todos la bolsa muy pequeña; pero eran buenos pagadores.... cobrándoles adelantado.

Preciso es confesar que en aquella alegre taberna la sociedad era muy variada, no concurria allí sino el desecho de la *pesca*, sin embargo, algunos parroquianos antiguos recordaban, no sin orgullo, que algunos *peces gordos* habian pasado por aquella red en sus dias de amargura, y mostraban á los novatos la escudilla que habia tenido el honor de tocar los lábios del famoso asesino Lacenaire.

Tambien habia allí algunas jentes honradas—relativamente hablando,—traperos que, durante su exploracion nocturna, entraban á echar un traguito, de paso, con el cuévano á la espalda y el gancho en la mano; borrachos veteranos que venian á buscar allí el veneno concentrado que mas pronto mata.

Para estos habia una mesa reservada, y los llamaban, no sin bastante propiedad, «los embrutecidos.»

En aquella mesa no se metia ruido, no se hacia mas que beber trago sobre trago, sin hablar, hasta que llegaban á caerse como un costal de paja. Para algunos no era ya un gusto el beber, sino un remedio.

En aquella mesa era donde se sentaba en otro tiempo Luis Jacquemin, mas particularmente conocido bajo el nombre de Tuerce-Tripas.

Como esta mesa era la que estaba mas cerca de la ventanilla del mostrador, se tenia la condescendencia de dar vasos á los que los pedian y se servia en ella el aguardiente en frascos.

Siempre debe guardarse alguna consideracion á los parroquianos.

El asiento de Jacquemin, que habia estado desocupado durante algun tiempo, habia encontrado otro nuevo parroquiano, bebedor menos brillante que Tuerce-Tripas, que era un maestro en ese género, pero que prometia, con el tiempo, llegar á igualarle ó sobrepasarle.

Todas las cosas necesitan su principio.

A este nuevo parroquiano no lo conocian sino bajo el nombre de «el Marqués».

¿Marqués de dónde ó de qué? Eso poco importaba: le habian dado aquel nombre aristocrático á causa del lujo de su traje.

El lujo es una cosa relativa, por que en realidad

que resultan al comercio, de las cuarentenas impuestas en el Rio de la Plata á los buques procedentes del puerto de Rio Janeiro, suponiéndose la existencia de fiebre amarilla entre nosotros, solicita la intervencion del gobierno imperial á fin de conseguir de los gobiernos de aquellas repúblicas el cese de semejante vejámen, que la Asociacion considera tan injusta y hostil para con el comercio brasilero, como sin provecho para los paises que lo establecieron.

En contestacion, tengo la satisfaccion de comunicar á la direccion de la Asociacion Comercial, que el gobierno imperial viendo en ese acto de la misma una prueba mas del celo que la anima por los bien entendidos intereses nacionales, y habiendo considerado debidamente tan importante asunto, trata de llegar sobre él, á un acuerdo con los gobiernos Argentino y Oriental como lo exigen los intereses recíprocos de los tres Estados y es conforme á los principios consagrados en sus convenciones comerciales y de navegacion fluvial.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer á la direccion de la Asociacion Comercial, las espresiones de mi estimacion y distinguida consideracion.

Firmado—*Manuel Francisco Correia*.

A S. E. el Sr. Vizconde de Tocantins y al Sr. José Pereira Soarez, presidente y secretario de la Asociacion Comercial de Rio de Janeiro.

Socorro á las víctimas de las inundaciones

Traducimos de un diario inglés lo que sigue:

«Las víctimas de las últimas inundaciones en Italia, necesitan de auxilio que ni la generosidad del gobierno, ni la particular serian suficientes para cubrir sus necesidades; en su consecuencia, se ha pensado en que la suma de unos 20 millones de francos recolectados, hace algunos años por medio de una suscricion pública para subvenir al pago de la deuda nacional, deberia ser adjudicado á los distritos arruinados. Esta proposicion ha sido aprobada por los diarios de diversas opiniones políticas, y la *Gazeta de Italia* patrocina esta idea, y recomienda que la cantidad adjudicada al Papa, que se halla sin destino aun por cuanto ha rehusado hasta ahora aceptarla, deberia servir á los mismos objetos.

Nuevo bote-torpedo

Dice *El Soir*:

El gobierno de los Estados-Unidos ha sido generalmente el primero en el campo de novedades de esta especie; un reciente esperimento hecho en Schenectady, en el rio Hudson es generalmente mirado con suceso, y tuvo lugar en presencia de una comision de oficiales de marina; consiste en un pequeño bote que será dirijido por una persona desde tierra por medio de cables telegráficos. Se dice que el director estaba en tierra en este caso, y que por medio de dos llaves telegráficas, el buque se ponia en camino y gobernaba á placer. Como no necesita á bordo persona alguna en este estilo de bote torpedo, no hay riesgo alguno de pérdida de vidas, para los que lo manejan, y es fácil imaginar los muchos casos en que podria aprovecharse sus servicios en los casos de hostilidad en los rios y puertos. Pero decimos, si puedo ser gobernado desde la tierra por medio de su aparato eléctrico ¿cómo no podrá ser lo mismo desde la cubierta de un buque?

Una vez hechas públicas las varias indicaciones al carácter y objeto de este invento, no podrán menos de ser en estremo interesantes.

Viaje

Segun los diarios ingleses, el emperador Napoleon tenia intencion de ponerse en viaje para Madera en Enero próximo, á causa de haberse agravado el mal que le aquejaba, y aconsejarle los médicos ir á pasar alguna temporada en dicha isla.

Parece que lo acompañará la misma emperatriz, en vista de amenazar el invierno ser en estremo rigoroso este año en Inglaterra.

La isla de Madera en la estacion de invierno al Norte del Ecuador, es hoy el punto de reunion de los aristócratas tanto de sangre como de dinero, y empieza hoy tambien á volverse el punto de reunion, no solo de los atacados de males físicos sino de aquellos atacados del mal político.

Agronomía

Traducimos de un diario de New York.

El hábil agrónomo cultivador Mr. Robert, reconoció últimamente que uno de los mejores medios para restituir el vigor á los árboles raquíticos consiste en sacarles la cáscara vieja, afirmándose que el fin primordial de esa operacion es el de duplicar el grosor de su diámetro pudiendo aplicarse útilmente á los árboles de jardin; los esperimentos que se hicieron en algunos árboles bastante viejos dieron el mejor resultado.

Un plátano cuyas ramas estaban llenas de hojas músticas rejuveneció de un modo admirable.

El plátano es uno de los árboles mas bellos, y muy apreciable por su gran crecimiento, por la frescura de su sombra, por la salubridad que produce en la atmósfera, lo mismo que por la magestad que lo caracteriza, por cuyas circunstancias es admitido siempre en los jardines, parques y plazas públicas.

A estas preciosas cualidades agréguese aun el empleo que puede hacerse de su madera, que es escelente para la construccion de muebles, es consistente, maciza y presenta hermosas vetas, recibiendo toda clase de pulimento.

Cortada en diferentes direcciones, presenta lindos matices de variados colores, muy propios para embutidos y molduras. Recibe bien las pinturas, baños de cera, y barniz, lo que unido á sus naturales vetas imprime á su superficie un aparente relieve del mas bello efecto.

Las calidades que posee el plátano, las poseen tambien muchos otros árboles, y para su mejoramiento, no debe dejar de aprovecharse las ventajas del descubrimiento del Sr. Robert.

BOLETIN DEL DIA

Valor de la propiedad—Hé aquí el detalle de algunas ventas efectuadas por el Sr. Bullrich el Miércoles:

Un terreno en la calle del Comercio, entre las de Salta y Lima, con 10 y 3/4 varas de frente por 26 y 1/4 de fondo, por 4500 ps papel moneda la vara.

Tierras vendidas en Moron, en la Loma Verde:

Un loto de 88 varas de frente por 67 de fondo en 52,800 pesos papel moneda.
Comprador, el Sr. Ruthemberg.
Otro lote de 88 por 67, fué vendido en 57,200 ps.
Comprador, el señor Ferro.
Otro lote de 88 por 67, vendido en 44,000 ps.
Comprador señor Echesudio.
Otro lote de 134 por 67, vendido en 100,500 pesos.
Comprador, señor Amaral.
Otro lote de 32 por 67, vendido en 17,600 ps.
Comprador señor Garcia.
Otro lote de 108 por 67, vendido en 59400.
Comprador señor Blaye.
Otro lote de 104 por 67, vendido en 78,200.
Comprador, señor Blanco.
Producto total de las ventas: 410,200 pesos papel moneda corriente.

Caso grave—El Gobierno de la Provincia recibió ayer á las cuatro de la tarde una comunicacion urjente en que se le daba cuenta de un hecho grave y que es el siguiente:

El marinero norte americano John Sissemberk, de la barca norte americana *Charles Forbes*, llegada á nuestro puerto, fué desembarcado enfermo y conducido al hospital ingles.

En este establecimiento ha fallecido ayer.

Los facultativos que lo han asistido opinan que el mal que lo ha hecho sucumbir es la fiebre amarilla.

En vista de esta comunicacion, el Gobierno mandó llamar inmediatamente al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Se celebró una conferencia entre el Gobierno, aquel funcionario y el Sr. Gefe de Policia.

Esta conferencia duró á lo menos diez minutos y en seguida cada funcionario partió á desempeñar sus respectivos deberes.

Se ha procedido con toda actividad por los miembros del Gobierno; es de suponerse que la Municipalidad haya hecho tambien lo que su deber prescribia, en el lugar en que ha ocurrido el fallecimiento de Sissembork.

El Gobierno mandó una comunicacion al Gobierno Nacional con una copia legalizada del parte recibido.

Este hecho debe llamar la atencion del Gobierno Nacional; se debe averiguar si cuando llega un buque del estrangero, se le pasa visita sanitaria: se debe aclarar si cuando hay un enfermo en un buque y se trata de desembarcarlo, hay un exámen científico sanitario que lo visite y clasifique su enfermedad.

Si estas precauciones no se llenan en nuestro puerto, como parece que sucede, el señor Ministro de la Guerra debe remediarla.

De otra manera, espone á la poblacion á recibir males que no nacen de su suelo á pesar de su pésima condicion.

El caso que nos ocupa no ha tenido absolutamente ninguna consecuencia; y aunque en el primer momento ha de alarmar á algunos, deben tranquilizarse, porque con el fallecimiento de Sissemberk, todo habia terminado, sin resultados de otra naturaleza.

Por otra parte, los facultativos que asistieron á este, hicieron adoptar precauciones de todo género y muy oportunamente.

El Gobierno ha guardado sobre este asunto el mas estricto secreto, en medio de la actividad con que ha procedido.

Combate en el desierto—La noticia que publicamos en seguida es estractada de una referencia de unos cautivos que han llegado á la Frontera Oeste de Buenos Aires.

Los siete soldados del 7.° de infantería de línea que se perdieron en el desierto, como lo anunciamos, fueron encontrados por una numerosa partida de indios de Pincen.

Los siete perdidos seguian su camino para el lado en que ellos creian hallarse sus líneas, cuando fueron descubiertos.

Los salvages los rodearon desde luego, y pretendieron apoderarse de ellos, desde el primer momento, validos de su escesivo número.

Los soldados, bien armados, con el orgullo de ser de los muy valientes del batallon y temiendo una terrible venganza de los indios, recien diezmados en sus propios toldos, organizaron la defensa en un médano, en donde la naturaleza les protejia ventajosamente.

Los indios los atajaron; pero fueron repelidos á balazos.

Se siguió un nutrido fuego de fusilería, el que hizo que los indios se alejaran á un parage de donde observaban perfectamente á los siete perdidos.

Allí los indios hicieron alto.

Tenian varios heridos y habian dejado en el campo algunos muertos.

Los cristianos nada habian sufrido, como es de suponerse.

El hecho referido ocurria por la mañana.

Mas tarde, aparecieron nuevos grupos de indios que rodeaban á nuestros soldados, y comenzó entónces un nuevo ataque.

Los soldados que habian cobrado vigor, volvieron á rechazar el ataque con un sostenido fuego, que produjo nuevos muertos y heridos á los indios.

Varios ataques sucesivos, ó amenazas de ataque no produjeron ningun efecto favorable á los salvajes; pero solo se oian tiros aislados ya y con intérvalos.

Las municiones, único medio de pelear con ventaja, se iban concluyendo á nuestros soldados.

Entretanto habia llegado la tarde y no estaba lejana la noche.

Los indios, mandaron un parlamento á tratar con los soldados, y estos recibieron amistosamente al parlamentario.

El indio propuso que se entregaran y que serian tratados como hermanos y que en prueba de ello se les dejarian las armas.

Todo quedó arreglado así y los soldados desistieron de la resistencia, fatigados por el combate y por la falta de alimentos y se encaminaron hácia donde los esperaban los indios.

Los salvajes los recibieron cariñosamente y abrazaron á los cristianos en confusion, aparentando disputarse el gusto de hacerlo.

Pero esto era solo una horrible asechanza.

Miéntras los abrazaban daban con ellos en tierra y los maltrataban y herian cruelmente.

Aquella venganza de los salvajes terminó con el degüello de los siete valientes que habian luchado un dia entero con todo vigor y entereza.

Emision—La que ha efectuado últimamente el Banco Entre-Riano es de billetes de á cinco, diez, veinte, y cien pesos bolivianos.

Los de á cien llevan el retrato del General Urquiza, los de á veinte la efigie de la Libertad, los de á diez el escudo de aquella Provincia y los de á cinco el retrato del General Urdinarrain.

El «Espreso»—Ayer entró á nuestro puerto procedente de Génova y Nápoles el vapor paquete de este nombre trayendo para el Rio de la Plata mil treinta y seis inmigrantes.

Ha efectuado su viage en 31 dias, desde Génova á este puerto, incluyendo los dias de parada en los diversos puertos de escala.

Para esta ciudad trae 706 inmigrantes.

Regresa para Génova y Nápoles el dia 15 del entrante mes.

Nuevo detalle—Por cartas particulares que se han recibido de la Provincia de San Juan sobre la muerte del Gobernador Sr. Videla, cuyos detalles publicamos ayer, hemos sabido que el arma de que se ha valido el malhechor fué un martillo de herrero.

El criminal acometió á su víctima por la espalda, destrozándole completamente el cráneo y una mano con la pesada maza del martillo.

Centella—Antenoche durante la fuerte tormenta que ocurrió, cayó una centella en el Molino de viento situado en la Plaza 11 de Setiembre.

Felizmente, no causó desgracia alguna.

Telégrafo trasandino—Se han realizado en la Bolsa de Comercio 20 acciones de esta empresa á la par.

Cédulas hipotecarias—De mucha importancia fueron las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos de renta, pagándose las cédulas de la série A al 98 1/4 por ciento al contado.

Patente de invencion—El Gobierno Nacional ha concedido patente de invencion por diez años, á D. E. March y Ca. por unos aparatos titulados «Filtros metálicos para bombas» destinados á la clarificacion de las aguas de pozos y aljibes.

Paquetes—Ayer salieron de nuestro puerto los siguientes:

Para Liverpool y puertos de escala el *Ptolomy*.
Para Burdeos y puertos de escala el «Rio Grande.»

Proposicion de paz—El cacique Pincen, ha dirijido al comandante D. Hilario Lagos, Gefe de la Frontera Oeste de Buenos Aires, una nueva carta pidiendo la paz.

El indio Picen, siempre altanero é insolente, propone él las bases indispensables.

Ellas son las siguientes:

Que el gobierno Nacional le devuelva una hija, y ocho entre hijos y parientes suyos que fueron tomados prisioneros en sus toldos y que se hallaban presos en el cuartel del Retiro.

Que se le devolviera su abuelo, que tambien está prisionero.

Que se le regalen 2400 cabezas de ganado.

Que se le hagan muchos regalos á él y á los suyos porque despues de la espedicion han quedado casi sin que comer.

Como se ve, los prisioneros que tenemos en nuestro poder son de gran importancia.

Desgraciadamente el abuelo del indio Pincen, por el cual se podrian haber rescatado varios cautivos, está ya en libertad.

Fué mandado con comunicaciones para Pincen; porque se ignoraba su parentezco con el cacique, y porque él habia tenido el criterio de hacerse conocer como un simple indio.

Pincen ha mandado con estas bases una comision.

Ha mandado tambien los cautivos Leon Ferreira y Justo Roldan, pertenecientes al 9 de Julio.

Estas proposiciones atrevidas del cacique han sido muy mal recibidas por varios gefes caracterizados del Oeste.

Algunos de ellos desean mas hacer una nueva entrada y perseguir al cacique en su guarida y no hacer una paz, que tienen la creencia no será duradera, dado el carácter indomable de Pincen.

Sin embargo, parece que el Sr. Ministro de la Guerra está dispuesto á llegar á un arreglo, pues ha dado órdenes para que los indios prisioneros sean llevados á la Frontera del Oeste.

Reunion—La Comision Directiva de la Asociacion Protectora de los Inválidos ha sido citada para una reunion que debe tener lugar hoy á las 3 1/2 de la tarde, con el objeto de tratar de asuntos de importancia.

La barca Lough Fleet—Esta barca inglesa que entró antiyer á nuestro puerto procedente de Glasgow, trajo para el Directorio del Ferro-Carril del Oeste un cargamento considerable de aparatos, útiles, locomotoras y otros objetos necesarios para el servicio de la via.

Rentas Nacionales—La existencia en la caja de nuestra Aduana en el dia de antiyer fué la siguiente:

Debe—En letras á varios ps. fs.	46.021	52	cts
En efectivo id id id	32.976	27	id
Total id	78.997	79	id
Haber—Por Tesorería en letras pfts.	46.021	52	cts
Id id id efectivo id id	32.736	81	id
Id intereses	37	24	id
Existencia id id id	202	22	id
Total	78.997	79	id

Fondos públicos—Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio, en estos títulos fueron de muy poca importancia, conservándose firmes los precios.

Metálico—Con procedencia de la Asuncion ha traido este vapor 41,600 pesos fuertes para varias casas de Comercio de esta ciudad.

El *Villa del Salto* ha traido del Uruguay 2400 pesos fuertes para otra casa.

El *Saturno* ha traido del mismo punto 1000 pesos fuertes, para otra.

Industria Nacional—El Gobierno de la Nacion ha tomado ayer la siguiente resolucion:

Resultando del informe que se pidió al Exmo. Gobierno de la Provincia de Mendoza, que la Empresa de la fábrica de cristales en ella, se encuentra en situacion y posee elementos que hacen esperar el mejor éxito en sus operaciones; y siendo conveniente fomentar establecimientos de esa clase, de que tanta utilidad puede reportar el pais; en uso de la autorizacion que la ley de cinco de Octubre último confiere al P. E.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1° Suscríbase el Gobierno Nacional á cien acciones de la referida empresa, cuyo importe será satisfecho de la manera que establecen los estatutos de la sociedad.

Art. 2° El Gobernador de la Provincia de Mendoza representará al Gobierno Nacional como accionista de dicha empresa, y los títulos de las acciones que reciba, los pasará al Ministerio del Interior para que sean depositados en la Contaduría General.

Art. 3° Esta, conforme á la Ley de Contabilidad, abrirá la cuenta correspondiente á la Ley citada de cinco de Octubre pdo: acreditándole la cantidad de diez mil pesos fuertes, que ella faculta al P. E. para emplear en el objeto espresado.

Art. 4° Comuníquese, insértese en el Rejistro Nacional y publíquese, así como el informe del Gobierno de Mendoza y el de su referencia, pasándose á la oficina de Ingenieros los planos que ha remitido de la fábrica mencionada.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Reunion—La Comision de Higiene de Montevideo ha sido invitada á una reunion en el Ministerio de Gobierno, con el objeto de adoptar todas aquellas medidas que se crean convenientes, en vista de la denuncia hecha por el Cónsul Oriental en Rio Janeiro de la existencia en esa localidad de la fiebre amarilla.

Aguas dañosas—El dueño de la casa calle de Cerrito núm 188 1/2 ha caido gravemente enfermo, con síntomas que hacen sospechar un envenenamiento, á consecuencia de haber tomado alguna cantidad de agua de un *robinet* que ha sido colocado cerca de la letrina de su casa.

Con este motivo, y despues de las investigaciones necesarias, la comision de aguas corrientes, cloacas, adoquinado etc, se ha dirijido á la Corporacion Municipal comunicándole que la cañería de aguas corrientes que provee á dicha casa, ha sido colocada sin autorizacion de la autoridad correspondiente y prolongada hasta las letrinas, faltando así á la reglamentacion establecida, y sobre todo, á la hijiene pública, pues no estando provisto de la válvula especial de que se hace uso para los «Water Closets» cuyo objeto es evitar la infeccion de las aguas, la contaminacion de ellas es de temerse.

Parece que la contaminacion mencionada ha dado lugar á la grave enfermedad del dueño de la casa citada, segun lo espone la Comision de aguas corrientes, cloacas etc.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio en el dia de antiyer son como sigue:

Cementerio de la Chacarita—Antonieta Goly, 46 años, apoplegía; Petrona Y., 68 años, fractura; Ignacia Gomez, 40 años, cáncer; Natividad Dodero, (horas), murió al nacer; Rosario Saravia, 32 años, hemoptisis; Daniel Cosa, 16 años, tisis; José M. Bullo, 34 años, tisis pulmonar; Nicolás Mario, asfixia por agua; Juan Mazolo, 40 años, enteritis crónica; Nemesio Negros, 5 dias, pasmo; Silvio Bogirci, 9 meses, consuncion; Domingo Carriquiri, 20 dias, fiebre, Juan Gomez, 36 años, pericarditis; Luisa Aurtiles, 10 meses, diptería; Domingo Barni, 6 meses, enteritis;

Cementerio del Norte—Bartolomé Vaggi, 45 años, tisis; Miguel Flores, 82 años, meningitis; María Bella; 9 dias, tétano; Martin, 1 mes, hidrocefale; Leopoldo, expósito, 3 años, reblando de estómago; Luciano, id, 1 año, albuminuria; Guillermo Sempé, 46 años, fiebre tifus.

Chivilcoy—La Sociedad italiana de Socorros Mútuos, residente en ese pueblo, va á fundar una escuela, en donde se enseñará el idioma italiano y los primeros estudios á los hijos de italianos residentes allí.

La inauguracion de dicha escuela tendrá lugar el 1° de Enero, y su direccion será confiada á un profesor que se ha pedido á esta.

Hospital Italiano—Los italianos residentes en San Nicolás de los Arroyos se están preparando para dar á principios del entrante mes una funcion á beneficio de dicho hospital.

Desgracia—Ayer á la tarde se derrumbó una pared nueva que se estaba edificando en la calle de California.

El súbdito italiano llamado Antonio Corteli que estaba trabajando en un andamio colocado en la mencionada pared, cayó y fué apretado por los escombros.

Pocos momentos despues fué sacado de debajo de ellos, vivo, pero con una pierna fracturada.

Protesta—Ayer se presentaron en los salones municipales mas de cien cocheros con el objeto de protestar ante el Presidente de la Corporacion contra la resolucion de esta que ordenaba poner en cada portezuela de los coches un número de la dimension de dos pulgadas.

Ante esta manifestacion la Municipalidad trató de hacerles ver las razones y conveniencias que habia consultado para dictar esa resolucion.

Pero ellos no quedaron conformes.

En vista de esto, la Corporacion ha citado á los empresarios de carruages para que se presentaran hoy para resolver sobre el asunto, siempre que ello vaya una solicitud por escrito y en debida forma.

Renuncia del Dr. Souza—La Corporacion Municipal ha nombrado una comision compuesta de los Sres. Municipales Canard y Acote para que soliciten del Sr. Souza, municipal por la parroquia de la Piedad, que retire la renuncia que presentó del puesto de miembro de esa Corporacion.

Pérdidas—Las ocurridas en el incendio que tuvo lugar en el saladero de Santa Cándida, del que nos hemos ocupado ya, ascienden á la suma de doce á quince mil pesos fuertes.

Premio—La Corporacion Municipal en su última sesion se ocupó de la reconsideracion del proyecto de resolucion que acordaba al Sr. Burches, inspector municipal de basuras, un premio de 500 mil pesos moneda corriente, por haber resuelto el problema de hacer desaparecer las montañas de basuras quemándolas.

Despues de una larga discusion, quedó sancionada definitivamente dicha resolucion que se hará efectiva luego que la Lejislatura vote los fondos que la Corporacion Municipal ha solicitado con este objeto.

Bailes de máscaras—Con motivo de haberse prohibido por la Policía que se dén con frecuencia bailes de máscaras en la ciudad, por creerlos, siendo frecuentes, perjudiciales á nuestra sociedad, varios empresarios se han presentado al Gobierno de la provincia pidiéndole sea derogada esta disposicion.

Juez de Paz—El Sr. D. Felisardo Kelly es nombrado recientemente para desempeñar el cargo de Juez de Paz en el Partido del Monte, ha presentado su renuncia de ese puesto.

Parto fecundo—Una mujer italiana cuyo nombre es Adela, que vive en la calle de Córdoba entre Esmeralda y Suipacha, dió á luz ayer, como producto de su primer parto, tres hermosos niños, que por su constitucion parece que gozarán de una larga y lozana vida.

Inmigracion—Se han recibido noticias de haber salido de Inglaterra con destino á la República del Paraguay, una colonia de cuatrocientos inmigrantes ingleses.

Hasta el 14 de Noviembre, las autoridades de Nápoles, segun datos que se tienen, habian espedido doce mil pasaportes á inmigrantes napolitanos para el Rio de la Plata.

Materiales—La barca inglesa *Mary A. Way* que ha llegado á nuestro puerto, trae un valioso cargamento de materiales para los tramways de San Nicolás de los Arroyos, de Paysandú y de Belgrano.

Prolongacion—Ya se han practicado los trabajos para unir la via del Ferro-Carril del Norte, en la parte que comprende el muelle de pasageros.

En el próximo mes, los trenes llegarán hasta la estacion «25 de Mayo.»

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones de esta oficina correspondiente al dia 19 de Diciembre de 1872:

Entrada y existencia en pesos fuertes 11.560,811 con 16 centavos.

Salidas y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes 10.755,828 con 80 centavos.

La existencia para el dia 20 era de 804,982 pesos fuertes con 36 centavos.

Faenas—Los saladeros de las «Casas Blancas» y «San Francisco» situados en la márgen oriental del Uruguay han comenzado ya sus faenas.

Sus propietarios se proponen hacer una crecida matanza de animales.

SECCION ELECTORAL

ASOCIACION ELECTORAL DE 1872

En Buenos Aires, á 1.° de Diciembre de 1872, los miembros de la «Asociacion Electoral» q' suscriben, vecinos de la ciudad y de la campaña, se reunieron para formar la lista de candidatos para Diputados al Congreso que sostendrán el 1.° de Enero en toda la Provincia, y habiéndose hecho el escrutinio, resultaron designados y fueron proclamados los siguientes señores:

DR. D. VICTOR MARTINEZ
" " ANTONIO E. MALAVER
" " FEDERICO PINEDO
" " MAURICIO GONZALEZ CATAN
" EDUARDO OLIVERA
" NORBERTO DE LA RIESTRA
" ENRIQUE SUNDBLAD
" LEOPOLDO BASAVILBASO
" JOSÉ C. PAZ
" EDUARDO C. VIAMONT
" NORBERTO QUIRNO COSTA
" LUIS A. HUERGO
" DANIEL MARIA CAZON
" LUIS SAENZ PEÑA
" MANUEL RICARDO TRELLES

Manifestándose por todos que la anterior lista de candidatos para Diputados respondia completamente á los grandes propósitos consignados en el programa de la Asociacion, se comprometieron á sostenerla en las próximas elecciones, firmando la anterior acta que acordaron publicar.

Ezequiel Martinez—Nicanor Olivera—Ezequiel Ramos Mejía—Manuel Benitez—José F. Herrera—J. Salustio—J. Lorenzo Moreno—Hortensio Mendez—Juan A. Zemborain—[illegible]—Francisco de Elizalde—Pedro Frias—Ventura Lynch—Adolfo Obregon—Ciriaco Lamadrid—[illegible]—[illegible] Villafañe—[illegible]—Juan A. Silva—E. Mujica—Mariano Gutierrez—M. Velazquez—Manuel Alais—Miguel N. de Uriburu—[illegible] Argerich—Estevan Rodriguez—Manuel de Uribelarrea—Felipe Senillosa—Anselmo Plazas—Juan F. Viato—Serapio Zemborain—Julio Nuñez—Juan L. Somosa—Ramon B. Muñiz—Clemente Pizarro—Eulogio Cuenca—Felix Bernal—Adolfo Blaye—Angel Blaye—Estevan C. Iturralde—Manuel J. Cueto—Augusto Agote—Emilio Cárcano—Eduardo R. Molina—Juan F. Achinelli—Pedro Al Cabral—Eduardo Gowland—Julio Gowland—Luis Laffori—Julio B. Velar—Emiliano Martinez—Gregorio Gallegos—Mariano Marmol—Luis M. Lopez—José María Iturregui—Pedro de Elizalde—Mariano Lozano—German Balcarce—Manuel Benitez (hijo)—Julio Benitez—José Antonio Leiva—Luis Alvarracin—Pedro Fraguetro—Emilio Gimenez—Luis Castro—Manuel Dolz—Emilio Gimenez (hijo)—Hermidio S. Bondo—José M. de Nevares—Federico G. Neves—Cipriano J. Zelada—José María Castro Ramos—José Ortiz Basualdo—Rodolfo [illegible]—Julio Costa—Pablo Zelada—Emilio Loiseau—Belisario Roldan—Francisco Sosa—Juan Ramon Molina—Juan B. Molina—Ernesto Landivar—J. Landivar—M. Beldini—Pedro Garcia—Melchor Piñero—Carlos C. Rodriguez—F. R. Garcia—Gil Rodriguez—Pedro Costa—Juan J. Molina—Pascual Costa—Antonio Balleto—Adolfo Reyes—Benjamin Calvete—Francisco Fernandez—Fermin Alsina—Nemesio Lagonas—Martin Berdi—Juan Videla—Remigio Roca—Juan Astorga—Claudio Benitez—Tomás J. Nuñez—Guillermo Posse—Alberto Molina—J. Villar—Bernabé Aramburu—Francisco G. Molina—Lisardo Molina—José M. Calleja—Francisco Molina Viamont—P. Benguria—Francisco Casenave—Samuel Lefeich—Julio F. Crenhet—Bartolo Fernandez—Ceferino Rublo—Juan A. Massa—José C. Massa—Emilio Muñiz—Pedro C. Silveyra—Anastasio Treneo.

Parroquia de la Concepcion

La comision que suscribe invitan los vecinos que simpatizan con el programa de la *Asociacion Electoral de 1872*, á reunirse en el local calle de Tacuarí Núm. 109, todas las noches de 8 á 10, para ponerse de acuerdo en los trabajos de las próximas elecciones de D. D. al Congreso.

Presidente—Juan J. Vilaró
Vice Presidente—Raymundo Prat.
Secretario—Cárlos Tamial.
Tesorero—Bernardo Jotkenaud.
Vocales—Hermilio S. Bondo.
Julio Lacasa.
Pedro Cabral.
Andrés Ferreyra.
Juan Villanueva.
Lucio Albarracin.
Manuel Alais.
Máximo Gonzalez.
Eladio Ganedo.

perm.

Parroquia de la Catedral al Sud

A los vecinos que simpatizan con el popular programa de la Asociacion Electoral de 1872 y que se hallen inscriptos en el Registro Cívico, se les pide asistan á la reunion que tendrá lugar el Sábado 28 del corriente á las 8 de la noche en el local Bolivar 141.

(Firmado) Eduardo R. Molina, *Presidente*
Cansto Oyuela.
Rufino de la Serna.
Sebastian Zavalía.
Eduardo Gowland.
Agustin Casa.
Estanislao Zeballos.
Gerónimo de la Rosa.
Mauricio P. Daract.
Tomás St. G. Armstrong.
José F. Achinelly, *Secretario*.

Parroquia de la Concepcion

La Comision que suscribe invita á los vecinos que simpatizan con el programa de la «Asociacion Electoral de 1872», á la reunion extraordinaria que tendrá lugar en la casa calle de Tacuarí núm. 109 el Sábado 28 del corriente á las 8 en punto de la noche.

Se recomienda la puntual asistencia.

Presidente Juan F. Vilaró
Vice Presidente Raimundo Prat
Secretario Cárlos Tamial
Tesorero Bernardo Jotkenaud
Vocales Hermilio S. Bondo
Julio Lacasa
Pedro Cabral
Andrés Ferreira
Juan Villanueva
Lucio Albarracin
Manuel Alais
Máximo Gonzalez
Eladio Ganedo

Parroquia de Monserrat

La Comision [illegible] de la Asociacion Electoral [illegible] 28 á las 8 de la noche en [illegible] calle de Venezuela núm. 416.

La Comision.

Asociacion Electoral de 1872

La Comision Directiva de la «Asociacion Electoral de 1872» [illegible]

Eduardo C. Viamont, Mariano Paz, [illegible], Eduardo Ramos, [illegible], José C. Paz, Norberto Quirno Costa, Ventura Lynch, Enrique Sundblad, [illegible], Juan A. Zemborain, Mauricio [illegible], José María Jurado, Justo Posse.

GACETILLA

Desde los tiempos en que Horacio dijo *audaces fortuna juvat*, hasta la época en que vivimos, nadie se ha atrevido á poner en duda la verdad que encierra aquella frase del poeta.

La audacia es una llave maestra que abre todas las puertas. Quien la posee poco tiene que cuidarse de cavilaciones sobre el porvenir y de combates para conquistar un átomo de esa felicidad mediana concedida por la Providencia á los mortales.

Mas ha alcanzado siempre una audacia que cien razones; la primera es indomable, convincente; las segundas, por poderosas que sean, nunca estan libres del escalpelo, que sabe encontrar en su fondo un principio de destruccion que las desvirtúa.

Para el audaz el tiempo es un segundo, la obra, el camino del rayo..... ¿quien se opondrá á su paso ó alcanzará á levantar ante él una barrera?

Todos han visto esos pequeños fragmentos de corcho flotantes sobre las olas, que siguen sus movimientos, sus vaivenes, sus ondulaciones, participan de su reposo, se cubren de sus espumas, se dejan llevar por sus corrientes...... y acaban por ser arrojados sobre la playa.

Las olas son los audaces; el corcho la imágen de los humildes. La verdad cambia de forma, pero es siempre la misma.

—Parese, amigo, ¿que pitos toca aquí ese introito?

A ello voy: en primer lugar se trata de empezar la gacetilla, que no es cosa tan fácil como á primera vista parece, y en segundo lugar, quiero llamar á ustedes la atencion sobre esa virtud, propiedad, matiz, ó como quiera nombrársele, de ciertas almas, y especialmente de la de Don Bruno, que es el hombre mas audaz que he conocido.

Don Bruno mete baza en donde quiera, saca partido de donde lo hay, domina en cuanto es dominable y pasa la vida mas regalada del mundo.

La palanca con que remueve todos los obstáculos de su camino, es la audacia, esa audacia que lo ha hecho tan célebre, y lo encamina sin cesar hácia su fin á traves de nubes de rosa y ensueños dorados, en medio de los cuales no ha estallado jamás la tormenta.

Y ¡quién lo creyera! D. Bruno no ha nacido así: se ha hecho.

Don Bruno era humilde, tímido y receloso hasta la exajeracion; la mirada de una buena moza, y aún hay quien dice que hasta de una fea, le hacia bajar los ojos, y encendía el rubor en su semblante, y hubo vez que asistiendo á la representacion de un drama histórico, salió del teatro convencido de que Cárlos I habia subido al cadalso por haber querido reconstruir el paganismo, poniéndose bajo la salvaguardia de las primeras dignidades del Olimpo ......tanto pudo sobre él la audacia del autor, reforzada por la audacia del cómico!

Pero la letra con sangre entra, y los golpes que le menudeó la fortuna, enseñaron al infeliz muchas cosas haciéndole mirar atrás despues de haberse detenido en el camino.

Entre esos golpes entraba en primera línea una historia de amores. D. Bruno pretendía á la hija de un fondero, á la cual hacia tambien arrumacos un mozo del establecimiento. D. Bruno creia á su amada, como todos los amadores noveles, un ángel dedicado á la moda por los hados inexorables, y nunca se resignó á recibir de sus rojos labios el beso que le ofrecian en aras del amor. Su timidez, su malvada timidez, le representaba esto como un crimen y no queria empezar mal....hasta que la dama se cansó de él y acabó peor, tomando el portante con el mozo de la fonda.

Este fué el rayo mas poderoso de luz que pasa serpeando por la inteligencia de D. Bruno; á su reflejo vislumbró el abismo, y se apartó de él con espanto.

Juró ser audaz, y lo fué. Echó al diablo la humildad, la modestia, el encogimiento, las medias tintas; y entró de lleno en el cuadro de luz con la frente erguida y la mirada soberbia.

Parecía uno de aquellos gladiadores de los antiguos tiempos, pisando por primera vez una arena que se estremecía al empuje de su planta.

¿Qué ha hecho D. Bruno en su carrera de persecucion á sus ideas y aspiraciones antiguas?

Mucho y bueno: ha roto un vaso en la frente de su rival antiguo, á quien encontró sin mujer y con fonda por cuenta propia; ha ganado carreras, apostando á las patas de una especie de recuerdo fúnebre de caballo; ha logrado fama de espadachin sin esponer la pelleja; ha puesto su firma al pié de unos versos de autor vivo y presente; ha conquistado damas y quitado de en medio á primos y sobrinos; ha recibido homenaje de suegras; ha pegado estacazos y armado trifulcas sin ir á la cárcel; ha dado la vuelta al mundo sin salir de su casa; ... ha hecho en fin, cuanto es posible que haga una criatura humana al amparo de la mas poderosa de las divinidades.

Eso es el mundo: tempestades, rayos,
Médulas rotas, piernas en astillas,
Calambres, sustos, óleos, desmayos,
Horrores, hecatombes, gacetillas...
Gacetilla ¿dije? Y esta va, un principio ... no hay que olvidarlo.

* * *

ESPANSION.

Hermosa copa mia,
Que guardas en tu seno
La pura alegría,
Sin sombras de pesar;
Ven á mi mano trémula,
Soberbia y desbordada
Ven y refleja vívida
La última mirada,
Del sol que nos sonrie,
Hundiéndose en el mar.

Risueña cual la aurora,
Brillante como el iris,
Tu vista me enamora,
Me ensancha el corazon.
En los cambiantes de ópalo
De tu dorada espuma,
Ahí yo adivino el néctar
Que el pensamiento abruma
De ensueños delicados,
De ardiente inspiracion.

Ven á mi mano: hierve,
Del rojo sol, herida;
Que no tu aliento enerve
La noche al despuntar;
Ven á mi mano espléndida,
Ceñida de aureolas,
Y bulliciosa agitado
Como las bellas olas
Que el viento de la tarde
Levanta sin cesar.

Ven copa mia: puebla
De encantos y sonrisas,
La condensada niebla
Que sube en derredor.
Contigo ese crepúsculo.
Se trunca en alborada
Contigo vá al espíritu
De un ángel la mirada,
Contigo vive el himno,
Contigo está el amor.

* * *

La necesidad tiene cara de hereje, dice el proverbio: vean ustedes cuanta verdad hay en ello.

Cuéntase que el califa Hegiges, terror de sus pueblos y espanto de todos, tenia por costumbre viajar de incógnito, recorriendo las poblaciones de su imperio sin acompañamientos ni distintivos.

Un dia encontró á un árabe, trabó conversacion con él, y le dijo:

—Hola, amigo, yo quisiera que me dijeses quien es ese Hegiges de quien tanto se habla por aquí.

—Hegiges, respondió el árabe, no es un hombre es un tigre, un monstruo.

—¿Qué se le puede echar en cara?

—Todos los crímenes posibles.

—Y tú ¿lo has visto alguna vez?

—Nunca.

—Pues bien, levanta la vista y mírame. Hegiges soy yo.

El árabe sin sorprenderse, le miró fijamente y le dijo:

—Y vos ¿sabeis quien soy yo?

—No lo sé.

—Pues bien yo soy de la familia de Zebair, en la cual cada uno de sus individuos se vuelve loco un dia del año. Mi dia es hoy.

Hegiges se sonrió al escucharlo: el árabe se habia salvado.

* * *

Esto dice un autor sobre las lágrimas.

—No hay nada tan elocuente como las lágrimas, cuando son verdaderas.

¡Una lágrima!

¡Qué cosa tan pequeña, y sin embargo, que cosa tan sublime para remontarse hasta Dios!

Una lágrima en la sombra, puede ser á veces la manifestacion de un poema; el símbolo mudo de un alma superior que cae en la soledad como el sauce en el cementerio.

Una lágrima en público, puede ser muchas veces el egoista y estudiado pretesto de un orador cualquiera para obtener un triunfo.

Hay lágrimas de entusiasmo; estas arrebatan.

Lágrimas de amor; estas enloquecen.

Lágrimas de ternura; estas son envidiables.

Lágrimas de gratitud, una sola de estas vale por todas las demas.

Hay lágrimas (y recientes) hijas del remordimiento y de los gritos de una conciencia nebulosa; compadezcamos al que las derrama.

Hay lágrimas, por último, del *cocodrilo*; estas son las mas temibles.

* * *

Cierto abogado célebre ha ganado últimamente una causa sobre envenenamiento.

Un amigo se apresuró á felicitarle y le dijo:

—¡Nunca lo hubiera creido! Pero ahora estoy bien seguro, despues de haber oido vuestra elocuente defensa, de que el acusado como envenenador era inocente.

—*Hem! Hem*—respondió el abogado—yo no lo dudo, pero... ¡mi tayos si le tomaria yo para cocinero de mi casa!

Cosas del gremio.

* * *

—¡Alto!

El espacio... los avisos... la añudeña de materiales...

No diga V. mas, señor Regente, yo le he ganado de mano, y aquí me planto.

MARCOS.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para San Nicolás y Rosario, vapor «Luna» saldrá el Domingo 29 á las 10 de la mañana; recibe carga en Balizas con lanchas gratis.

Para Zárate y Gualeguay vapor «Estrella de Gualeguay» saldrá el Lúnes 30 [illegible] del Tigre. Admite carga, encomiendas y pasageros los que se embarcarán en el tren de las 12 y 15 p. m. en la estacion 25 de Mayo. Boletos de tren gratis.

Agentes, R. J. Paez y Ca.
Rivadavia 41
427

Compañía de Navegacion á vapor «Rio de la Plata».

El vapor [illegible] GOYA á causa de los dias festivos y para la mayor comodidad de los señores cargadores postergará su salida para el Mártes 31 del presente para la Asuncion y puertos de escala.—Agencia Cuyo 24.

Mañana para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, [illegible] y San Nicolás en combinacion con el tren que sale á las 10 de la mañana del Retiro el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal», admite pasageros y encomiendas.

Lúnes para la Victoria el vapor paquete nacional AGUILA, admite carga, pasageros y encomiendas.

Miércoles para el Rosario y escalas el vapor «San Cristóbal» admite pasageros y encomiendas.

Domingo 5 de Enero para la Asuncion y escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «República» admite pasageros, encomiendas y carga.

Lúnes 30 para la Victoria y baja del Gualeguay el vapor «Aguila» admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes, Rubio y Foley.
40 Cangallo 40

LA IMPORTACION DEL TABACO Y SU TARIFA

Los Sr. C. y B. han dirijido á «La Prensa» un comunicado en respuesta á nuestro artículo inserto en «El Correo Español» el domingo 15 del corriente, y prevenimos á estos Señores, así como al público á quien pueda interesar este asunto, que hallarán nuestra réplica en el mismo «Correo Español» el próximo domingo 29.

Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1872.

F. C. C. 427-v29

SOLICITADAS

Sr. Director de «La Prensa»:

Moreno, Diciembre 26 de 1872.

Sírvase vd. dar publicidad á las siguientes líneas:

En el número 262 de «El Mercantil» de 22 del presente, que recien veo, aparece una correspondencia de esta localidad, en la cual se dice que revistan seis vigilantes en la partida de Policía.

Si bien es cierto que dicha partida debe tener un personal de seis hombres, por estar así acordado, no lo es que esos seis hombres revisten en el presente mes, pues no son sino cinco, existiendo al pasarse las listas cuatro por haberse salido el Sargento el dia 16, quien habia manifestado su resolucion de salir de la partida con alguna anticipacion.

El que suscribe no le hizo objecion alguna, pues tenia determinado hacerlo reemplazar por el antiguo sargento Antonio Mesa, quien debió hallarse en el Juzgado el mismo dia 16, y que habia sido solicitado desde Octubre ó principios de Noviembre y hoy se halla al frente de la partida.

Se supone que debiendo abonársele medio mes al sargento saliente, el otro medio le correspondia al que entraba.

A los ciudadanos que firman las listas conmigo, les dije: no hay mas que cuatro vigilantes, á Mesa lo espero desde el lúnes y por eso ven vds. figurar cinco hombres y no tuvieron inconveniente en suscribirlas.

Respecto del herido Martinez, es cierto que ocurrió al Juzgado y no encontrando mas que un vigilante de guardia; este fué á la Estacion, en donde me hallaba, á dar cuenta de lo sucedido y simultáneamente llegó Martinez, quien despues de manifestar quien lo habia herido lo hice ir á la botica á que le hicieran la primera cura, disponiendo que inmediatamente saliesen vigilantes en persecucion del agresor de Martinez.

Al dia siguiente se practicó un reconocimiento de la herida, se hizo una nueva curacion, y se impartieron notas pidiendo la captura de Torrallas.

Como se comprende, este se habia ido en la misma noche del Partido, y hasta ahora no ha sido capturado, no siendo vecino del Partido.

La deficiencia de las partidas de campaña hará estériles los mejores deseos respecto de la captura de criminales, que como el que motiva estas líneas no tienen domicilio fijo, andan munidos de armas y montados en buenos caballos, siendo los de las partidas, talvez los peores.

Saluda á Vd.

Anjel Noguera.

Sr. Redactor de *La Tribuna*.

GARANTIDO

Hemos leido un escrito escandaloso plagado de embustes, que reproduce vd. de *La Prensa*, en su ilustrado diario de 20 del corriente, (edicion de la tarde) con el epígrafe que encabezamos estas líneas, fechado en este pueblo, segun se ha querido hacer creer por su supuesto autor; y como nunca faltan falsos conceptos, como infamante calumnia hácia una persona tan recomendable como apreciada en el Partido por todo el vecindario, nos apresuramos á arrancarle la careta de la hipocresía á su cínico autor que lleva constante á todas partes, exhibiéndola gratis en calidad de natural.

Las aseveraciones injustificables del escrito remitido, denunciando las maquinaciones fraguadas en la inscripcion del Registro Cívico Nacional por el Sr. Juez de Paz del partido, es una espantosa mentira urdida por el celoso autor y aspirante sin prestigio á ocupar puestos públicos inmerecidos, que siendo por su especie servil y repelente, y es por esta causa señor Redactor y otras muchas que señalaremos á su tiempo, que la opinion pública, ó el vecindario del partido juzgándolo por sus antecedentes clásicos, pasados y presentes, lo ha condenado, aplicándole por toda la vida, el *San Benito* del desprecio de los tiempos pasados, que cuya oprobiosa afrenta, jamás merecieron los hombres honorables que cuentan una serie de años de servicios útiles é importantes prestados á su patria, con el desinterés y abnegacion que lo hacen sus buenos hijos.

Desesperado sin duda, con su ignominiosa existencia, ha escrito su pésima carta á uno de los partidos en lucha, y esta parece que no omite medios por desdorosos que sean para lograr sus propósitos y con este objeto, lo ha arreglado como mejor lo ha convenido á sus miras, pues su autor no es capaz de escribir ni á un *Teniente Alcalde* dos palabras juntas, y en prueba de ello, lo invitamos á que haya recibido la cédula, denunciando de la publicidad del original; seguro de que ella servirá para desprestigiar de un modo atroz al partido que cuente en su servicio con personas cuya espantosa nulidad es pública y notoria; aunque el cinismo es tal de este desgraciado que pretende anteponer su *luminosa inteligencia* á los hombres de principios y de ideas progresistas é independientes que han empleado en provecho de los intereses generales.

Con sentimiento nos hemos ocupado señor Redactor, del tipo que pretende hacerse popular, poniendo en juego su audacia y los medios irregulares é infames que le producen un instinto de *gaucho malo é ignorante*, pero amigos del Sr. Juez de Paz mal que le pese, no podemos garantir, que cambiando los hechos pongan en duda la esclarecida rectitud y probidad de nuestro amigo en su carácter de funcionario público del Partido, pues como la declara el mismo autor, regresó de esa ciudad efectivamente en 18 de Noviembre ppdo., es decir un dia despues que se cerró el Registro Cívico, sin saber como es natural lo que hubiere al respecto, ¿como es posible Sr. Redactor q' pretenda hacer creer al público sensato el ridículo articulista, que no encontrándose en este pueblo el Juez de Paz titular haya cometido fraudes en la inscripcion? en este caso habria sido el sustituto Sr. Róbles quien ha estado durante aquella ausencia al frente del Juzgado, y este, es incapaz como toda persona decente, de tales fraudes, y su rigidez en el cumplimiento de su deber, es demasiado conocido para suponerlo, como lo prueba la observancia de la ley, resulta del mismo registro que está á la disposicion de los que duden y quieran inspeccionarlo, así como las firmas de la junta inscriptora presidida por el Juez de Paz sustituto.

Terminaremos declarándolo franca y legalmente Sr. Redactor, que la persona supuesta que firma garantido, no tiene una sola persona que garanta por él en este Partido, ni en parte alguna; por lo demás, no nos esquivamos entrar en polémica, siempre que él sea en el terreno legal de los principios, en defensa de nuestros derechos, y nos vienen hombres de nuestra altura y descendamos hasta él, pero no con el que nos ocupa, que solo nos ha inspirado compasion y desprecio por sus sentimientos bastardos y la maledicencia de sus instintos. Si hoy hacemos este solemne desmentido, es por el respeto que debemos al público, y no por consideraciones al supuesto autor.

En cuanto al superior Gobierno, conoce perfectamente las armas falsas de que se valen los centros electorales para esplotar el espíritu público, para conseguir el triunfo de sus candidatos, y en cuanto á oposicion, no se conoce quien la pretenda, si exceptuamos la *cobarde* influencia del autor que consiste en la gran mayoría de su *temor y sobrados pesos*, en prueba de nuestros asertos, le designamos nos cite una sola persona que pretenda hacer oposicion en las próximas elecciones.

Saludamos al Sr. Redactor con toda consideracion.

General Alvear, Diciembre 23 de 1872.

Varios vecinos.

Señor Redactor de «La Tribuna»

GARANTIDO

Con sorpresa hemos visto en «La Tribuna» del 20 del corriente (edicion de la tarde), con el epígrafe que [illegible] dice que hemos [illegible] por el Sr. Juez de Paz del Partido á su casa particular á confeccionar el Registro Cívico Nacional: esto señor Redactor, es una infame calumnia, pues mal puede haber sucedido lo que se pretende hacer creer, cuando el dia 18 del ppdo. Noviembre á las cuatro de la tarde, llegó el Sr. Juez á este pueblo, [illegible] el mismo remitidista, y entonces ya estaban cerrados los Registros con arreglo á la ley, el dia diez y siete del mismo, es decir, un dia antes de la llegada del señor Juez y bajo la presidencia del Juez sustituto, y para mayor satisfaccion del público y del [illegible] á que se inspeccionen los registros [illegible] á la Honorable Lejislatura ó al Juez Nacional de la Seccion respectiva, y allí se encontrarán firmados por el señor Juez sustituto y los que suscriben. Al hacer público esto, lo hacemos tambien con la [illegible] de demostrar al Superior Gobierno [illegible] de cumplir tan delicada mision, cumpliendo con la dignidad y altura que le exige tan delicado cometido.

Saluda al Sr. Redactor, muy A. y S. S.

General Alvear, Diciembre 24 de 1872.

Lorenzo R. Fabero—Celedonio Herrera.

Sigue el abuso

Llamamos la atencion de S. S. I. el señor Obispo se digne prohibir absolutamente en la capilla de los Italianos el recolectar limosna del modo que lo acostumbran, [illegible] á los fieles y plato al vestido á las [illegible].

Juan B. Garzano
Moreno 451

Merlo

Hemos regresado muy entusiasmados y satisfechos del progreso de este pueblo á cuyo frente se halla el digno Juez de Paz señor Rodriguez.

El 25 despues de una lucida y concurrida funcion de iglesia, los salones de la escuela se abrieron al público con un baile que ha dejado gratos recuerdos y [illegible].

C. Q.

Bailes en Colon

La noche del 24 se dió el primer baile que se ha [illegible] en Colon. La orquesta dirigida por el Sr. Ra[illegible] [illegible] al baile á la verdad se puede [illegible] aquella orquesta [illegible] de Colon [illegible] en verdad [illegible] mas aparente para funciones [illegible] hecho una separacion [illegible] para las que quieran asistir [illegible].

Varios aficionados.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Diciembre 27 de 1872

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de renta anual y 1 % de amortizacion trimestral, [illegible]

Se anotaron 28.000 pesos fts. á precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente:

Al cdo 8,000 al 80 3/4 p %
Diciembre 31, 10,000 al [illegible]
1873 Enero 10, 10,000 al 79 1/2 id quedando firmes.
En anticipo no hubo operaciones al cdo.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 20,000 pesos fts. en títulos de la serie A de 8 p % de renta anual [illegible] y precios siguientes:

Al cdo 4000 al 98 1/4 p %
Diciembre 31 4000 [illegible]
Al cdo 6000 al id id id.
Diciembre 31 12,000 [illegible]
Id id 10,000 al id id id
Id id 10,000 al id id id
Al cdo 10,700 al id id id
Diciembre 31, 1000 [illegible]
Al cdo 6000 al id 1/2 id
Diciembre 31, 10,000 [illegible]
Enero 31, 20,000 al 98 1/8 id

Despues de hora se efectuaron 20,000 pesos de la misma serie para fin del mes, al 98 1/8 p % y 30,000 id para el 8 de Enero al mismo precio.

TELEGRAFO TRASANDINO

Se efectuaron 20 acciones de esta empresa al cdo y á la par.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 27 de 1872

Sigue animado el mercado en frutos, sus entradas mejoran, así como la facilidad de sus transacciones.

Los granos nuevos se venden con facilidad, no siendo así los viejos, que en mayor abundancia, son de difícil realizacion.

Las ventas de hoy son en el órden siguiente:

Ventas de hoy

1200 @ lana regular en la Estacion, por 78 $ @.
Dos lotes de otra pertenencia, como de 1500 @, por 75 y 80 $ @, segun su clase.
Dos lotes, como 1800 @, de otra pertenencia, por 82 y 86 $ @, de pastos fuertes.
Lanares de campo mezclados, en depósito, 800 docenas por 25 3/4 rls. lb.
Otros lotes en plaza, por 24 1/2 y 25 id id.
Un lote cerda buena, por 175 $ @.
Cueros vacunos de campo, por 188 $ pesada.
Sebo en bordalesas de campo, 37 $ @.
Otros lotes por 45, 46 1/2 y 48 id id.
Trigos, varios lotes nuevo, segun su clase se vendieron sin dificultad por 135, 140, 155 y 125 $, este último con mucha cebada.
4 carretas de Moron con trigo, se vendieron por 180 $ á domicilio.
7 id de Rojas con id, en plaza, por 130 $ fanega.
Otro lote en la Estacion, por 143 $
Maiz en espiga, 70 $; desgranado, 55 $; dos lotes cebada, 40 $, nueva, muy buena clase.

MERCADO CONSTITUCION

Las transacciones realizadas hoy, no carecen de importancia, aun cuando la concurrencia ha sido limitada.

Lana—Una partida [illegible], obtuvo $ 100 @.
Otras de acuerdo con su clase, se han vendido á $ 70, 76, 83, 84 y 87 @.
Una partida *mezcla ordinaria* cargada de carretilla por $ 65 1/2 @.
Cueros vacunos secos—Un lote en buena cond. $ 191 pesada.
Otros desde $ 186 á 191 pesada.
Pieles lanares—Campo $ 260 doc.
Id 23 1/2 rls @
Grasa y sebo—En cond. de emb. 14 1/2 rls fts.
Id id campo $ 40 1/2.
Cereales—Trigo segun clase $ 138 á 160 fan.
Maiz id id 66 id 75 id.
Cebada id id 38 id 45 id.
Harina id id 27 id 28 @.
Paja de maiz de Guinea—Se vendieron 1,000 mazos de *cada* á $ 12 uno.

CORRALES DEL SUD

Introduccion, Diciembre 26 de 1872.

Abastecedores, capataces; procedencia; animales.	
Leon Orma, Manuel Capdevila, Tapalqué	685
Gaspar Rebsig, Ramon Gomez, Tuyú	546
Juan Vasquez, José M. Vazquez, Juarez	465
Sulpicio y Urbano Gomez, Benito Machado, Tandil	358
Calisto Almeyra, Sixto Gimenez, Tordillo	311
Manuel F. Garcia, Benito Flores, Azul	217
Martiniano Videla, Juan Gomez, Tuyú	280
Julio C. Nazon, Emilio Caiet, Vecino	276
Leandro Ibach, Simon Ramayo, Castelli	238
Gregorio Torres y Ca., Adrian Carvajal, Tordillo	230
Saturnino Unzué é hijos, Telésforo Cabrera, Saladillo	217
Id id id, Pedro Villalba, Mercedes	101
Dasen y Cárdenas, Francisco Cuevas, Vecino	171
Lucio de [illegible], Angel Castro, [illegible]	[illegible]
Ezequiel Cárdenas, Anacleto Vasquez, Juarez	407
[illegible]	4882

Precios de la hacienda el 27 de Diciembre de 1872.
Novillos de saladero, 190, 200, 220, 225, 230, 260.
Vacas de id, 200, 235, 150, 160, 170.
Carne y sebo, 170, 140, 120, 100, 90, 70, 60.
Cueros de novillo, 160, 100, 105.
Id de vaca, 110, 115, 120.
Terneros, 60, 70, 75.
Capones 30, 35.
Yeguas 120, 150.
Vacas para invernar, 120.

MERCADO DE IMPORTACION

Completamente paralizada ha estado la plaza, para los artículos de importacion.

Era de esperarse que siendo este mes, fin de año, hubiera mayor animacion, pero debido á las circunstancias y causas que dijimos anteriormente, nada se hace por ahora.

Nuestras existencias en los depósitos son bastantes fuertes, lo que no obsta que los tenedores no quieran aflojar sus precios.

Las únicas ventas realizadas son las siguientes:

100 terciarolas aguardiente de 38 á 40 grados á ps. 20 el galon despachado.

Se colocó un lote ginebra de Holanda marca «Ancla» en frasqueras, á 68 despachado.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Diciembre 27—2 p. m.

A LA SALA DE RESIDENTES,
Deuda estraordinaria, 64 1/2.
Id Interna, 67 al contado, 65 fin de Enero, 65 1/2 id Febrero 66 id Marzo, 15000 á la lana merina 1.° 46 á 1.° á 42 43, primera á media, 40.

A LA BOLSA, 3 3/4 p. m.
Tarragona, Lovenzot, Liverpool, Calham, Cádiz, Urania, Montreal, Wandoner, cargamento de carbon por Pictou, á 11 1/2, sal de Cádiz á 8. Cambio 51 1/2.

ADUANA

COMESTIBLES

Necol, 43 tercios yerba.
Challe 1 cjn. confituras.
Perez, 844 cjs. bacalao.
Cobnilas 2100 cjs. pasas de uva.
Ponaño 20 bultos higos secos.
Bidart, 8 cjs. té.
Noceti F. 1800 cjs. pasas de uva.
Torrero 1 cjn. tabaco negro.
Meyer 8 fardos corchos.
Marin 13 bultos yerba.
Dietscher 15 cjs. quesos.
Ruscheweyh 4 bultos té.
Koenig 230 cjs. aceite.
Jacquemin 20 bultos quesos.
Nuñez 102 fanegas sal.
Bonnemason, 500 cjs. velas.
Etchegaray, 500 id aceite.
Cassanello, 32 id fideos.
Dumano, 1 bulto corchos.

BEBIDAS

Bazillo 20 cj vino champagne.
Ceballos 120 cuartas vino seco, 25 id id priorato
Thompson 63 cj vino oporto.
Necol 200 cj vermuth.
Meyer 100 id vino del Rhin.
Delon 370 pid, 82/2 y 88/4 vino tinto.
Rocha 40 barricas cerveza.
Fischer 3 cj cigarros.
Loham 100 cj cerveza.
Puchet 25 cj champagne.
Peters 100 cj licores, 100 id ginebra, 50 id cerveza.
Mantels 200 id cerveza.
Castro 1000 frasqueras ginebra.
Sagory 100 bordalesas vino.
Bonnemason 58 barriles vino.
S. Garay 65 cj cerveza.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Thomas 4 cj barniz surtido.
C. Chapos 30 id cápsulas de color.
Devoto 300 id agua raz.
Bamtner 1 brre goma y pastillas, 1 cjn alcohol absoluto, 2 id eter sulfúrico.
A. Rocha 5 id vinagre.
R. Comp 3 brre pintura.
Meyer 150 brre tiza blanca.
Storni 1000 cjs kerosene.
Summermacher 6 id geringas, 1 cjn id de gomas, 1 id azúcar de leche, 1 id pastillas.
M. Tudor 250 brre brea negra.
Todo M. 2 cjs geringas elásticas, 5 id frascos aceite de hígado, 2 id cola de Flandes, 2 id flores y raices medicinales, 2 id papel para sobre tapas, 1 id medicinas varias, 1 cjn geringas de estaño.
Richart 30 cascos cenizas de sosa.
Cord Riva 60 brre brea negra, 1 sucia.

MERCERIA

E. Rocha 6 cjs. fósforos de cera.
Turnperley 2 id cristaleria.
Rossolin 2 id útiles de imprenta 1 id plumas de acero.
Crauwelle 5 id pomitos de olor.
Storni 10 id artículos para gas.
M. Pestaña 2 cjs. libros impresos.
Rivolta 4 cjs. papel pintado, 4 id artículos plateados.
Kohlstede 6 id jabon de olor.
Zorraquin 2 id juguetes.
Maña 19 id libros impresos.
Schulte 30 id tubos de vidrio.
Cadley 30 id porcelana.
Forrest 5 id artículos para litografía.
Istuela 1 id hilo para zapateros.
J. Shaw 5 id juguetes.
R. Girard 16 cjs. fósforos de cera.
Ebbinghaus 1 id abanicos.
Rossolin 1 id álbums tapa de nacar.
Croppi 6 id hule para piso.

CONFECCIONES

Ebbinghaus 1 cj botines.
S. Horner 1 id art diversos.
C. Poltzer 1 id pantalones de brin.
Fischer 16 id sombreros castor.
Golian 14 id id.
Colombo 20 id calzado surtido.
Ruscheweyh 1 id id id.
C. Lommer 1 id sombreros.
Sagory 1 id art diversos, 1 id calzado surtido.
Falcon 2 id camisas percal
Baytey 2 id art diversos.
Astoul 1 id id id.

ARTICULOS INGLESES

Rose 3 zarazas.
Kohlstedt 2 cj paño.
Fischer 3 fdos arpillera.
Stahmann 3 cj mostrina.
Bax freres 7 cj tela de poncho.
Heguid 2 cj bombasí.
Barclay 1 id ponchos, 10 fdos bolsas, 12 cj género para vestido, 10 cajones bramante, 2 cj mantas 4 fardos lienzo.
Getting 10 cj bramante.
Drysdale 4 fdos arpillera.
Clausen 2 cj uso doméstico.
Gimenez 10 id pañuelos de hilo, 1 cj paño negro, 1 cj lienzo.
Homer 1 cj medias, 2 id pañuelos de seda, 3 cj vaquetas.
R. Steckes 1 cj genero de pantalon, 7 cj medias.
Grover 5 id genero para vestido.
Watson 4 id varios artículos.
Braga 1 cj vaquetas, 1 id elásticos.

ARTICULOS FRANCESES

Bemberg, 2 cjs. genero de algodon, 2 id colchas de id, 3 id tarlatan de lana.
Zorraquin, 1 cjn. tiras bordadas.
Fischer, 1 cajon genero de seda, 1 id cortinas bordadas.
Peltzer, 1 cjn. damasco de lana.
Hopman, 2 cajones raso de id, 10 cajones medias de algodon.
Kohlstedt, 5 cjs. casimir.

FERRETERIA Y ART. NAVALES

Drysdale 120 canastos frutas, 11 cjs. ferretería, 486 toneladas carbon de piedra.
March 324-0 piezas pino.
F. del Sud, 646 toneladas carbon.
Campbell, 111 cajones y cuñetas ferretería y clavos.
Etchegaray, 102 piezas madera.
Rose 4 fardos hilo de acarreto.
Shaw hnos. 14 fds hilo y ferretería.
Ferber 7 cjs. ferretería surtida.
Kohlstedt, 78 bultos cubo.
Dillmann, 48 cjs. ferretería.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 27

Montevideo, el 26 del corrte vapor nacional Porteña, 300 tons cap José Folgueras, á E. D. Risso, á Wolff Cia, 1 cj meres, á S. Brownell Cia, 5 id id, á R. H. Roth Cia, 2 id id, á la Orden, 1 bolsa de fierro, á Domingo Verga, 2 cjs encomiendas, á Margarita Fassi, 1 paquete dinero.

Gualeguay, el 25 del corrte vapor nacional Entre-Rios, 70 tons á A. Matti y Piora, con, á M. Goñi Cia, 1848 cs potro salados, á J. Cibils é hijo, 7 fds cs lanares, 2 fds cs nutria, 2 bolsas cerda, á M. Ambrosetti, 1154 cs lanares, á Gaubone, 3 cjs meres, á Holmes, 1 bto encomiendas.

Génova, el 28 de Nvbre, Cádiz el 29, San Vicente, el 30 de Dicbre, Montevideo, el 26, vapor italiano Espresso, 1164 tons cap S. V. Lavarello, á S. Lavarello, con 706 pasageros, á A. Vois, 10 cjs limones, á S. Bucro, 6 cjs órganos á D. Destefanis, 28 canastos manzanas, 16 id papas, 4 cjs hongos secos, 1 cj castañas, 1 cj vino, á J. Jardon, 27 cjs id, á V. Scotto, 1 cj calzado, á Koenig Cia, 400 cjs higos secos, á A. Devotto, 1 cj queso, aceite y castañas, á la Orden, 15 barrs queso, 11 baules camisas 400 cjs higos secos, 15 cjs y 100 bolsas castañas, 1 bolsita id, 1 cajita calzado, 1 baul manufacturas, 8 cjs guantes, 17 cjs cigarros, 2 cjs meres, 1 cj tabaco picado, 18 cjs hongos secos, 7 cjs vino y vermouth, 1 casco vino, 4 cjs tela de lana, 2 cjs sombreros, á E. Gjordanetti, 59 atados madera, 9 bts meres á Fussoni hns y Cia, 400 cjs ferret, 1 cj libros impresos, á G. B. Arbuso, 39 cjs aceite, 24 cjs hongos secos, 3 cjs tejs, á F. F. Grechi, 282 cjs higos secos, 27 barrs castañas, á L. Bianchi, 193 cjs higos secos, á G. Marziale, 1 cj y baul efectos, á Vianelo, 1 barril vino, á Steffenina y Surbarino, 1 cj mercería, á L. F. Vallo, 180 cjs castañas, á L. Sagliardo, á cjs conservas tomate, 16 cjs hongos secos, 10 cjs castañas, á José Chiagasso, 49 bts papas, 21 bultos frutas, á D. Beruli, 4 cascos vino, á J. Cassanello, 4 cjs, 1 bto muebles, á E. D. Matti, 1 cj cuadros, á C. Capitania, 1 cj meres, á L. Bignoli, 8 cascos vino, 2 barrs licores, 2 cjs vino, á C. Cassoloni, 5 cjs aceite, 3 bts camisas, á S. Lavarello, 20 cjs id 52 cjs higos secos, 59 bolsas castañas, 82 cjs vino, á Carlota Garbarino, 2 cjs instrumentos de música, á F. Martini, 2 cjs sombreros, á F. Rovigli, 115 cjs limones, á V. E. Lavarello, 20 bultos camisas, 4 cjs hongos, 4 cjs camelias, 1 cj mercancias. De Cadiz, á A. Lopez Cia, 2 cjs bayetas, 8 tarros de aceitunas, á Zumaran Cia, 2 cjs naipes, á F. Perez, 30 cjs chocolate á A. E. de Iturriaga hns, 2 cjs sedas, á Carbone Cia, 300 latas pimenton, á E. J. Bonilla, 220 cjs pasas, 26 esterillos id, 1 id almendras, 1 barril vino.

ENTRADAS—DIA 27

Gualeguay y Tigre, vapor nacional General Garibaldi.
Id id, id, id, Entre-Rios.
Montevideo, id id, Porteña.
Génova y Cádiz, id italiano, Espresso.
Colonia, id ingles Napostá.
Patagones, bergantin aleman London.

SALIDAS—DIA 27

Montevideo y Burdeos, vapor paquete frances Rio Grande.
Amberes y Liverpool, id ingles Ptolemy.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor ... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros ... 5 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonará 5 interés convencional.—Buenos Aires, Julio 1.° de 1872.

P. P. Mauá y Ca.

M. A. de Freitas Amorim.

Banco de la Provincia

... El Banco ... comision de corretaje á los corredores en ... introduccion de letras ... Ademanda ... á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Bragado, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios ... de 100 $ m|c en metálico desde 10 $ ... para arriba. Estos depósitos ganan interés al ... en el Banco, ... abona el interés desde el dia de la entrada del depósito; los intereses se ... durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés, y los futuros se pasan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirarse el depósito. No se entregan ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS, á plazo desde 90 dias, y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente ... 8 p$ al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente ... 4 p$

ABONA

A los depósitos comerciales ... 2 p$

PRESTAMOS A ARTESANOS

Desde 2,000 pesos m|c. hasta 20,000 con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Domingo 29 de Diciembre de 1872

Se pondrá en escena la gran y chistosísima zarzuela en 3 actos que tanta aceptacion tuvo en sus múltiples representaciones, titulada:

El secreto de una dama

Desempeñada por la Sra. García, Quesada, España, Barreda y los Sres. Astort, Atilano, Villarreal, Allú, y coro de ambos sexos.

A las 8 1|2.

Nota—En la próxima semana la chistosísima zarzuela «El Jóven Telémaco.»

Otra—En ensayo las zarzuelas nuevas «Secreto de una noche de Verano» y «Amor y misterio.» d29.

Theatre des Variétés

Direction P. Bazelles.

Samedi 28 décembre 1872.

EVA CARLANY.

LES NOCES DE JEANNETTE—Opéra comique en un acte, musique de Mr. Massé—Le role de petit Pierre sera joué par Madame Jeanne Carlany.

GALATHÉE—Opéra comique en 2 actes, musique de Mr. Massé—chanté par Eva Carlany, Raynaud, Maris et Chiburhain.

Entrée 10 piastres m|c.—8 heures 1|2. d20-1p

TEATRO RIVADAVIA

EN BARRACAS

Domingo 29 de Diciembre

ULTIMA FUNCION DE LA GRAN COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA

A las 8 1|2.

Nota—Concluida la funcion habrá tramway para la ciudad. d28v20.

AVISOS NUEVOS

Cocinera Y muchacha de 12 á 14 años se precisan en la calle Rivadavia n. 75 (altos). d29v29.

En la calle de Salta núm. 426 se necesita una mucama para el servicio de una corta familia, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. d28 v31.

Cocinera y mucama que sepa planchar, se necesita en la calle Salta 114. d28 v31.

Piano perpendicular llamante de sobre salientes voces se vende ó se cambia por otro piano perpendicular menos bueno y que sirva para estudio informarán calle Venezuela n. 216 d23v3E

Máquina de coser por tenerse que ausentar se la vende muy barata, garantiendo su perfecto estado y es propia para toda clase de costura informarán calle Salta 181 d28v3E

40 Perú 40 Gro negro, popelines, foulares, popelinas, damasco de sí da español, raso de guarniciones de todos colores á precio módicos. Perú 40. d28v.8

Colegio Aravena terminados los exámenes de este establecimiento dan principio las vacaciones desde el dia 26 del presente hasta el dia 8 del próximo Enero dia en que se reabriran las clases—Durante estos dias habrá una clase general para los alumnos que deseen asistir. d28v31

Sirvienta Se precisa en la calle de Venezuela núm. 374 ganará buen sueldo. d28v31

Aviso se vende por no poderla atender su dueña, la acreditada zapatería sita en la calle de Bolivar núm. 362—para tratar ó verse en dicha casa ó en la calle de Potosí núm. 165—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872. d28 v12E

Para la Asuncion El vapor nacional «Cisne» saldrá el Viérnes 3 de Enero á las 10 de la mañana—Recibe carga, pasageros y encomiendas, Agentes, A. Mattí y Piera, Cangallo 30. d28v31.

Sala de avisos 47 Perú 47—Tarjetas de visita 100 tarjetas entregadas en ménos de 5 minutos!!! parecen litografiadas; son hechas con la nueva máquina de cilindros perfeccionada, única. d28v3E.

Para el Monte 9 Tacuarí 11—El empresario que firma pone en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular que desde la fecha queda establecida una diligencia de Lobos al Monte que saldrá todos los dias unos en el primer tren y regresa los dias pares en el último tren.

Recibe toda clase de encomiendas y equipajes de pasageros hasta las 6 de la tarde víspera de su salida, periódicos y correspondencia hasta las 9 de la noche. Se suministrará en la Agencia de Mensagerías «Union Argentina» calle Tacuarí n. 9 y 11, Empresario, José Guinar. d28v31.

Ojo á los almaceneros

Y ESPECULADORES

En el pueblo de Moreno á una cuadra de la Estacion y en la Plaza de Carretas—Se vende un almacen de comestibles y su posicion y comodidad es inmejorable, la casa tiene un almacen de 21 vs., piezas para familia un espacioso corralon con su galpon; á mas tiene quinta con una coleccion esquisita de árboles frutales, el dueño vende por liquidar una sociedad. Es escusado recomendar la posicion y clientela de esta casa—Por otros informes en Moreno, almacen del Reloj. d28v6E.

Mucama para el campo y un muchacho para el servicio se necesita en la calle Piedad núm. 628 d28v29

Matrimonio y peon para el campo se necesita en la calle del Perú núm 313 d28v31

40 Perú 40 Género de hilo para sábanas, sigue la venta del género de hilo de 2 3|4 varas de ancho á 6 ps. vara, Perú núm. 40. 28v29

¡Gran novedad! En la tienda de M. J. Cueto Perú 40 se ha recibido un gran surtido de lustrinas negras granadinas de seda, y lana y seda á bastones y lisas á precios muy moderados. d28v23

25 peones quinteros, sirvientes, peones de restaurant cocineros, cocheros, mucamos, dependientes de 15 á 16 años, dos matrimonios, cocineras, mucamas, niñeras, amas de leche, y varios muchachos hallarán colocaciones en la agencia, calle de Moreno núm. 106 1|2. d28 1p

Profesor Con diploma de francés, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa—Dirijirse, Librería del Colejio, Bolívar. 28d v 1 o E

Cocinera Se necesita en la calle del Temple 224. d28 v31.

Capitania C. de Puertos

Acercándose el dia en que debe empezar á regir el decreto espedido por el Superior Gobierno el 9 de Noviembre del corriente año, la Capitanía cumple el deber de recordar á los SS. propietarios, Agentes y Capitanes de vapores los artículos 1°, 2°, 9°, é inciso 1°, del artículo 10 que dicen así:

Artículo 1°. Todos los vapores que hacen la navegacion del Rio de la Plata, Paraná y Uruguay deben tener siempre cuatro embarcaciones menores, por lo ménos, cuya capacidad debe estar en relacion con la del buque.

Art. 2° Tendrán igualmente un número de salvavidas equivalente al de la tripulacion y máximum de pasageros que pueda conducir el buque.

Art. 9° Desde el dia 1° de Enero próximo las autoridades marítimas de la República impedirán la navegacion de todo vapor que no haya llenado los requisitos presentes en los artículos 1° y 2° de esto Reglamento.

Art. 10. La falta de cumplimiento á cada uno de las prescripciones antecedentes será penada con una multa de quinientos pesos fuertes.

No habrá escusa alguna que justifique la falta de cumplimiento á las prescripciones citadas, y las autoridades marítimas de toda la República, han recibido órden de hacerlas observar fielmente—Buenos Aires Diciembre 27 de 1872—Enrique B. Moreno, oficial mayor. d28 v31

Muchacho Se necesita uno que sea bueno y tenga quien garanta su conducta Bolivar 118 d28v31

Se necesita un individuo que sepa manejar los caballos de un carruaje de campaña, el que se considere inteligente, ocurra á tratar calle Victoria n. 508. d28v31

Cocinera Se necesita una en la calle de Cuyo núm. 153 d28v31

Piano

Se vende uno en la calle de Esmeralda 228 d28v31

PIANISTA

Para tocar en bailes tertulias y recibos se ofrece uno el que lo necesite ocurra calle Callao 37 d28v12E d.p. 1|2

Ovejas en el Uruguay

Se ofrecen en venta como 5,000 mestizas finas de clase superior de la acreditada Estancia de Gustavo Hecht sita en el Departamento de la Colonia distrito Juan Gonzalez.

Pormenores se darán en las casas de Fels Seyffert y Ca., calle Rivadavia 124—Buenos Aires y calle Zavala 79 Montevideo. d28v31

¡Brillante negocio! Hará el que compre la casa hermosa casa recien construida que se venden en Moron calle Libertad á cinco cuadras al Norte de la Estacion, mas informes Bolivar 121. d28v31.

Muchacha para cuidar un niño se necesita calle de Bolivar n. 303. d28v31.

¡¡¡CON UN CARNICERO!!!

¡ESPLICACION!

Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta de lo que tal enigma significa comentándolo de distintos modos, pues bien, lea todo el mundo lo que en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.

EL FAMOSO CIGARRILLO

"NO MAS TABACO NEGRO"

Hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos.

Y

El rico y nuevo cigarro

"HABANI PARAGUAYO"

De los mismos fabricantes

Se encuentra en el depósito central

76—CANGALLO—76

Che-raába Che-recá

d14r14 E. dia p. 1|2.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83. p. m. x 4a.

Ferro-Carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el 15 de Enero próximo, los boletos solo tendrán valor para el tren para que sean tomados, con escepcion de los de ida y vuelta con los cuales se podrá regresar hasta dentro de tres dias, y cuatro cuando hubiese dos dias de fiesta seguidos.—Los equipajes de los pasajeros se recibirán en las estaciones hasta diez minutos antes de la salida de los trenes—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872.—El Gerente, R. Rigoule. d28 v14E.

Colegio Aravena situado cerca de las cinco esquinas en la prolongacion de la calle Libertad antiguo «Paraíso de Buenos Aires». Este establecimiento de educacion fundado por el que suscribe, ex-Director del antiguo «Colegio Europeo» volverá á reabrir sus clases el 8 de Enero próximo de 1873. La enseñanza será la instruccion primaria, elemental y superior, la preparatoria universitaria y la amena ó especial. Las grandes reformas introducidas en el nuevo programa de enseñanza, las comodidades excepcionales, siendo una especialidad para pupilos, lo higiénico y pintoresco del parage, y el estar en la ciudad misma así como el personal de profesores idóneos que regentearán las diferentes asignaturas que se enseñarán al alumno, y los veinte años de práctica que cuenta su Director, son garantías bastante suficientes para que los Señores padres de familia se dignen prestarle su proteccion. Se admiten tambien medios pupilos y esternos.

M. O. Aravena. d28 v3e.

Gasista se necesita un buen oficial—Es escusado si no sabe bien su oficio Piedad 377 d28 v31

Se necesita una sirvienta que sea española, en la calle calle Buen Orden n. 451 darán razon d28v31

Terrenos de porvenir Se venden el Domingo 29 por Cárlos Ristorini, esquina Potosí y Pichincha á las 6 en punto d28v29

Pichincha Los terrenos esquina Potosí y Pichincha, se venden el Domingo 29 á las 6 en punto, por Cárlos Ristorini d28v29

Magnificos terrenos Se venden en remate por Cárlos Ristorini, calle Potosí esquina Pichincha, el Domingo 29 á las en punto d28v29

Sirviente Se necesita uno en la casa calle de la Victoria 265. Es escusado se presente si no lleva recomendaciones. d28v31.

LA SOCIEDAD

Que giraba en esta plaza bajo la razon social Cerro y Riolfo para la construccion de empedrados queda disuelta desde la fecha por mutuo convenio, quedando á cargo del activo y pasivo D. Luis L. Cerro—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872—Luis L. Cerro—Felipe Riolfo. d28v31

Sastre Que sepa cortar se necesita en la Boca del Riachuelo, calle Mendoza n 61 frente de la plazoleta. d28v31.

Ojo especuladores Gran pichincha, terreno se vende uno por la mitad de su valor forma esquina, terreno muy alto situado en la calle Parque y Lorea tiene 70 varas de frente por 70 fondo, cercado de pared con plantas de mucho mérito á una cuadra del tramway en construccion para Belgrano y á dos cuadras de la gran Plaza proyectada para el Mercado. Para tratar en la calle de Cangallo 524 (Mercería y Tienda) d28v29

Se vende A 1 1|2 cuadras del tramway—Una hermosa quinta en el precioso pueblo de Belgrano con 400 árboles frutales, varios parrales, flores é infinidad de plantas ornamentales, fondo esquina á la calle Tucuman y San Martin, con terreno de 60 y 58, ó sea 2000 varas cuadradas, 10 habitaciones, caballeriza y cochería; para tratar á toda hora, en la misma casa; tambien en la estacion darán razon. d28-v6e.

Seminario inglés de señoritas, calle de Tucuman núm. 341—Vacaciones desde el 24 hasta el 2 de Enero—Directora M. Byrnes. d27 v31

Parroquia de Balbanera

El que suscribe, Juez de Paz de la Parroquia de Balbanera cita á los ciudadanos espresados en la lista transcripta á continuacion á fin de que comparezcan á la oficina de este Juzgado (calle de Piedad núm. 790) el dia 28 del corriente á las 5 de la tarde á contestar la demanda interpuesta por Don Ramon Casin por inscripcion ilegal en el registro Cívico nacional.—Número de la boleta—35 Isidoro Gouman, 72 Lázaro Ojeda, 120 Ceferino Izuruaga, 130 Pedro Corro, 172 Manuel Rossi, 186 Alvino Hidalgo, 195 Tomas Parodi, 211 Avelino Fernandez, 221 Pablo Molicho, 240 Manuel Diaz, 242 Francisco Córdova, 243 Baldomero Gonzales, 255 José Bustos, 263 Macedonio Ochoa, 266 Toribio Bustos, 270 Juan Gaetan, 272 Felice Bustos, 273 Juan Rodriguez, 275 Gregorio Albarracin, 282 Benito Sas, 283 Claudio Diaz, 213 Ignacio Cabrera, 402 Anjel Aguilar, 410 Julian Perez, 416 José Martinez, 418 Edelmiro Sosa, 460 Silverio Seguí, 445 Juan Rodriguez, 448 Cincipato Sosa, 462 Silverio Seguí, 473 José Suares, 479 Carmen Lopez, 480 Ignacio Rivero, 481 Rafael Villa, 482 Emilio Gomez, 198 Tomas Molina, 190 Ramon Saavedra, 320 Demetrio Aguirre, 212 Pablo Gonzales, 318 Zacarías García, 76 Juan B. Palacios, 512 Gerardo Mayan, 115 Estevan Celsino, 50 José Prots.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872.

Isaac Diaz. d28 1p.

Al público

Habiendo establecido nuestra casa de remate y comisiones en la calle de la Florida n. 6, y teniendo lugar suficiente para remates de muebles, carruajes etc. darémos semanalmente un remate empezando el dia 2 de Enero y todos los Juéves de cada semana.

Suplicamos á las personas que nos envien objetos para vender lo hagan sin precio fijo, y si para venderlos al mas alto precio.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1872—Peralta Ramos y Florial, Florida núm. 6. d27v29.

Farmacia Le Roy En esto establecimiento se venden varios establecimientos de Farmacia entrando este tambien; por tener su dueño que ausentarse á Europa por largo tiempo. Las condiciones á que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo estos del modo siguiente: su propietario se compromete á los 5 ó 6 dueños que será el tiempo que volverá, volvérselos á comprar, si estos así lo quisieron por el mismo precio que hoy los vendo, estando en esa época en las mismas condiciones que hoy los entrega; para esto se hará un balance en conformidad; por mas informes ocurrir á su propietario Méjico 331 y 331 1|2. d18v19e.

Aviso oficial

4,000 pesos m|c. por año

PARA EL SERVICIO DE FRONTERAS

INSPECCION GENERAL DE MILICIAS DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley de las H.H. C.C. fecha 17 de Octubre ppdo., disponiendo que los contingentes para el servicio de fronteras, sean reemplazados por enganchados, por el término de uno á cuatro años, la Comision nombrada por el Superior Gobierno y compuesta de los señores D. Enrique Sundblad, D. Eujenio Perez del Cerro y D. Ventura Martinez, hace presente que se encuentra establecida la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial, calle de Bolivar entre Moreno y Belgrano, y que funciona todos los dias de trabajo de 12 á las 4 de la tarde. Los que deseen prestar este servicio ocurrirán al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha ley, firmado—*B. Moreno*, oficial 1°. n26 v50d.

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Enriqueta Rowe de James, á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, Defensa 74, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.—Olegário Gallardo.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á todos los herederos á la testamentaría de D María Salinas y D. Daniel Ramos á efecto de que nombren peritos... de la casa No 29 y quinta No. 28 del ejido de este pueblo, cuyo terreno ha sido... la Municipalidad en la licitacion... dias de la fecha no lo verifican, se procederá de oficio—Juez de Paz de las Flores.—Anastasio C Marquez. d28 v6.

Boticas Se venden varias, situadas en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y con ventajas para los compradores, para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1|2. d18v19 e

A los quinteros Semilla, sebolla, nabo, vaneto, chicoria, pizano, lombardin, y otras clases de superior calidad todas las encontrarán en Barracas al Sud, calle Saavedra almacen de Chiavari. d4 v4e.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche qué serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. d3v3e.

Se alquila Una casa de altos con 5 piezas, todas empapeladas, y cielo raso, dos patios, gas, aljibe y demás oficinas necesarias. Tambien se alquila una pieza á la calle é independiente Para verlas y tratar, á toda hora calle de Tacuarí No 164. d14 v29

Se vende La confitería calle Defensa esquina Estados Unidos: para tratar en la misma casa. d15v30

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina; de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Lobería y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que pertenecio á Don Guillermo y D. Alberto Guebi lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi, por el Nord-Oeste con Portugues y D. ... y por el Sud-Oeste el mismo Portuguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, linderas con los montes del Tordillo, Morette, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno pertenecio á D. Juan A. Diaz.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que esta será pagada una sexta parte al contado y el resto de en cincuenta mensualidades—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872—*Rosendo Mendizabal*, Oficial 1°. n16v23 lbro

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. d7 v 30g

ABOGADO

Norberto Quirno Costa ha trasladado su estudio de la casa calle de Defensa núm. 13 á la de Bolivar núm. 57 (altos). d2v30.

LA CHIRIMOYA

EL MEJOR DE LOS LICORES DE MESA

EXTRAFINO ESTOMACAL ARGENTINO

Específico sin igual

En venta

En las principales confiterías y cafés

d16-v30

Al 8 por ciento anual—Gabriel Osuna propor... fincas... ro á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares Compran casas y terrenos y reciben ordenes de remate ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pte d112

GRAN EDIFICIO

DE VARIEDADES

Calle Corrientes esquina á la de Esmeralda.

SE ALQUILAN piezas para tiendas en el PRIMER GRAN PASAGE construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra pieza destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas tan palpables que ofrece un parage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar. d27v27E.

Colegio del Parque

CALLE DEL TEMPLE 312, ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

La reapertura de las clases tendrá lugar el Juéves 2 de Enero de 1873, empiezan los cursos á las 9 de la mañana y concluyen á las 3 de la tarde. El idioma del colegio es el francés que todos los alumnos están obligados á hablar durante los recreos—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos—Alfonso Courtois, director.

N. B.—Se ha dado mas extension al establecimiento, con la construccion de un vasto dormitorio proporcionando así la casa todas las condiciones higiénicas que se pueda anhelar; incluso todos los ejercicios gimnásticos d27 v29.

¡¡500 ps. de gratificacion!!

Al que entregue ó de noticia de un reloj de oro de dos esferas (dos horarios) con el número de fábrica 1705, que lo perdió una criatura en el tramway de Mendez la noche del 24. Tiene en la tapa de arriba una M. y una R. casi imperceptible en esta imprenta darán razon d27v6E

Usina de gas en Belgrano

Se reciben ofertas de personas competentes para los edificios y trabajos de carpintería, como igualmente de las escavaciones de colocacion de las cañerías en las calle de ese pueblo. Por pormenores y los respectivos planos ocúrranse desde el 27 del corriente al escritorio del Sr. D. Luis Jäger 134 calle Florida. Las ofertas para albañilería se reciben por vara cúbica yarda ó metro; y por vara, yarda ó metro lineal para escavacion de las calles para las cañerías. Las ofertas se reciben hasta el 2 de Enero 1873.—L. A. Scott, Injeniero. d25 v28

Colegio Italo-Platense.

228 Montevideo, 228 entre Temple y Tucuman. Los cursos generales seguirán funcionando el dia 28 del corriente. Las clases principian á las 9 y concluyen á las 4 1|2. Desde las 6 hasta las 9, tendrá lugar la clase de noche para adultos. El precio es al alcance de todos pues es muy módico segun los ramos. Se dan tambien lecciones á domicilio, Ramos—latin, francés, castellano, inglés, italiano, aritmética, comercial, teneduría de libros, lectura, escritura, ortografía, dibujo (natural) lineal) etc. etc. el Director J. P. Russi. d25-20.

REMATE

EN GENERAL RODRIGUEZ

Se suplica á los señores compradores del último Domingo que se sirvan pasar en toda esta semana á abonarlos en la calle de San Martin n. 30.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872.

d25v29 *Francisco F. de la Serna.*

Piano Se vende uno de Herz, con muy poco uso y se dará por la mitad de su valor, ocurrir Corrientes 438. d25v28

Enseñanza nocturna ... por el ... á hombres y niños. Horas de 8 á 10 de la noche.

Muebles de fierro esclusivamente recibidos ... apropiados para jardines, quintas, patios, plazas públicas, etc. Precios equitativos, único depósito de máquinas, calle de Rivadavia núm 336. d22v88

Cerería y almacen Caballos, calle Esquina de Venezuela y Balcarce, del mismo nombre. Establecimiento encontrarán sus favorecedores un surtido general en los ramos ... de la Candelaria y velas esteáricas para Iglesia de comunion y de cocina todo trabajado de lo mejor y á precios reducidos, ricos vinos oporto, jerez, moscatel y de asti, ... priorato añejo, id. malaga, y yerba paraguaya y argentina, artículos de ferretería, conservas Españolas, francesas é italianas. Todo á precios muy baratos y se remite todo á donde lo ordene el comprador. No olvidarse dirijirse Zeballos y Venezuela. d24 v21

Al comercio El que suscribe avisa al público, que ha vendido su almacen de comestibles y bebidas calle Cuyo 440, esquina Montevideo 106 á los señores Emilio Gruffa y Eduardo Leguisamon—los acreedores de dicho almacen pueden entregar sus cuentas dentro el término de tres dias para su reconocimiento—Antonio Vignolo. d25v28

Aviso al comercio desde la fecha ha dejado de ser dependiente de mi casa el Sr. D. Bartolo Prandini—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872—Juan Comolli, calle Cuyo núm. 216. d27 v20

Aviso al comercio He comprado á los Señores Paulet y Bohetean casa de negocio sita en los Corrales del Sud todos los que tengan algun reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de seis dias á contar de la fecha, pasado dicho término no admitiré reclamo alguno—ocurra calle Defensa n. 81—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872. Cárlos Sidders d27 v6F

Loro blanco Se ha escapado un loro de Australia de la calle de Santa Fé 239, tiene copete amarillo, es sumamente manso y lleva una cadenita en la pata izquierda. La persona que lo entregue ó de noticias de él será gratificado. Se previene que solo come alpiste. d27v29.

Cocinero y mucamo Se necesita en la calle Rivadavia n. 109 con buenas recomendaciones. d27v29.

... bajos los alquileres y vivir ... El príncipe de Bismark ha enviado una Memoria al Emperador y al Gabinete proponiendo un cambio inmediato en toda la organizacion de la alta ... para. Créese que su indicacion sea adoptada y presente un proyecto de ley sobre el asunto en la próxima legislatura.

El gobierno de la provincia de Sajonia, Mr. Witzen, ha sido relevado de su cargo por haber votado

Fonda Se vende calle Libertad 172 y 174—Esquina Parque tiene marchantes fijos. d27v29.

Atencion Se vende la casa calle de San Juan n. 820, es propia para 2 familias ó una que sea grande; pues tiene 8 piezas con 2 cocinas, 2 patios, aljibe, pozo, oficinas—Para tratar San Juan 305. d27v30.

¡Qué linda esquina! Es la de Cangallo y Callao que se vende, Florida n. 6. d27v2E.

Mucama Se necesita en la calle Artes n. 128, segundo piso á la izquierda. d27v3e.

Terrenos Se desean comprar de una á dos manzanas en los suburbios de la ciudad, Tacuarí 207 de 7 á 12 de la mañana. d27v29

¡¡533 varascuadradas!! Tiene la esquina, Cangallo y Callao que se vende, Florida n. 6. d27v2E.

Cocinera Se necesita una en la calle del Parú n. 313. d27v21.

¡No hay dos esquinas! Como la de la calle de Cangallo y Callao que se vende, Florida n. 6. d27v2E.

¡Lindo negocio! Hará el que compre la esquina Cangallo y Callao que se vende. Florida n. 6 d27v2E

Mucama Estranjera, se necesita una con buenas recomendaciones, Florida n. 195.

¡¡ NOVEDAD!!

PARA NATIVIDAD Y AÑO NUEVO

GRANDES REMATES DE NOCHE

POR

ALBERTO J. HUERGO

En la antigua casa conocida por la «Mercería de la Estrella» Rivadavia 504 (casi frente á la plaza de Lorea) tendrán lugar los remates de noche del Lúnes 23, Mártes 24, Juéves 26, Viérnes 27 y Sábado 28 del corriente á las 7 1|2 en punto.

Al dar estos remates se ha tenido en vista que la casa ... bido un especial surtido de artículos para regalos, la casa ha determinado vender en remate para que no esto ... de elejir artículos bonitos, lo que al efecto se ha improvisado un almacen donde estará en esposicion la inmensa cantidad de artículos.

De lo que hay un estenso surtido de regalos para niños para aguinaldos de año nuevo, porcelanas, cristales, artículos plateados, de bronce de tandera etc todo enteramente nuevo.

NOTA—Las señoras pueden pasar durante el dia para ver los artículos. d20 v29 dia p. 1|2 3a pág.

DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

Juan Eastman é hijos

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

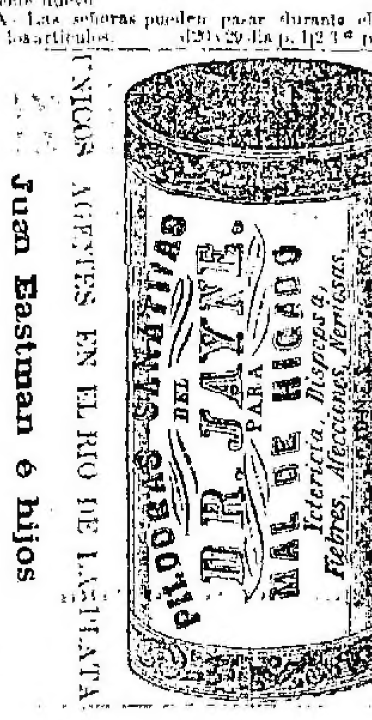

Elementos para ... de ... y ... asesorados en la mar

COMISIONISTAS

34 1|2—CALLE CUYO—38 1|2

BUENOS AIRES

Compra y venta de ... del país ... y frutos del ... Nacional y Provincia

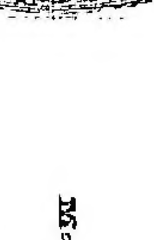

Magliano, Alesso y Ca.

Tres dias p. 1|2.

COLEGIO

EN

BLANKENESE

A 3|4 de legua de Hamburgo sobre la costa del Rio Elba, Director J. F. Jahn. Prospecto—Instruccion primaria, mercantil y científica

Conociendo el Director que suscribe, la importancia de la via que conduce desde la infancia á la adolescencia y de esta á la edad viril, y deseoso de contribuir á la mejor de sus contemporáneos, no tiene otro objeto en abriendo el colegio, sino el de educar la juventud a fin de que sus alumnos, al salir de su potestad, queden ... capaces de desempeñar las tareas que les toque en la vida social.

Al efecto, y para que siga en proporcionar tina con las exigencias de la actualidad, la enseñanza que en dicho Colegio se da por categorías metódicas, comprende ella además de los indispensables rudimentos como: Doctrina cristiana, historia sagrada, urbanidad, lectura, escritura, geografía, instruccion de mayores, en la que se trata de enseñar el cultivo del ... á saber: Idiomas alemán, inglés, español, francés y la maxima la comparacion en ciudad, dichos idiomas, HISTORIA, MATEMÁTICAS, FÍSICA QUÍMICA, HISTORIA NATURAL, GEOGRAFÍA, DECLAMACION, CANTO, MÚSICA, GIMNÁSTICA.

El colegio tiene una coleccion completa de globos, instrumentos y enseres físicos, como también aparatos para la enseñanza intuitiva ...

Las clases están divididas, en términos, que cada alumno podrá dedicarse al cuidado que exija su estudio individual.

Los internos encuentran todo agrado y cuidadosa vigilancia que se les dispensa en la casa paterna; por una parte todos han de conformarse con la regla de la casa, el Director se concede toda libertad para desarrollar en el carácter individual, siempre que sea hijo bueno y noble.

... el que situado á las orillas del Elba á centenares de pies encima del nivel del rio, y á corta distancia de Hamburgo y de Altona, disfruta una agradable vista, salud y recreo á sus habitantes.

El colegio se halla muy cercano al embarcadero del ferro carril de donde la distancia á la ciudad es ... de 15 minutos.

Blankenese—Dado de Holstein 1872.—N. Jahn, Director del Colegio.—Salario, Incluso cama y lavado ropa: Batureo para pupilos de edad de menos de 12 ... Pr. Thlr. 250 ... de 12 á 14 años y ... años ... Para mas informes ocurrir á la calle Victoria 175 al Señor Don Felipe Stiegler ... d28v1p d29v31 lp

Ama de leche ... San Juan 191. d25 v28

GRATIFICACION

Se dará una buena gratificacion á la persona que indique una casa con ... de cinco á seis piezas en el radio central que componen las calles Victoria, Parque, Suipacha y 25 de Mayo, ocurra calle Piedad 25 1|2 de doce á la una ... d23v28

Peluquería de Ruiz

FLORIDA 202 ESQUINA A PARQUE

En este establecimiento, por el mismo, que acaba de ha recibido, un gran surtido de artículos de todo para regalos, como tambien perfumería guantes de Jouvin y un quintal de cabello. Dicho establecimiento cuenta con ocho buenos oficiales peluqueros para la fabricacion de toda clase de postizo, se cambian la forma á los rizos, al gusto del que lo ordene. Un surtido abundante de obras de pelo fabricadas en la misma casa y es como sigue: 200 añadidos, 200 pares de rizos, 100 peinados de toda forma, 60 cabotiges de todos tamaños y colores, 100 pares de bucles, y toda clase de pelucas para hombres y señoras. Salon especial para peinar señoras y se peinan á domicilio. S. Ruiz. d21-v31

197-Parque-197

MONTE-PIO AUTORIZADO

Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires

bajo su vigilancia

Se reciben depósitos al 12 por ciento al año

Se dá dinero sobre toda clase de mercancías

197 PARQUE 197

d22 v22 E.

MOSAICO

Para pavimentos y zócalos—Sólido, barato y de dibujos variados

135 — CANGALLO — 135

En la misma casa hay un vermouth especial, higiénico y vinos finos, de las bodegas de un rico propietario italiano, 135 Cangallo 135. d21v25

SE COMPRAN

Quinientas docenas botellas vacías de Burdeos.—Cajones vacíos de una docena de botellas.—Calle de Piedad N. 27. d12 v12 e

Máquinas de plegar

Idem para picar carne id lavar ropa

JUEGOS PARA COMEDOR Y DORMITORIO

Baules y balijas

Un surtido lo mas grande en

AMÉRICA DEL SUD

Bazar Estados Unidos

106 1|2—CALLE CANGALLO—106 1|2

Entre Florida y San Martin

D7v7E 3a pág.

Oficina de Tierras Públicas

Por disposicion del señor Gefe de esta Oficina y de conformidad con lo dispuesto en el ... de 25 de Junio de 1864 y acuerdo de 14 de Octubre de 1869 Se ofrece en posesion por el término de ... años y bajo las condiciones ... los terrenos ... situados en el Partido de los Tres Arroyos ... se reservan su venta por la ley de 16 de Agosto de 1871. Doce leguas conocidas por de Nandú Descanso, lindero con el Rio Quequen Salado, con Borjes ... y ... D. J. Alvarez y ... Arzac ... linderos con el Arroyo ... Rio Quequen Salado. Doce leguas que pertenecieron á D. J. Alvarez, linderos con Arzac. El Estado compuesto por de D Ramon y José I. Gomez, con Descalzi y ... de este último, linderos con ... el terreno conocido por de José Alvarez y D. Ramon, y J. Gomez.

Debe advertirse que el ... de las concesiones que se hagan á una sola persona ó Sociedad, será de tres leguas ... los que ... deberán presentarse dentro del dia 21 de Diciembre próximo—Noviembre 21 de 1872.

Rosendo Mendizabal, Oficial 1°

n22v6e.

¡¡Atencion!! En la peluquería Buenos Aires se necesitan dos oficiales peluqueros, el uno y barbero ... calle Belgrano ...

Se desea vender ... Julio n. 102 ... á cualquier hora ...

Piano Se vende ... se encontrará ...

Cocinera Se necesita ... calle Vera ...

Alto y Alto

Se vende ... propiedad ... para tratar ... de Setiembre ... del ... Rivadavia 1176

Ama de leche se necesita una en la calle de Artes n 74 ...

Oficiales Zapateros que trabajan ... encontrarán ocupacion ... bien, entregándolos dos pares segundos para una gran Zapatería que se va á abrir darán razon Salta 181 de 8 á 12 de la mañana d25v28

Mucama Se necesita en la casa de Tacuarí ... d25 1 e

Ama de leche ...

Carruage Se desea ... en buen estado ... Venezuela n 240 ...

Se alquilan ... Potosí ... Defensa y Bolivar ... d28

Repartidores Para ... se necesitan ... d25 v28.

Al Comercio Prevengo al comercio y al público que he comprado al Sr. Isabro Arzai su casa de negocio ... sita en la calle de San Juan n. 120 esquina Chacabuco ... que tuviera reclamos contra la misma podrán presentarse dentro del término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos. Sebastian Cartagenova y hermano.

Otro ... del ... de negocio ... Corrientes 24 ...

Tienda de la Camelia San José ... general de artículos que se venden por la mitad de su precio, muchos de ellos ... un surtido de gro polvo fino rosa azul ... tes y otros colores preciosos por el increible precio de 6 pesos vara, rozado de prunela ... un surtido general de medias, ... flores artificiales, y un surtido general de encajes, triangulos de seda finos á 15 pesos uno, un surtido general de cintas de gro raso y de todos los anchos y colores que... desearse. Sombreros adornados para niñas y niños, sombreros para hombres de la clase que se busque no olvidarse San José e Independencia 332. d25 v28

Se vende Un armazon de muy poco uso y mostrador por la mitad de su valor para verlo y tratar Cerrito 340. d26 v28.

Casa se alquila con diez piezas, cocina, aljibe, y demas oficinas necesarias, Reconquista 210. d28v25.

40,000 ps. m|c. Hay que dar sobre hipoteca. Ocúrrase calle Potosí 83 y 85. d27v28.

Sirvienta y cocinera Se necesita en calle de Chacabuco n. 301. d27v28

Sirvienta Con recomendaciones se prefiere en la calle Uruguay 23. d28 v29.

Terreno Media manzana, de la estacion Lomas se vende, Reconquista n. 4. d27v29.

Cocinero y mucama Se precisan con buenas recomendaciones para el servicio de dos personas, Florida 19, de 12 á 3 de la ... d27v28.

Cocinero y mucamo se necesitan calle de Belgrano núm. 83 ... d27v25e.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Domingo Belleri ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del escribano Secretario que suscribe, Defensa 74 á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872—Faustino Miñones. d17 v17e.

Se precisa Una persona independiente para el despacho de una confitería, será ... si no se presenta si no tiene buenas recomendaciones, Buen Orden 2.0. d27v20.

Ojo Militares Por la mitad de su valor se vende ... un trajes militares de paño y lo de ... calle de la Defensa núm. 6, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. ... Generos para familia hay un buen surtido á precios sorprendentes. d28v30

Compañia de Tramways Argentinos

Por disposicion del Directorio de la Compañía quedan suprimidas desde el 1° de Enero de 1873 todas las tarjetas personales concedidas hasta la fecha para transitar libremente en los carruages de sus líneas.

Buenos Aires Diciembre 20 de 1872.

d22v31 *La Gerencia.*

Pueblo General Lavalle Se previene á las personas que compraron terrenos en remate en este pueblo que el Agrimensor estará allí el Domingo 20 del corriente para ponerlos en posesion de los lotes que compraron, previniendo que los que no asistan en el dia no tendrán derecho de su cuenta los gastos que demande esta operacion cuando lo soliciten—Buenos Aires Diciembre 22 de 1872—Los rematadores, Olavel Salas y Ca. d21v28.

Venta El mismo dia 29, el dueño de estos terrenos estará en ellos, con el objeto de vender si hubiese interesados 60 manzanas de terreno en un solo lote, lindando con la parte destinada á pueblo. d24v28.

Al Público Se previene que las fincas compradas por don Juan Pelufo á doña María Gravan y situadas una en la calle de Rivadavia esquina á la de Rio Bamba y la otra en la calle de Córdoba números 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobró á Da. María Gravan.

Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. María Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la Capital.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.

José Sommariva. d20v15e

Banco de la Provincia Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872—Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos—Se previene no se abonarán dichos billetes.—E. V. Zamudio, Secretario. d21v21e.

Piano Se vende uno muy bueno para estudio, Reconquista 104. d21v23.

Aviso al público El infrascripto, administrador general de vacuna, pone en conocimiento del público que se administra la vacuna todos los Viérnes de 5 1|2 á 7 1|2 de la tarde en la casa central calle Piedad 408, y á la misma hora en todas las oficinas de las comisiones parroquiales, en los dias ya designados—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872—Evaristo S. Pineda. d20 v30

Regalos PARA AÑO NUEVO—En el almacen Suizo calle de Suipacha 127 esquina Corrientes 206 se acaba de recibir una infinidad de artículos de madera entallada, estatuas de Biscuit, adornos de cristal y porcelana como para regalos, se ha recibido tambien un surtido completo de cristales y porcelanas para ... familias, hoteles y lo que se venderá mas barato que en cualquier otra parte. d22 v31.

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 414, entre Lorea y Zeballos. D22v22

Caballo Se ha desaparecido un oscuro con las patas blancas y una estrella en la frente; de la calle Esmeralda frente al teatro Variedades el 27 de Noviembre, el que lo encuentre puede darlo en la calle Piedad 424 que será gratificado. d22 v30.

Papel, máquinas, tipos

y útiles de imprenta y litografía.

El depósito de estos artículos calle de San Martin número 120 á 121 se ha trasladado á Moreno núm. 147 á 149 1|2 d20-v5 Enero.

Se vende La persona que se interese en comprar una sombrería estando bien situada y hace buenos diarios en composturas. Se dueño la vende por no poderla atender, para mas informes ocurran á la calle de Moreno n. 261 á toda hora del dia, está situada á media cuadra de la Plaza Monserrat. d21v5e.

Aviso Oficial

Comisaría General de Guerra y Marina—Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873. Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872—Martin D. Campos d21v21e.

Se necesita Un oficial sastre y un muchacho para mandados. Buen Orden n. 257 d18v28

Casa-quinta Hay para alquilar una magnífica chacra, en San Martin conocida por de Madariaga—Magnífica casa, aljibe ... ó tratar ... calle Victoria núm 274 d22v28

A todos en general

Gran bazar El Arnaldo Méjico y Lorea. En este gran bazar acaba de recibir un espléndido surtido en ropa hecha para hombres y niños de ... surtido en calzado de señoras, niños y niñas, ricos sombreros de paja fina, 14 de castor finos, perfumes de todas clases, ricos guantes de cabritilla y otros tantos artículos del ramo que se omiten. Pues no olvidarse de este gran emporio de artículos de gran novedad y baratura. Méjico y Lorea. d24 v29.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan en los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Los ... operaciones que han hecho con el Banco Hipotecario ... el caso de ofrecerle ...

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2

d1 ... 3a pág

Departamento Nacional de Agricultura

Se ... para la impresion de la memoria ... del Departamento Nacional de Agricultura ...

... la fecha hasta el 15 ... de ... de la tarde.

Para conocer ... de dicha memoria y condiciones ... se impresos, pueden los interesados ... Departamento, calle Cangallo núm 53 ... de 12 á 1 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872

Francisco P. Bollini Oficial 1° d7 v 20 e.

Aviso Oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

De órden superior se previene á las personas que tienen alguna de las profesiones ó industrias á los que la ley señala patente fija, como son los siguientes.

Abogados,
Agrimensores,
Arquitectos,
Cirujanos,
Contadores,
Corredores,
Dentistas,
Escribanos ...
Escribanos de ...
Empresarios ...
Médicos,
Martilleros,
Maestros ...
Balanceadores,
Organistas ...
Procuradores,
Peluqueros,
Parteras,
Prácticos lemanes,
Tasadores

Que deben concurrir por la patente á la Oficina respectiva ... que al hacerse la cobranza los que ... se aplicará la multa ... por la ley—Buenos Aires Noviembre 23 de 1872.

Martin Bustos, Oficial Mayor. d25v30d

Se alquila Un espacio con almacen en la calle Buen Orden n. 246 d 28

Farmacias Se vende ... varias ... muy buenos ... á vendérlas á comprar por el mismo precio á la vuelta de su viaje, ... para tratar con su dueño. Méjico 331 y 331 1|2 d18

En Chivilcoy se ofrece un jóven ... llevar los libros ... calle n. 67, casa de D. José M. Anaya ...

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD

156--CUYO--156

Sin ningun trámite ... dinero sobre mercaderías ... alquiler objeto nuevo ó usado toda clase de alhajas ... anticipando desde la cantidad que represente ... de 7 de la mañana á 6 de la tarde de 25 hasta ... Horas de ... calle Cuyo 156 ... d14 v10e

Calle Junin esquina de Cuyo, gran barata de manta á 70 y 75 $, sobre 85 y 10 $, efectos á 22 y 23 $ y todo lo concerniente al ramo. d25v10 e

Buen negocio En Moreno se vende una zapatería de corte capital situada en la mejor posicion en la plaza principal de dicho pueblo su dueño la vende por no poderla atender, por mas pormenores calle Parque núm 277 ó bien en Moreno en el Hotel de las Naciones á donde exista su dueño. d25v28

Se alquila una casa en la calle de la Defensa núm. 414, gana 1,000 mensuales, para tratar Defensa n. 14. d25v28

Se vende el bien establecido almacen calle Parque 210 para tratar Piedad 541 de 4 á 6 de la tarde. d25 v28

Cajones vacíos Se venden calle de Perú núm 11. d27v28

Cocinera Se precisa en la calle de Salta 144. d27v29

RAZOS ESPAÑOLES

18 ps. de ... á 28

Se acaba de recibir un gran surtido en colores en la acreditada tienda (Victoria 211) esquina de Tacuarí frente á la antigua casa Rosada. No olviden los de 40 $ á 28—Para las modistas la docena de 16 ps. á 40. d27 v28

La casa De Milligan Mullinson se ha mudado á la calle de Maipú núm. 30. d27 v29.

Sociedad Anónima Comunidades ... Consultados ... Asamblea ... para los ... Acordado por la misma, se hace saber al público que queda abierta hasta el fin de este mes la suscricion para las nuevas acciones emitidas y no suscritas.

Por ... Victoria n. 204 y 206 ...

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.

d14 v31 *El Directorio.*

A las familias

que salen al campo, se les previene que el gran almacen Ramayon y Ca. se encuentra un variado surtido de artículos del ramo, de primera calidad, todo á precios módicos y igualmente se acondicionarán los efectos, remitiéndolos á domicilio gratis. Ocurrir á la calle Florida núm. 7. d2 v31

A los doctores EN MEDICINA—Los infrascritos ofrecen á los Dres. en medicina, su aparato de aplicar el gas para sus operaciones sin dolor. Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, dando garantías de superior calidad.—Coquet & Newberie, cirujanos dentistas—Maipú 108. d

TINTA AMERICANA

de Wilson

PARA IMPRIMIR

Casa Introductora Norte-Americana

Bailey, Wiley Ca.

ANTES BATE Y LIVINGSTHON

76--San Martin--76

En frente del

BANCO ARGENTINO

d18 v30 3a. pág.

Chivilcoy Baños Públicos, se previene al respetable público que este establecimiento estará abierto desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, precios los de costumbre. d14 v30.

Cocinera Se necesita en la calle Artes 128, segundo piso, á la izquierda. d22 v28.

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Beltran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—130 Belgrano 130. d30 perm.

MUEBLES

Nuevos y usados

Se compran y se vende, pianos, alfombras, galerías con cortinas, carruajes, juegos de sala y ante-sala de buffet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Suipacha 221 y Entre-Rios 196 y 198. d22 v26e 3a. pl

Se ha mudado La cojinería de Wampah y Hnos. de la calle de Bolivar núm. 75, á la calle de Cangallo núm. 270. d10v10e.

Papel para matar moscas Este papel es el mas eficaz para concluir las moscas, tiene en su composicion una propiedad que atrae mucho á las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales domésticos. Se vende en la farmacia inglesa de Cranwel, 30 Rivadavia. d15 17.o

ALFREDO LAFFONT
DICIEMBRE 28 1872
CORRIENTES

TIMBRES

NORTE-AMERICANOS DE CINTA

Timbres Franceses

TODA CLASE DE TIMBRES

Novedades de miles de grabados, grabados de toda clase á precios 20 por ciento ménos que de costumbre en esta plaza.

BAILEY. WILE Y CA.

ANTES BATE Y LIVINGSTON

76—*SAN MARTIN*—76

EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO

d15 303 3a pág.

Al comercio El propietario del establecimiento Farmacia Le Roy Méjico 331 y 331 1|2 ... que ... para Europa por largo tiempo ... si hubiera alguna persona que tuviera algun reclamo ... sobre dicho establecimiento, ... al mismo establecimiento en el término de 15 dias á contar desde la fecha 17 de Diciembre de 1872 ... se atenderá reclamo de ninguna especie pasado dicho tiempo. La persona que quedará en el establecimiento, como tambien el apoderado general que el Sr. Torres deja ... queda que ... con los créditos de dicho establecimiento ... d18 v31

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverría ... cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Luna, vecino como herederos ó acreedores para que comparezcan ... á ... forma, bajo apercibimiento de lo que haya ... Buenos Aires Noviembre 2 de 1872. Manuel Granados d17 v 28.

HOTEL SAN ISIDRO.

EN SAN ISIDRO

Dirijido por su propietario

ENRIQUE VIALES

... establecimiento á ... á tomar el aire del ... Tengo el honor de recomendar ... por disfrutar del todas las personas que ... los primeros campos, ... los primeros cocineros que ... Verano, que ... en ... Con mareas venidas expresamente para ...

Vinos de ... de parientes como para ... el Hotel ... banquetes de Festejo. Las piezas son ...

... por cualquier pedido que se nos pueda encargar ... tanto en artículos de Confitería, como piezas cocina.

Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y á precios moderados.—H. Vignoles. d14 perm. 2a p. sem.

Sombrerería Lusitana

Esta Sombrerería se traslado á la calle de Artes n. 230.—Acaba de recibir un nuevo surtido de sombreros para hombres y niños de las últimas modas de París. Ventas á precios muy baratos. Reformaciones y compostura al nuevo en toda clase de sombreros en 24 y 48 horas, con todo esmero y baratura. d1yd E 2a p. semana.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata, Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, con el de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás posée el remedio contra la lombriz solitaria. Tambien garantía la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que duden, pueden venir con su familia á presenciar, sujetándose al enfermo al tratamiento, visto que en el dia ... remedia que puede ... Las personas que no se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle de L. Parque, núm. 51 donde recibe consultas de las 8 1|2 á las 6 de la tarde. d27 v28

Una señora Jóven, ó muchacha para mucama y cuidar un niño se precisa en ... se le pagará un buen sueldo si presentan buenas recomendaciones, calle de Belgrano 440. d27 v2E

REMATES

PABLO GOWLAND

Judicial

De la finca calle Reconquista núm. 152 perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único albacea Sr. D. Ramon Plazas, la mencionada finca, compuesto su terreno de una figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud, y uno á favor por el mismo costado, y otro á favor por el costado Norte, formando el todo una área de 871 varas 50 centésimos, tasado el todo en la suma muy baja 314,649 ps 85 centavos, no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion íntegra, por ser tasacion verificada en 1863 y estar así ordenado por el Sr. Juez.

Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados.

Por mas pormenores ocurrir á la Escribanía de don Leandro Gonzales ó á la calle Defensa núm. 114. d20

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la finca calle de Balcarce núm. 853 y 855 á media cuadra de la iglesia de San Telmo, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero de 1873 á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y por nombramiento de su único albacea Sr. D. Ramon Plazas, se rematará la espresada finca.

La primera fraccion se compone de 12 metros, igual á 13 vs. 85 centésimos de frente al Este con 60 metros 620 milímetros igual á 70 varas de fondo al Oeste.

La segunda fraccion se compone de 5 metros 110 milímetros igual á 5 varas 90 centésimos de frente al Este, con 30 metros 745 milímetros, igual á 35 varas 50 centésimos de fondo al Oeste, tasadas ambas fracciones en la suma de 139,865 ps y 31 centavos, y no se admitirá oferta que no sobrepase á la tasacion íntegra que es muy baja por ser esta tasacion verificada en 1863 y estar así ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles á la Escribanía del Sr. D. Leandro M. Gonzales ó al rematador Defensa núm. 114. d20

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSA
Y bien situada finca
CALLE DEL PERU No. 286
ENTRE
CHILE É INDEPENDENCIA
TRAMWAY
A LA PUERTA

El mártes 31 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará esta linda casa en el parage mas alto de toda la calle del Perú, rodeado de valiosos edificios y lista para entrar á habitarla, la localidad de esta propiedad es inmejorable, ha estado produciendo dos mil pesos; el terreno consta de 8 1/2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, con 6 hermosas habitaciones de material todas empapeladas, con cielo raso, despensa, cocina, 2 hermosos cuartos de madera, gallinero, 1 casilla con dos piezas, estatuas, una gran jaula para pájaros.

Esta finca no reconoce ningun gravámen, los títulos son superiores.

Recomendamos la asistencia á la hora indicada, pues hay que vender por ausentarse su dueño d21

POR EL MISMO
Judicial

De la finca calle Defensa núm. 533, 535 y 537, haciendo ángulo de esquina á la de Cochabamba núm. 62 y 64. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 5 de la tarde, se rematará dicha finca, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único Albacea Sr. D. Ramon Plazas.

El terreno consta de 17 metros 235 milímetros, igual á 19 vs. 90 centésimos de frente al Este, calle Defensa, con 30 metros 310 milímetros, igual á 35 varas de fondo al Oeste, frente á Cochabamba, tasada en la suma de doscientos tres mil, ochocientos setenta y cinco pesos, y veinte y cinco centésimos. ($ 203,875, 25 cent.) no pudiendo admitirse oferta que no ultrapase la tasacion íntegra, que es sumamente baja, por estar efectuada en 1863 y estar ordenado por el Juez.

Por mas detalles á la Escribanía del Sr. D. Leandro M. Gonzales ó al rematador, Defensa 114. d21

José María C. Belgrano

JUDICIAL

De la casa situada en la calle de Cuyo 442 y 444 formando esquina á la calle de Montevideo núm. 114, perteneciente á la testamentaria de Don José Marini.

El Viérnes 3 de Enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, de la valiosa propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 442 y 444 esquina á la calle de Montevideo núm. 104 perteneciente á la testamentaria de Don José Marini.

El terreno se compone de 15 1/2 varas de frente al Norte por la calle de Cuyo, por 35 vs 40 centésimos de frente á la calle de Montevideo.

El edificio se compone al No. 442, de una tienda trastienda, un cuarto con un altillo, cocina y un gran galpon: al No. 444, tres piezas bajas y dos piezas altas de material, cocina, galpon, dos patios, con árboles frutales y hermosos parrales etc. etc. debiendo advertir que la tienda en la esquina tiene un contrato de arrendamiento que solo tiene 2 años para vencerse.

Escuso recomendar esa finca, pues hoy son pocas las que reunen las condiciones y ventajas que ofrece á los capitalistas tanto por su brillante situacion, como por las comodidades que ella reune.

Las tasaciones ascienden solo á 351 628 pesos y no se admitirá oferta que no pase las dos terceras partes que son 234.419 pesos. Para imponerse de las tasaciones y de los títulos de propiedad, ocurran á la oficina de D. Feliciano Cajaraville, Recoba Nueva: por mas pormenores al rematador calle Potosí No. 351. d3.

TRIFON CÁRDENAS

Judicial
De una casa en Luján

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, venderé en la Villa de Luján una ... perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Palavecino ubicada en la calle de San Lorenzo, 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo ... piezas de material, techo de paja, cocina, pozo, etc. Tasada íntegramente baja en la cantidad de 10.448 pesos, cuyas 213 partes, 6,966, será la base de la venta.

Por mas informes al martillero, Victoria 82. d1

MAURICIO C. OLIVERA
A las 3 de la tarde

De un terreno central, situado en la calle de Potosí n. 363, entre San José y Lorea, compuesto de 10 vs de frente por 70 de fondo al Sud, con títulos de lo mejor.

El 1º de año nuevo de 1873, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños, á la alta postura y dinero de contado, el espresado terreno, con 4 piezas de material viejas y todo lo que se encuentra bajo de muros, títulos garantidos.

Es escusado decir mas, si se tiene en vista que se venderá por cinco pesos sinó hay quien dé mas.

Por mas informes, escrituras y demás á la calle de Rivadavia núm. 75. 4d2

JOSE OCTAVIO BRIZUELA

De una preciosa mercería Buen Orden 61

El sábado 28 y á las 12 del dia por liquidacion y al contado venderé en un solo lote si hay interesado, todas las existencias y útiles de la mercería y sino se fraccionará al gusto de los compradores cuyo detalle es como sigue:

Una patente, un hermoso armazon y vidrieras, mostrador acelon á la casa que es una de las mejores para negocio, 2 hermosas cortinas, cornisa, estractos finos, aceite, agua de colonia, 2 grandes vidrieras, gas, camisas bordadas, embutidos, puntillas, enaguas, gorras de ulio, á la valenciana, pañuelos, juguetes de niño, paraguas de sol, flores artificiales, id ato de las, cinta de razo capillos finos, trencilla, botones, muñecas, medias, cuellos y puños, sombreros de terciopelo, sacos de lana, jabones finos, donilucs, peines hilo, ... de seda, guarniciones, zapatería y librería y un surtido general de mercería que no se detalla por su estension.

Nota—Recomiendo á los vecinos que quieran mandar efectos los remitan el dia indicado á la casa. d27

Enrique Raymond

De la propiedad, calle de Cangallo Nos. 519 y 551 entre Ayacucho y Junin.

Tasacion
Hecha en Setiembre último
Ps. 420,000 moneda cte,
Pagadero al contado, menos pesos 200,000 mjc. que se pagarán al Banco Hipotecario en 20 años.
TÍTULOS SUPERIORES
El Miércoles primero de Enero
A LAS SEIS DE LA TARDE

... al mejor precio y sin reserva, la propiedad arriba ... cuyo detalle es como sigue: 17 1/2 varas de frente al ... de fondo con 8 piezas, un galpon de material ... cocina, pozo, letrina, etc. el frente está di... y solo falta correr una pared en el fondo ... propiedades, calle empedrada con tram... mejor condicion es que se venderá sin ... á mi escritorio, San Martin 140 d27

Pablo Frias

GRANDE ...
De caballos de ...
En la caballeriza y corralon ...
199—Tacuarí ...

El Sábado 28 del corriente á las 2 de la tarde ... República procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes caballos:

1 yunta de caballos tordillos de tiro.
1 id id manchados de tiro
1 id id colorados tapados de tiro
1 malacara de tiro, superior.
1 malacara de paseo muy harmonor
1 overo lindo
1 magnífico bayo criundo.
1 yunta de caballos blancos
1 saino overo.
1 colorado crinudo lindísimo
1 moro overo.

NOTA—Se recomienda á los interesados pasen á ver estos lindos caballos antes del dia del remate. d27

SERVANDO DE LOS SANTOS

IMPORTANTE REMATE

de 3 grandes y hermosos lotes de terreno situados en la posicion mas pintoresca y elevada de todo el municipio de Buenos Aires.

GRAN NEGOCIO
PORVENIR SEGURO!!
¡¡ALERTA especuladores ALERTA!!

El domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderé en remate á la mas alta postura y dinero de contado los 3 hermosísimos lotes de terreno y donde estará la bandera calle de Tucuman á 6 cuadras al Norte del 11 de Setiembre á 6 id de la Estacion Lacroze, á 1 id de la Comisaría seccion 11, y frente al gran edificio rosado y de altos de la propiedad de D. Santiago Rivero y por el fondo con los Sres Saldias y Cabrera; órden de la venta:

Calle de Tucuman 2 lotes con un pequeño edificio compuesto de dos piezas, cocina, pozo de balde y algunos árboles frutales, con 10 varas y 1/4 de frente al Sud por 72 1/2 de fondo al Norte cada una,

Calle del Temple, 1 lote con 10 varas 1/4 de frente al Norte por 72 1/2 varas de frente al Sud y algunos árboles.

Recomiendo estos importantes lotes de terreno, infaliblemente los venderé por lo que den, pues estoy autorizado competentemente por su propietario, su posicion es inmejorable y rodeado de muy buenas vecindades, no falten el dia y hora del remate que es el momento de hacer un negocio brillante con resultados provechosos para el comprador.

Por mas datos y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104. d20

POR EL MISMO
Judicial
De una importantísima chacra
En San Isidro
A 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud
El domingo 12 de Enero de 1873
A las 6 en punto de la tarde

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui procederé á la venta en público remate el dia y hora indicado, en el partido de San Isidro de la mencionada chacra donde estará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Don Dionisio Baquero y Da. Plácida Reynoso, cuyos detalles son los siguientes: el terreno mide por su frente al Norte 300 varas por 1,050 varas de fondo al Sud ó sean 3 cuadras de frente por 7 de fondo equivalente á 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de balde y arboleda, todo en perfecto estado su tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 433,723 pesos y 36 cts. no admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion que son 289,148 ps. m/c, 16 cts.

Esta magnífica chacra tan inmediata al pueblito y de la Estacion que se venderá en el mencionado partido, terreno inmejorable, muy elevado propio para dárselo el destino que se quiera y listo para entregarlo, tan pronto se otorgue la correspondiente escritura judicial, lindando con importantes propiedades, como ser por el frente con el Sr. Lasala quinta que fué de Arnos, por el Este con el Sr. Aguirre, por el fondo con el Sr. Pico, y por el Oeste con el Sr. Arostegui y otros.

¡¡Alerta especuladores!! No faltar el dia 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde. En la estacion del Ferro-carril habrá carruajes á disposicion de los interesados para ser conducidos al lugar del remate los que se designarán por una banderilla puesta, por mas informes y ver los autos de su referencia y títulos garantidos pueden ocurrir á la oficina de don Faustino Miñones Defensa núm. 74 tercer patio ó á mi escritorio Victoria 104. d6

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA GOLETA
"Bella Emilia"
EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873
A las 5 en punto de la tarde

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandes, venderé en público remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Zolezzi, situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares, su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aparejos, cadenas, velamen completo, cocina, tiene á mas una lancha y una canoa y demás útiles correspondientes en perfecto estado; no se detalla por su mucha estension pero todo estará á la vista el dia del remate y su velamen izado. Su tasacion asciende á 87,500 $ m/c. no admitiéndose postura que no exceda de sus 213 partes de su tasacion que son 58,333 ps. m/c, y 32 centavos.

Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta lista para navegar sin tener que gastar un solo medio en ella; tasacion muy baja.

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario D Alejandro Miñones Defensa núm. 74 2º patio donde se les pondrá de manifiesto los autos testamentarios y á mi escritorio Victoria 104. d10.

MAXIMO BENGURIA

JUDICIAL
En la Ciudad de Mercedes.

El Domingo 19 de Enero próximo, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarría, se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Silvado Casas, que consisten en una casa y terreno formando esquina edificada. Tasada en $ 163269 2 rls.

Un terreno forma esquina á la casa tasada en • 75189 4
Id id cercado en la Estacion del Ferro Carril tasado en • 52000

No se admitirá oferta que no exceda de los 213 partes de la tasacion. Estas propiedades situadas á 3 cuadras de la Plaza y en una de las calles principales; son de un gran porvenir.

Para mas informes ocurrir al rematador, Victoria núm. 48 ó al Sr. D. Santiago Mautalen en Mercedes. d20.

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL

Grande y esplnedido remate

Del gran establecimiento de campo SOCIEDAD PASTORIL, en el partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez de Hoz.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El viérnes 3 de Enero de 1873 venderemos al mejor precio y dinero de contado los campos, poblaciones y alambrado, plantío etc que consta de lo siguiente:

Una legua y octavo de terreno tasado en:	$ 800,000
La poblacion principal, puertas, galpones, 2 norias colocadas, bañadero de ovejas, corrales, palenques, palomar, 20 cuadras alfalfa—Tasa:	• 625.603
68.169 árboles de paraíso, acacia, sauce, durazno, polonia, eucaliptus, manzanos, peras guindos parras, trujas, cina-cina, mostasillo, capinillo etc etc.—Tasado en:	• 194,534
54,198 varas de alambrado con postes de ñandubay que forman los potreros de invernadas, sementera y Jardín—Tasado en:	• 290,516—4
	$ 1.421,653—4

Y no se recibirá oferta por menos de sus 213 partes que son 1.214,436

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El domingo 5 y el lúnes 6 de Enero 1873 venderémos las haciendas y demas existencias que se compone de carros, arados, máquinas de varias clases, una noria en uso, carros de bueyes, prensa de pasto, lonas de tapar, máquinas de segar y cortar pasto, rastras y demas útiles. 355,023

Hacienda lanar

35 cerdos ingleses, 20 burros, 6 carneros ingleses Lincoln, 2 ovejas id, 15 carneros negrete puro, 36 id ... 28 id id, 29 id id, 7 id Lincoln mestizo, 257 ovejas negrete puras, 1 carnero puro negrete, 3 carneros rambouillet, 504 ovejas merinas, 6021 ovejas mestizas, 1070 ovejas id id, 1248 ovejas mestizas lincoln, 260 carneros mestizos lincoln, 4 chivos.

Vacuno

433 animales de corte tarquinos, 70 vacas lecheras tarquinas, 19 bueyes, 1 toro puro Ingles, 132 animales grandes de imbernada.

Yeguarizo

1 yegua madrina 35 caballos de silla, 45 caballos de tiro, 16 potros mestizos frisones, 2 mulas de tiro, 1 frison mestizo entero de 18 meses, 66 yeguas mestizas frisonas, 33 potrillos, 45 yeguas ..., 2 potrillos frisones.

Conduccion ... de las estaciones Flores y Moron, el dia del remate en carruaje ... designarán con la bandera del remate, primer tren y en ... habrá comida y ... durante los dias del remate

NOTA—Para los interesados todos los Domingo y dias de fiesta á contar desde hoy hasta el dia del remate encontrarán un carruaje en la estacion Glew á la llegada del primer tren para conducirlos gratis al establecimiento.

Para ver los inventarios y tasaciones á nuestro escritorio Bolivar 14. d1

Francisco P. de la Serna

JUDICIAL

Testamentaria del Sr. L. Bleumstein

EN MORON
MAGNIFICA QUINTA
Con una manzana entera
CASA CÓMODA Y ELEGANTE
Construida á todo costo
8 PIEZAS ESPACIOSAS
ALGIBE, GALERIAS ETC.
El miércoles 1º. de Enero de 1873
A LA UNA EN PUNTO

Remataremos por órden del Juzgado de 1ª Instancia á cargo del Dr. don Miguel García Fernandes y cuenta de la precitada testamentaria del Sr don Luis Bleumstein, la preciosa quinta que antecede

El terreno describe un cuadrilátero irregular, con 30 varas de frente al Norte á la calle General Brown 177 varas frente al Sud á la calle Rivadavia, 114 varas frente al Oeste y 193 vs al Nor Oeste resultando ser compuesto de 13.250 varas superficiales, la mayor parte poblado de ricos frutales y con un bonito jardín.

El edificio está construido á todo costo así es que allí se encuentran perfectamente combinada la elegancia de las formas con la solidez de la Obra

Queda como á una cuadra de la via ferrea, y muy inmediato al elegante palacete del Dr. José María Gutierrez de la estacion como cinco cuadras al Este, en un campo pintoresco y una vecindad estimable

La base para la venta, es bajísima, por que solo importa, el edificio terreno etc, la insignificante suma de 161,000 $ m/c

Las ofertas deberan cubrir dicha cantidad

Rogamos exactitud á la hora del remate, 1 de la tarde

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Juzgado de 1ª Instancia á cargo del Dr D. Isaac P Areco y cuenta de la testamentaria del Sr D Patricio Amilton

En el partido de la Magdalena

CUARTEL 5º

Alto de Juan Lopez

En el establecimiento principal

2,300 ovejas mestizas al corte á	25 $
38 alfalceros á	300 $
La accion á 8 marcas usadas	4,000 $
Rodeo de los tamberos	
740 cabezas vacuno al corte á	120 $
Rodeo del pastoreo	
722 cabezas vacuno al corte á	120 $
Yeguarizo	
... yeguas de cria al corte á	80 $
... caballos útiles á	250 $
Tropilla del Zaino	
8 caballos y una yegua útiles á	350 $
... de rosillos moros	
... yegua útiles á	300 $
Puesto San Antonio	
1,830 ovejas mestizas ...	25 $
3 caballos inútiles	150 $
1 potrillo redomon al corte á	200 $
Puesto ...	
1,030 ovejas mestizas al ... María	
Puesto Viejo	30 $
1,710 ovejas mestizas al corte á	25 $
2 caballos útiles á	300 $
3 id inútiles á	150 $
Puesto San Juan	
1,646 ovejas mestizas al corte á	30 $
Puesto Esperanza	
928 ovejas mestizas al corte á	
1 caballo inútil en	150
Puesto del Cármen	
308 cabezas vacuno al corte á	12 $
Puesto Soledad	
1,000 ovejas mestizas al corte á	30 $

Las ventas tienen por base legal las 213 partes de la tasacion. El pago se hará al contado debiendo anticipar ALGUNA CANTIDAD, la persona que no sea conocida ó que no presente algun fiador, que satisfaga al rematador.

Es importante advertir que hace mas de un año que no se han sacado haciendas de ninguna clase de este hermoso establecimiento.

Ademas se debe tener presente que este aquel campo floreciente; que es muy desahogado para los ganados que tiene, y que en calidad no hay ninguno en la famosa Magdalena que lo supere. Garantimos la exactitud de estos informes.

El remate se hará
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN Nº 30
EL MARTES 31 DE DICIEMBRE
A la una en punto

Rogamos á los señores licitadores, que pasen por el establecimiento designado, á tomar los exactos y detallados informes que necesiten, para proceder con conciencia en este importante negocio.

La venta se hará en lotes de lo que contiene cada poblacion, segun queda arriba especificado.

Deseamos muchos exactitud á la hora del remate, en nuestro escritorio calle de San Martin núm. 30. d20

POR EL MISMO
JUDICIAL
10,433 OVEJAS SUPERIORES
1808 CABEZAS VACUNO
209 caballos y yeguas
DEL PARTIDO
Magdalena

Testamentaria del Sr. D. P. Hamilton Juez el Dr. Isaac P. Areco

El mártes 31 de Diciembre á la una en punto remataremos en nuestro escritorio calle San Martin núm. 30, á la mejor oferta dinero de contado, los ganados que dejamos designado Mañana los detalles.

POR EL MISMO

¡¡Muy central!!

AL NORTE
MONISIMA CASITA
Calle Córdoba 207
Entre Artes y Suipacha
LIBRE DE TERCEROS

El mártes 31 de Diciembre á las 4 en punto remataremos por lo que den, dinero de contado la bonita y cómoda casita que dejamos arriba designada.

Consta de una linda sala con 2 ventanas y portada á la calle, ante-sala, dormitorio espaciosos, comedor que cuadra al primer patio, 2 dormitorios mas, cocina grande, altillos, letrina, gas, aguas corrientes etc.—La sala, ante-sala y dormitorio 1º entablados; lo demas con baldozas, todo bien empapelado y rodeado de magníficas casas de comercio y de familias distinguidas. En las bocas-calles hay tramways en todas direcciones

El terceno mide 8 varas de frente al Sud por 35 de fondo al Norte. El terceno que baja por Suipacha dobla al río por Córdova.

El remate en la misma casa, á la hora fija 4 en punto. d24

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA

Judicial

En el pueblo del Bragado donde estará la bandera.

El dia 3 de Enero de 1873 á las 12 del dia, se venderá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui el dia indicado todas las existencias abajo detalladas pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino Lima que consiste en lo siguiente.

453 vacas al corte á 55 ps. una, 450 ovejas á 7 ps. una, 63 yeguas á 35 ps una, 7 caballos á 130 ps. uno, 6 bueyes á 250 ps. uno, 1 marca con boleto en 1 200 ps., 1 mesa en mal estado 50 ps, 2 cajas de madera en 20 ps, 1 rancho con 12 varas de largo en 1,500 ps, 1 castillo viejo enyantado 350 ps, 1 potrero viejo 300 ps. 3 palos ñandubay 40 ps, unas cabezadas de plata 500 ps, 2 ollas fierro 30 ps, y 6 palos de sauce en 30 ps. previniéndose que se tomará por base para la venta la tasacion por ser esta escesivamente baja, por mas pormenor ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. n22

POR EL MISMO
Judicial
Salta núm 389

El 4 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel, se procederá á vender una casa situada en la calle Salta núm 389 edificada en terreno de 17 varas de frente por 70 varas de fondo perteneciente á la testamentaria de don Justo Olivera, tasado en la cantidad de 200,000 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion. Por mas pormenores, ocurrir á la oficina del Pasto ó á los martilleros. d6

POR EL MISMO

El 29 de Diciembre á las dos de la tarde en el partido de Quilmes á 2 dos leguas del parage denominado monte Chingolo donde estará la bandera.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se procederá á vender el dia indicado en público remate y dinero de contado una parte de las existencias pertenecientes á la testamentaria de don José Salinas detallado del modo siguiente—Un terreno comprado por Salinas á Pereyra compuesto de 11 cuadras y 1 fraccion mas de una cuadra con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 60,911 pesos.

Un terreno contiguo comprado por Salinas á Esteves compuesto de 5 cuadras y una fraccion mas de cuadra tasada en 29,519 ps—una maquina de estivar alambre en 1,000 1 Rastra en 350, 1 arado en 200, 1 carro de varias en 2,000, 1 carro de partiga en 800, 1 carro de varas con toldo 2100, 1 carreta de bueyes 1500, 1 par de ruedas 300, 8 caballos á 300, 16 yeguas á 100, 1 caballo mestizo 1000, 1 caballo picaso de carro 1000 440 ovejas á 25, 10 bueyes á 600. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion por mas pormenores ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. n22

NOTA—Habrá carruajes para conducir á los interesados al remate el dia 11 á 1 de la tarde

JULIAN BENITEZ

Judicial

El domingo 14 de Enero del año entrante de 1873 á las 6 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr don Emilio A. Agrelo una gran casa sita calle ... á la hermosa plaza de la Libertad, designada con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaria de don José Gonzalez, tasada en todos sus ramos incluso el martillo mencionado en la cantidad de 275,120 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fracciones que es como sigue.

Fraccion 1ª núm. 257—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,555 ps m/c

Id 2ª núm. 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 106,364 ps m/c

Id 3ª núm. 241—calle de Libertad, mide frente 7 1/2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fdo. al Oeste, tasada en 57,204 ps m/c

Se previene que no se tomará oferta que no pase de sus 213 partes de su tasacion siendo las 213 partes de cada fraccion la siguiente.

Fraccion 1ª sus 213 partes son ps 74,370 m/c—Id 2ª—Id id id 70,903 213, Id 3ª id id id 38,136 213.

Tambien se rematará el mismo dia por órden del mismo Sr Juez de primera Instancia á las 12 del dia un hermosísimo terreno sito en el gran pueblo de San Fernando tambien perteneciente á esta testamentaria de don José Gonzalez, á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion la cantidad de 23,335 ps m/c no admitiéndose oferta que no pase de su tasacion, el que está tasado por la mitad de su valor pues la posicion es inmejorable y situado en la calle Real Lavalle esquina á la de San Fernando midiendo de frente 38 1/2 varas de frente por 53 de fondo dista de la Estacion 3 cuadras, 2 de la Iglesia y de la plaza una ... las 213 partes de su tasacion la suma de ps ... d10

No olvidéis vecinos de la ciudad y del pueblo de San Fernando la pichincha que se presenta, como esta muy pocas veces se proporcionan, pues la finca arriba mencionada es la mejor sitio, su edificio bien construido aunque algo antigua buenos materiales y buenas maderas. Alerta especuladores á dicho remate y no se encuentra de la verdad

Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm 102 (altos) d14

PERALTA R. y FIORINI
Semanal de muebles
En nuestra casa, calle Florida num. 6.

El dia 2 de Enero, procederemos á la venta de muebles y objetos cuyo detalle se dará despues d27

FAUSTINO ACOSTA

Importante remate

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto del dia rematará por liquidacion de sociedad las existencias del almacen de la calle Rivadavia esquina á la de la Rioja No 1200, en la plaza 11 de Setiembre donde estará la bandera un gran surtido de loza, cristales, porcelanas, ... etc Armazon mostrador, vidrieras y picos de gas, ademas, tres hermosísimos altillos de madera. No se dan mas detalles por ser muy estensos los que los quiera ocurra al escritorio del rematador Rivadavia No 75, (altos) ó á su domicilio, Corrientes No 553.

POR EL MISMO
En San José de Flores

De un hermoso terreno, compuesto de 9 varas de frente por 70 de fondo con un rancho de material situado en la calle de la Union, al llegar á la del Ferro carril, el Domingo 12 del entrante mes de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderé sin falta alguna y dinero de contado, al mejor precio.

Escrituras de lo mejor estarán á la vista. Por pormenores, al escritorio del rematador, Rivadavia No 75 (altos) ó Corrientes No 553. d28

HIDALGO Y TORRES

Semanal de muebles, carruajes etc, etc. Dos cupés en buen estado en el patio de nuestra casa, calle Bolivar 76.

El mártes 31 del corriente á las 12 en punto del dia infinidad de muebles que estarán á la vista y que en parte es como sigue. Pianos perpendiculares y horizontales lavatorios con espejo, roperos caoba con id camas de jacarandá con corona, sofás varias clases mesas de comedor id de escritorios, sillas y una cantidad de útiles para casas de familia, que no se detallan por su estension.

Nota Toda persona que desee mandar vender muebles ú otro artículo, puede mandar sus órdenes con anticipacion al mas alto precio

Al mismo tiempo una volanta como para paseo con guarniciones d26

POR EL MISMO
No. 5,467

¡IMPORTANTISIMO!
LOS 7 LINDOS LOTES
Suipacha y Córdoba
¡ESQUINA!
40 varas al O. por 74 al E.
POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
Sr. D. Manuel Garcia
PARA VENDER AL MAS ALTO PRECIO
¡SIN NINGUNA LIMITACION!

Venderemos por la mitad de su valor si fuere necesario (tenga esto presente) ¡El especulador que falte á este remate Sentirá toda su vida!

Á las ... el Juéves 9 de Enero de 1873 (dia de trabajo) Exactamente de la tarde.

La importancia por no recomendar á nuestros favorecedores á la hora de este valioso terreno, solo pedimos sean exactos á ... infaliblemente ... con los licitadores que solicitan se venderá ... á la hora señalada. Por planos y otros datos á nuestra casa de ... y comisiones Bolivar 76 d27

POR EL MISMO
No. 5,465

¡Tasacion excepcionalmente baja!!
De una preciosa casa calle de Garantías núm. 81 entre Piedad y Rivadavia (centralísima)
Compuesta su terreno de 8 1/2 vs. de frente al Oeste, por 17 1/2 de fondo al Este, con cinco lindas habitaciones en cal y maderas duras, techos y pisos embaldozados, gran aljibe, cocina, letrina y demás comodidades
¡¡Títulos superiores!!!
Atencion! tasada en $ 105,000 m/c, 213 $ 70,000 m/c.

El Domingo 29 del corriente á la 6 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna esta monísima casa, con los licitadores que encontramos, no pudiéndose vender por menos de sus 213 partes de su tasacion que como hemos dicho es exageradamente baja, produciendo de alquiler 600 $ m/c, pudiéndose alquilar en 1,000 á mas. Está avaluada por la contribucion directa en 150,000 $, esto es su valor real.

Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar 76. d24

POR EL MISMO
No. 5468
JUDICIAL

De una quinta en el pueblo de Lobos, compuesta de 4 manzanas y 13 cuadras de la planta y á 10 de la estancia, perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Abalos, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El Viérnes 2 de Enero de 1873 á las 12 en punto de la tarde, venderemos dicha quinta con mas de árboles de durazno, como dos mil álamos, sauces, etc. etc. y tasada en todos sus ramos en la insignificante cantidad de $ 21,967 m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de sus 213 partes de su tasacion que son $ 14,965 m/c.

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa, Bolivar 76, el dia y hora indicada. d24

POR EL MISMO
No. 5459
JUDICIAL
¡En las Floresta!!

De todas las existencias y una legua de campo flor, Establecimiento denominado «La Esperanza» situado en el partido de Las Flores, frente á la Estacion Rosas (como á 35 cuadras) de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Emilio Agrelo. Muy importante.

El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderemos dicho establecimiento, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Cardoso en condominio con su hermano Don Benjamin compuesto de 1 legua de magnífico campo, 4 piezas de material bien construidas, con corredores y maderas fuertes, ámas cocina, pozo, etc. etc. una hermosa quinta de 200 vs. por costado, cercados de alambre, postes ñandubay con 1,900 durazno, 200 sauces de 2 á 4 años, 1,280 plantas de damasco, 150 ..., perros, manzanos, damascos ...

Corral para caballos de 45 por 30 vs. con postes de ñandubay y con aquelos al rededor, otros para ovejas con tres corrales de 45 lienzos de madera de pino fuerte en buen estado, un buen palenque de 15 postes de ñandubay.

A mas de el campo hay tres puestos con 2 piezas de material, arboleda, etc. etc. ... para bebidas. Dejuelos con corrales.

Tasada en todos sus ramos en la baja suma de $ 313,150 m/c. la que servirá como base para la venta, segun órden del Juez, pues solo el campo vale mas de dicha cantidad.

¡Existencias!!

2,160 ovejas mestizas finas de cria á 25 $ una; 420 id cajonas á 40 $, 132 animales vacunos á 110 $ una, 63 animales yeguarizos á 60 $ uno, 5 caballos á 250 $ uno; 1 carro de varas á 1,500 pesos, y otros útiles que estarán á la vista.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, previniendo que el tren sale de la Estacion Plaza Constitucion á las 4 y 30 de la mañana y de la Boletería de Lima á las 6 y 8, llegando á la estacion Rosas á las 2 y 38, habrá en el establecimiento toda clase de comodidades para los señores interesados, en la estacion Rosas se proporcionarán carruajes para conducirlos al establecimiento.

El dia 4 saldremos en el primer tren, es decir el dia antes del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 76. d24

NAZAR G. CATAN y Ca.

AL CONTADO

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El Mártes 31 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos rica clase, bramantes, boinas de rica clase, casimir negro, colchas, vestidos de linidísimos gustos, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, ... muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, ...

... todas las noches de 8 á 10, para ponerse de acuerdo sobre los trabajos de las próximas elecciones de D. D. ... Congreso.

Presidente—Juan J. Vilaró
Vice-Presidente—Raymundo Prat.
Secretario—Cárlos Thaimil.
Tesorero—Bernardo Jotkensand.
Vocales—Hermilio S. Bondo.
Julio Lacasa.
Pedro Cabral.
Andrés Ferreyra.

... niños y señoras, ... sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 1214, 1414, 1614, 1814 y 2214 de ancho, pequines y gros negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos

NOTA—Al mismo tiempo se liquidarán todas las existencias de una tienda de campo d28

POR LOS MISMOS

Al contado—En su casa Perú 83

El Juéves 2 de Enero de 1874 á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue.

Trages casimir para hombre, gaubronas, boinas para trages, mangas, camisetas de punto, garibaldinas, tul negro y blanco, floreado de seda, id blanco, para velos de novia, id angosto, camisetas de algodon, calsoncillos de hilo y de algodon, pañuelos bordados para señora, id para hombre, cuellos y puños varias formas para hombres, raso de lana doble ancho y angosto, sarga de lana, percalina de colores, corsés bordados y lisos de muchas clases, linó-chapo, mantas imitacion vicuña, de muchas clases mantas imitacion vicuña finas y regulares, cortinas bordadas, tiras bordadas, ajuares ricos bordados, id regulares todo completo, trages de casimir y de brin para niños, vestidos de yaconá, id de percal, y de hilo bordados, sombreros, tontillos de seda, cortes vestido de pelo de cabra, gambronas, cortes casimir para la estacion sacos de gró y de seda, alemanesco de hilo y algodon, crinolinas á cuadros y lisas, chalones de merino bordados negros, id lisos, pañuelos id, ... blancas y de colores de 4 flecos, enaguas blancas bordadas, tela de ..., negra, bombasí labrado y liso y una gran cantidad de sombreros para la estacion, de brin, seda y lustrina &

NOTA—Al mismo tiempo se liquidarán todas las existencias de una tienda de campo d28

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen
Calle de La Defensa núm 177

El Juéves 2 del corriente á las 11, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas

Al mismo tiempo—10 canastas escupideras y tasas de caldo 10 cjs vasos d28

Gregorio J. Casal y Ca.

Gran remate

De la cochería y cajonería fúnebre situada en San José de Flores, calle de Rivadavia, frente á la casa del Sr. Juez de Paz, á una cuadra de la plaza principal, donde estará la bandera de remate.

Por liquidacion final

El mártes 31 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde y á condiciones de costumbre venderemos á todo precio por órdenes terminantes de sus dueños las existencias de dicha cochería que consisten en lo siguiente

Varios carruajes nuevos y usados entre los cuales hay de plaza y para paseo, como tambien un tilbury todos con sus guarniciones correspondientes ... para mudanzas con sus cabinas, guarniciones etc. un riquísimo carruaje fúnebre de primera clase con todos sus ... varias yuntas de ... carruajes y útiles de ... cocheras ... y las herramientas necesarias para el trabajo en el ramo de cochería. Varios muebles de escritorio y gran cantidad de útiles pertenecientes á este gran taller cuyo pormenor se omite por su demasiada estension.

Al mismo tiempo Venderemos la magnífica contrata del terreno cuya duracion es por cinco años.

Nota Prevenimos á los que se interesen en este importante remate que los tramways se dejarán en la puerta de la casa ... lugar la venta. Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 20 1/2 d28

NICOLAS ZOLEZZI

JUDICIAL
Alerta capitalistas
De una casa de altos
Calle Belgrano 635

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui el Domingo 29 de ... á las 5 en punto de la tarde, procederé al ... de la elegante casa de altos edificada en terreno de 10 vs de frente al Sud por 29 ... de fondo al Norte, con 10 hermosas piezas construidas en cal pisos y techos embaldosados, tinderas duras, cielos rasos de yeso, puertas, ventanas y persianas de pedro, escalera firo y umbrales de mármol, balcones y rejas de fierro de primer órden, 2 altillos, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 hermoso aljibe y una gran bomba para conducir el agua á los altos todo el enbuque de la casa hecho en alguna tasada en la baja suma de 267,671 $ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 213 partes de su tasacion que son 178,448 $ m/c la espresada casa ha costado á su dueño mas de 310,000. Segun el maestro que la ha construido, es escusado recomendar dicha casa que por sí sola se recomienda, en primer lugar por su posicion y en segundo por su edificio y tercero por su insignificante tasacion. Para imponerse de su tasacion á la escribanía del Sr Dario Bocar, mas pormenores al rematador, calle San Juan número 215 d6

FEDERICO JULIO MIRO

En las hermosas lomas ... San Fernando ... á la calle Defensores de Buenos Aires y linderos con las estendidas propiedades de los señores Obligado, Zamudio Madero, Rodriguez y otros. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Isaac P. Areco y por cuenta de la testamentaría de don Juan A. Serport

Alerta

El miércoles 1º de Enero ... á las 7 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicial y al mejor precio la preciosa y buen ... quinta ... edificada con 5 grandes habitaciones de material en terreno que mide 50 varas de frente al río y 50 varas de frente á otra ... y sean 2 500 vs de superficie ... la casa de material ... con portón de fierro, con cimientos ... para hacer altos ... chos árboles frutales y en la grande y espléndida vista al Delta Argentino Paraná ... en la misma cuspide de esta ... y sin igual barranca con la vecindad mas honorable y decente y con el ... Paraná al pié ... la mejor posicion para una casa de campo solo dudo ... propiedades como esta no se ofrecen en venta y nadie quiere vender ... si lo hacen es por un precio ... al alcance de todos por su baja insignificante tasacion ... que solo ... alcanza á la baja suma de 70 000 que es la base para la venta segun la órden del Sr Juez de 1ª Instancia y precio increible que una posicion como esta haya sido tasada en un precio tan bajo y se venderá á lo mas que den.

Solo diré que los interesados no deben olvidar el dia y hora, los títulos son buenos y se pueden ver en la Escribanía del Sr Raymond. Mas informes datos Maipú 20 ó Corrientes 131 d24

Adolfo Billrich y Ca.

Alerta Sres. vidrieros, pintores etc. etc. De 350 cjs vidrios de varios tamaños Pertenecientes á una casa introductora En nuestra casa, San Martin 118.

El Viérnes 3 de Enero á la una en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en varios lotes ó en uno solo al gusto de los compradores esta importante partida de vidrios en surtido pueden pasar á verlo en nuestra casa.

Al mismo tiempo venderemos una partida de cuadros y grabados que se venderán á cualquier precio, por liquidacion

Recomendamos muy particularmente á los Sres vidrieros esta partida la cual ... que venderla por lo que den d18

POR LOS MISMOS

DE 11 GRANDES LOTES
En las Lomas de la Estacion Temperley
A TRES CUADRAS SOLAMENTE.
Tren espreso ida y vuelta

El Lúnes 6 de Enero (dia de fiesta) remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, á saber

Un gran terreno que se ha dividido en 11 lotes grandes, propios para casas quintas cada lote tiene

20 vs. de frente por 69 de fondo, venderemos un lote con accion á varios

Lindan por el Este con la magnífica chacra de D. Jorge Temperley por el Sud sobre el camino real que va á Sta. Catalina, por donde debe ir el tranway concedido al Sr. Justo por el Oeste sobre el Ferro-Carril del Sud y por el Norte con el Sr. Drabble

Los terrenos son magníficos, de los mejores de esa localidad rodeados de espléndidos edificios que están habitados todo el año, el tándolamente 3 cuadras de la estacion Temperley y por lo tanto presta adulrablemente para construir una casa de campo

El tren espreso sale de la plaza Constitucion á la 1 en punto regresando despues del remate.

Por planos y tasaciones á nuestro escritorio, San Martin 118 d28

POR LOS MISMOS

QUINTA DE CASAGEMAS
8 LINDOS LOTES
CALLE LARGA ADOQUINADA
Calle Sola empedrada
Tramway por ambas calles

El domingo 29 y media de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de Sociedad 8 lindos grandes lotes situados en la quinta arriba mencionada ... esquinas.

Calle de Sola ó Salta empedrada
No. 24—10 varas frente por 44 varas 70 cts. de fondo.
" 47—10 id id 40 id id
(Calle de la Banderita
No. 31 esq. 20 vs por 39 1/2 (al lado de la casa).
" 1 id 23 vs 80 cts frente por 50 de fondo.

... Calle de la Universidad ...
" 17 ... 14 ...
" 16 ... 18 id 20 ...
" 57 ... 20 ...

Estimados dos pisos llamar la atencion de todos sobre estos terrenos situados en Barracas al Norte, entre calles empedradas y tramways que dentro de poco ... estarán ... á gas. El porvenir de ellos es seguro y fuera toda duda, obras de inmensa importancia se proyectan en esos alrededores y que darán gran valor á los lotes.

Se venderán por lo que den por hecho la ocasion.

Para mas informes en nuestro escritorio San Martin núm. 118 (altos). d23

POR EL MISMO
Judicial

De la casa calle Córdoba núm. 213 y 215 perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo.

El mártes 31 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo á saber:

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 10 metros 39 cts. de frente al Sud por 30 metros 81 cts. de fondo al N., igual 12 vs. de frente por 35 vs. de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de altos de azotea, otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techo de tabla y tiene 2 zaguanes, corralon, caballeriza, entre piso techo de tabla y tiene parral con cerco de fierro, pozo, letrina etc.

El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trescientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos m/c. ($ 380,250 m/c.) siendo la base para la venta las 213 partes de dicha tasacion que son (253,500) doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos m/c. para informarse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribanía del Sr. Munilla bajo del Cabildo.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. d17

PEDRO ROMERO

Judicial y muy central
DE UN TERRENO
Calle de Belgrano al lado del número 110
Entre Perú y Bolivar

El Viernes 10 de Enero á las cuatro en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco, un terreno incluso la parte de edificio antiguo que comprende, perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Ferreiro de Moré sito en la calle de Belgrano contiguo al No. 110 mide siete vs. de frente Norte por cuarenta vs. de fondo Este cedido terreno, está tasado en la insignificante suma de 245,250 ps. mjc. de cuya base partiré el remate, alerta rentistas q' hoy como sacar allí el uno p% mensual, pues es á propósito para construir un gran almacen y cuatro con poco costo tiene muros laterales y medianeros los autos en la escribanía de Munilla y el rematador Venezuela 180.

Marin y Gomez

Judicial
En la Boca
De un terreno y una casilla
... de este lado del Riachuelo, frente á las Estacion ... Antes de llegar al Muelle

... el 1º de enero de 1873 á las 5 en punto de la tarde se ... rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Don José Faolo.

El terreno se compone de 27 vs de frente á la estacion y 18 varas de fondo á la otra calle, enanchado el fondo hasta quedar en 22 vs, la casilla se compone de 4 piezas bajas y altas estando tasado en todos sus ramos en la cantidad de 39,026 $ m/c. y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes que son 26,016 ps m/c.

Llamamos la atencion de este terreno por estar tasado sumamente bajo.

Por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 126 d1

POR EL MISMO
DE MUEBLES

En nuestra casa calle de Bolivar núm 126

El mártes 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una porcion de muebles varios, nuevos y usados, cuyo pormenor estará á la vista

NOTA—Todos aquellos que quieran mandar muebles para venderlos al mejor precio pueden mandarlos un dia antes del remate d28

BULNES y Ca.

Judicial—Naval

Del Patacho «San Juan Bautista» por liquidacion de una testamentaria, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, tasado en todos sus ramos en 4250 ps. ftes. Fijarse en el detalle.

El dia 12 de Enero del año 1873 á las cinco de la tarde, procederemos á la venta del patacho ... perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Vignale en condominio con D. Juan Vignale y D. Manuel Alvarez el cual se halla anclado en balizas frente á la Batería—Carga 280 toneladas y su calado es de 11 piés. La arboladura es completa y nueva el juego de velas completo y nuevo todo el aparejo en buen estado, y arma de 4 cilindro, tiene un bote y una lancha y en fin tiene todo lo necesario para darse á la vela y emprender viaje

Se previene que ha estado asegurado hasta ahora un mes por la Compañía de Seguros Marítimos en la suma de 5 000 patacones

El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros al lado del resguardo donde estará izada la bandera

Nota—El dia del remate, el patacho se distinguirá por la bandera que llevará; y no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion D 1º

MARTINES SAENS Y PEÑA

Importantísimo remate judicial
Tasacion muy baja
Tramway á la puerta

El Domingo 19 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia ... Dr. D. ... Beláustegui, la hermosa finca calle del Buen Orden núm 581 583 y 585 entre las de Cochabamba y Garay perteneciente á la testamentaria de D Ignacio Madrid

El terreno se compone de 16 vs 60 centésimos de frente al Este, por 68 vs 75 centésimos de fondo al Oeste, teniendo en el fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos moneda corriente (284,406 $ m/c) y no se admitirá oferta que no exceda á las 213 partes de su tasacion. Los títulos son superiores y pueden verse en la escribanía calle del Perú núm. 56 y por mas informes á los martilleros. San Martin 89 d15

MÁXIMO GOWLAN

Venta particular
000 cuadras cuadradas
EN EL PUEBLO DE LAS HERAS
SOBRE LA ESTACION
TERRENOS ALTOS
Por mas informes Cangallo No. 47 d22 v20

J. Alberto Astengo

De una linda casa nueva
En la calle Méjico
No. 579
Entre Sarandí y Rincon, parage lindo

El domingo 29 á las 3 en punto procederé al remate á la mas alta postura y al contado con órden terminante de vender la referida casa con 8 1/2 varas de frente por 35 de fondo al Norte 6 1/2 ... las piezas empapeladas, cielos rasos contra mar con pisos de tabla, cocina, pozo, resumidero patio embaldosado, un lindo frente con ... rejas y pronta para habitarla cerca del tramway de Venezuela y Belgrano

Recomiendo la hora ... que quiera comprar una pichincha, mas datos Belgrano núm ... d22

Manuel de la Serna

Regalos de primero de año
Preciosos cuadros y adornos de lujo
En su casa calle Cangallo ... 1/2 al lado del Banco Mauá.
SEMANAL

El Viérnes 27 y Sábado 28 á las 7 1/2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente

Cuadros de oleografía representando preciosas escenas, jardineras, ... para plantas, adornos, ... de cristal de Bohemia, mesitas ... de bronce sillones, cajas de estracto de electro plata, juegos para té aceiteras de muchas clases, bandejas cubiertos cabo de marfil, id de campo con vinos porcelanas lámparas pañuelos de hilo, corset de moaré de seda, carpetas para mesa, costureros tarjeteras filigrana de plata, baritas y bastones puño de marfil, cochecitos para niños, jaulas, cajas para moneda camisas calzoncillos medias para señoras, perchas varias alhajas, bancos para piés cubiertoras, juegos de mantel y servilletas, y otra infinidad de objetos

TALABARTERIA

Monturas inglesas para hombres, señoras y niños, carrera y media id basales cocheras riendas frenos y látigos d21

POR EL MISMO
De un Vapor

El Domingo 29 del corriente á la 1 del dia, en el Rio Lujan, al mejor precio y dinero de contado, se venderá indispensablemente por liquidacion de la sociedad

El famoso vapor ingles Venecia de porte de 180 toneladas de carga y pasageros de poco calado á propósito para los rios, construido en Londres por uno de los mas afamados fabricantes, dicho vapor está empatelado y listo para emprender viaje

El vapor está en el Rio Lujan donde se efectuará la venta.

Los interesados que quieran verlo pueden pasar por la casa del martillero Cangallo 103 1/2, al lado del Banco Mauá

NOTA—Se previene que este vapor será vendido por el mas alto precio, pues la sociedad está en liquidacion y se ha de vender indispensablemente por lo que den

En el muelle del Tigre habrá botes para conducir á las personas que quieran ir al vapor d18

J. M. DIAZ CAVEDA

De las existencias del almacen, calle Defensa esquina á Brasil

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, daré principio al remate á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria de todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle se dará en casa del rematador, Victoria 14. d27

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16

El sábado 28 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se rematará lo siguiente

Muebles. Un rico piano perpendicular de muy poco uso Pleyel un rico juego de sala, un id diamante forrado en reps 1 id de ... y esterillo, 1 mesa del centro caoba sólida piedra mármol toda tallada mesas de comedor de diferentes clases, 10 docenas sillas surtidas de caoba sólida de la India, ... 2 ricas poltronas forradas en reps, 1 cómoda escritorio con piedra mármol, mesas de caoba sólida de nogal, y de guindo, mesas ... de noche, varios lavatorios de caoba, id de jacarandá, sillones, aparadores de caoba para uno y dos personas de nogal y de pino, máquinas de coser y otras infinidades de muebles pertenecientes á varias liquidaciones se venderán unas 100 alfombras de 2 hasta 31 varas, 48 pares casimir 10 docenas camisas llana de hilo, 21 escopetas de 2 tiros, 3 ricas cajas de pino francesa. 50 mates de composicion, 40 piezas marfil de un mérito incomparable, 30 costureros adornados de conchillas, 50 lámparas de kerosene, ... tamaños varios anteojos de teatro, id álbums, 10 cubiertos de plata 10 id comp... 6 juegos café de porcelana id de lavatorios ... floreros, yerba paraguay, 10 cajones vino Jerez, 10 id oporto, aceitunas sevillanas, barbanos de castilla, y otros artículos que estarán á la vista. d27

POR EL MISMO

Calle de San Martin núm 16—El mártes 31 del corriente.

De un nuevo surtido de muebles, como ser ricos roperos de jacarandá todos tallados con luna francesa, 4 id de caoba, 24 mesas, escritorios diferentes clases, mesas del centro, juegos de sala, una magnífica caja de fierro, lavatorios diferentes bibliotecas, mesas de noche, cómodas, 10 docenas sillas diferentes, 2 pianos nuevos, mesas de comedor, ... confidentes, relojes, cuadros, 2 juegos lindísimos de sala, aparadores de caoba, id de guindo, lámparas, cuerpos de todas clases, 2 ricos billares y otros muchos muebles que estarán á la vista.

En seguida por liquidacion de una casa, 10 docenas camisas bordadas, 10 colchas de crochet, unos 20 albums para retratos todos tamaños, 12 anteojos de teatro, 1 caja cubiertos, 3 carteras con útiles, 6 ponchos de seda, 20 docenas jabones n. 1, 10 resmas papel de carta, varios adornos de mucho mérito, 20 cjs vino Jerez muy viejo, relojes, cadenas, carabanas, alfileres, medallones, anillos con brillantes y muchos otros artículos que estarán á la vista. d27

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16

El Juéves 2 de Enero de 1873, de otro surtido de muebles alhajas y artículos varios, cuyo pormenor se dará despues.

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
Calle Uruguay No. 77

El Domingo 29, del próximo mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Venderémos al contado y al mas alto postor, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. José Cadony, compuesta de 15 varas 20 céntimos de frente al Oeste por 35 de fondo al Norte, el edificio está dividido en dos grandes departamentos á saber: el departamento del Norte contiene 8 hermosas piezas perfectamente bien construidas, todas empapeladas con cielo rasos, pisos de tabla y techos embaldosados los umbrales de mármol y dos grandes ventanas de reja á la calle; el departamento del Sud se compone de un gran salon donde actualmente hay un colegio y dos piezas, tambien perfectamente edificada, pisos y techos embaldosados, maderas duras, cocina espaciosa y letrina, hay dos hermosos patios todos embaldozados, aljibe en el primer patio y gas en toda la casa, dos grandes portales con su marco de fierro que toman los dos patios, el frente del costado Sud tiene una ventana de reja á la calle. El frente de la calle es construido á la moderna, una gran portada y reja al zaguan, cuatro hermosas estátuas con sus correspondientes columnas colocadas al frente del edificio, vereda de piedra &., la tasacion del todo es de 349,289 $ 15 céntimos m/c. Prevenimos que no tomaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. 168, y para ver las escrituras y tasaciones á la escribanía de D. Félix Sagasta Defensa 74. n26.

PABLO ESCALANTE

Naval

En el Paseo de Julio, punto de la muralla, de todos los útiles y enceres de la barca francesa «Etincelle»

El Juéves 30 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, todas las arboladuras y maderaje de dicha barca, consistente en lo siguiente.

Dos juegos de velas uno nuevo y otro usado, jarcias, cabullería, moctores, cadernales, compases, cadenas, anclas y demas concerniente á un buque de Ultramar.

Mas informes, escritorio del rematador, San Martin 138. d24

POR LOS MISMOS

¡EN QUILMES!

NOTABLE
¡Gran inauguracion!
DEL FERRO C. Á LA ENSENADA
25 1/2 MANZANAS
De 100 varas
EN UN LOTE—TERRENO ALTO

El miércoles 1º de Enero de 1873 á la una en punto se rematará este gran terreno porvenir para 25 familias, á la mejor oferta sin reserva de ninguna clase, hay órden terminante de vender, dista 10 cuadras de la estacion del ferro Carril al Sud. Gesto, linderos los Sres Arce, Collaso, Córdoba y otros

Los especuladores en terrenos, deben de tener presente que el pueblo de Quilmes será lo mejor de todos los pueblos de campo, por su posicion gráfica que es incomparable y cerca del rio, aires sanos vistas ... ligado por una via férrea á la Ensenada, que continua hasta la Magdalena y de esta hasta el Tuyú á Ajó, ... Dolores y terminando en el Azul, debiendo quedar pronto ligado á la ciudad, por el tramway «Ciudad de Buenos Aires»

Todas estas ventajas que los comprenderá un sordo y ciego, dá una idea del inmenso porvenir á que está llamado este pueblo.

En la estacion habrá carruajes gratis que conducirán á los Sres licitadores. El tren parte á las 10 y 35 de la Estacion Paseo de Julio d28

POR EL MISMO
De artículos de almacen
AL CONTADO
En su casa, calle Defensa 114
El Mártes 31 de Diciembre á las 12 en punto.

25 tercerolas aguardiente 20 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 20 cjs fideos de Génova, 50 id id de Nápoles, 50 id aceite de la Rivera 25 latas fósforos, 20 latas café molido 50 bolsas garbanzos 100 cajones betun, 200 id agenjo, 50 id comino ... 20 cascos vinos ... superior, 60 cajones Oporto, 50 docena anis 50 cajones tabaco americano, 40 id vermouth, 30 tercios yerba paraguaya 30 id id negro, 100 latas galletitas, 50 cajones orejones, 10 barricas Gota, 20 bolsas almendras 20 latas hongos, 20 cajones quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retobos quesos de tafí superior, 306 docenas alpargatas, 1,061 tas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 docs agua de colonia 200 rewolvers, 20 sacos ají en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 ... 28 tambores sardinas, 26 cjs frutas en conserva, 20 barriles vinagre, 15 cajones ... 20 cjs ... 100 id cubiertos, 20 latas aceite de almendras 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 20 bes azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyere, 20 bolsas almendras, 50 damajuanas ginebra, 100 cjas coñac francés, 20 balas papel batanta, 20 latas dulce membrillo superior, 10 tercios yerba paraguaya fresca

En seguida 20 bs de vino jerez, 200 cajas bigos de Nápoles 10 bocoys queso de gruyere d28

PASCUALETTI y Ca.

JUDICIAL

La hermosa propiedad formando esquina calle de Libertad y la nueva calle Arroyo

A una cuadra del edificio conocido por el paraiso y á dos de las Esquinas de la Recoleta por donde pasan cinco tramways —Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr don Isaac P. Areco, y como perteneciente á la testamentaria de D Lázaro Montaldo

El dia 1º de Enero de 1873 á las 5 de la tarde venderemos la finca arriba indicada, recien construida á la moderna y á todo costo hecha en cal, todo con cimientos y arranque para hacerse de altos que eran los miras de su dueño, compuesto de su edificio 1 espacioso salon de esquina, trastienda, 7 espaciosas piezas, pozo, letrina, patios y techos embaldosados vereda de piedra

El terreno se compone de 8 metros 53 centímetros de frente al Oeste, ó sean 11 varas teniendo de fondo al Este, en el costado Norte 39 metros 49 centímetros ó sean 45 varas 60 céntimos y en el del Sud 39 met. 40 cent. ó sean 45 1/2 varas, terminando en el fondo con un ancho de 9 metros 95 centímetros ó sean 11 1/2 varas

Tasada en todos sus ramos en 217 000 $ m/c. su 213 partes son 144 667 $

Esta propiedad se halla contratada falta un año para concluir el término y gana 1,400 pesos mensuales de alquiler

Recomendamos ... hermosa propiedad, apesar de ... lo bajo de su tasacion ... que quieran visitarla pueden hacerlo á cualquier hora del dia. Los títulos superiores ... escritorio calle la Piedad 708

Ramon Alvis

Dos lindos lotes de terreno ... la estacion Caridad ... El Domingo 29 del ... á las 6 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño al ... dinero de contado, los dos lindos lotes de terreno ... en la estacion de la Caridad ... de frente, cada uno por 40 de fondo ... la bandera de Remate, por mas pormenores al Rematador ... d 5

MARIANO BILLINGHURST

En la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha del paillebot nacional «Matthebes» de porte de 45 toneladas

El Lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin limitacion á la mas alta postura y dinero de contado ... el ... «Mengibulas» en el estado en que se encuentra ... d 5

DELIO O'GORMAN

Importante Remate

Exclusivamente para los pobres que quieran con poco dinero tener una casa chica y en un barrio comercial y con una linda vista al río calle de Balcarce n. 254 entre las de Lujan y Estados Unidos

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la casita calle de Balcarce núm. 254 edificada en terreno compuesto de 11 vs de frente al Oeste por 17 de fondo 4 piezas y demás oficinas necesarias en buen estado hoy está alquilada en ... pesos y buenos inquilinos oportunidad brillante para el que quiera asegurar su dinero por mas datos al escritorio de Remates y Comisiones de Delio O'Gorman Victoria 112 1/2 d24

IRIGOYEN Y SALA

ESPLÉNDIDO
Remate Judicial
ESTANCIA "LA SEGUNDA"
Partido de Chascomús
TESTAMENTARIA
DEL SEÑOR
Don Enrique Ochoa

El dia 3 de Enero de 1873 á las 12 en punto del dia en la calle de Cangallo núm 112 salon alto de la casa de los Sres. Fusoni hermanos ... venderemos en remate público por nombramiento de los Sres Albaceas y autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Miguel García Fernandez la magnífica estancia conocida por «La Segunda» en el partido de Chascomús compuesta de 4 leguas 473 mils de campo pastos tiernos y fuertes con dos hermosas lagunas, 32 poblaciones, espléndidos galpones, y una espléndida quinta.

A mas todos los ... pertenecientes al establecimiento como 80,000 ovejas mas ó menos, ganado caballar, yeguarizo, magníficos carneros rambouillet, negrettes y puros. Escusamos entrar en mayores detalles por cuanto es un establecimiento perfectamente conocido de nuestros hacendados.

Para imponerse de las tasaciones y demas, pueden verse en el espediente que está en la oficina del Sr. D. Agustin Ocampo en los Diarios La Nacion y El Nacional que es donde están publicados los detalles. d27

POR EL MISMO

En el mismo dia y en seguida de vender «La Segunda» procederemos á vender un terreno de estancia situado en el partido del Monte conocido por el Alto Redondo perteneciente á la misma testamentaria compuesto de ... novecientos setenta y un mil trescientas noventa y ocho varas cuadradas ... tasado en la cantidad de ... la legua cuadrada de superficie, no pudiendo admitir oferta menor de su tasacion.

Los Sres que deseen algunos datos, ó quieran ... pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle Tacuarí núm 168 donde tendré el mayor placer en proporcionarles lo que crean oportuno. d27

GARCIA y CASTAÑEDA

Ciudad 146

El Sábado 28 del corriente á las 12, se rematarán todo el menaje de una casa de familia que se ausenta del país, al mismo tiempo cinco vinos y cigarros habanos y algunas alhajas d27

LOPEZ y BLANCO

Al contado—Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núm 93 94 y 95

El Juéves 2 de Enero de 1873, venderemos á las 12 en punto del dia y al contado, lo que parte á continuacion detallamos:

Géneros de lana para vestidos, sacos para hombres, hilo de Rusia, garibaldinas de lana, lana de id, casimires negros y de colores, lustrinas negras, un gran surtido de greces y pequines, surtido de bramantes, géneros para sábanas de varios anchos, y calidades, percales franceses de varias clases, gambronas, holanda madapolan, ..., géneros para vestidos de muchas clases, como ser: barolles, yaconás, poplins, muselinas, casimir, bramantes de varias marcas, sarazas, percalas, género de lana y seda para vestidos, ... brin doméstico, lienzo tablon, madapolan, franela de ..., bombasí labrado, id crudo, paños finos y varios casimires negros y de colores, un surtido muy variado de sombreros, géneros para vestido de lana y seda de muchas clases, paños de varias clases, casimires para hombres, lisos y bordados, calzones para señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española, tapados de gró, gróes de colores y negros, lienzo tablon, id de 38 pulgadas, id sargado, percales, un lindo surtido de medias de lana y algodon, para hombres, señora y niños, hilo de sastre, y una infinidad de artículos del ramo, que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista. d28

EMILIO BARCELO

El Sábado 28 á las 6 en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la Municipalidad de Barracas al Sud, varios lotes de madera, á la vista de los compradores, donde estarán las banderas, en ... al puente de Barracas, testamentaria del Sr. Fourrades. Mas pormenores Cangallo 10... d17

ANDRES PIAGGIO

Por liquidacion de una sociedad
Venta forzosa—brillante localidad

De la muy bien situada casa, calle de Cochabamba entre las de Lorea y Zeballos, donde estará la bandera á dar frente al gran templo de las hermanas de la caridad y á 2 cuadras del mercado Constitucion; el tramway Nacional en la vereda, calle.

Atencion
1,200 pesos mensuales de renta 1,200 pesos
Se quemará por la mejor oferta

El Domingo 5 de Enero á las 5 en punto, se rematará sin reserva alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes:

La casa mide 10 varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, 8 grandes y espaciosas piezas perfectamente bien construidas y á la moderna, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldosados, un aljibe de 70 pipas, cielos rasos, una pieza de alto en el fondo, toda rebocada en algamasa, cocina, letrina, umbrales de mármol, etc.

Por todos estos motivos me permito llamar la atencion de los interesados y estancieros del Sud, que quieran emplear bien su dinero, tanto por su localidad (cuanto por estar tan inmediato al Mercado Constitucion) tengan presente para los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores al rematador, Victoria 123 á Libertad 333. d22

J. FRANCISCO ACHINELLI y Ca.

SEMANAL
De muebles—En su casa Bolivar 134

El Juéves 2 de Enero á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, venderemos una cantidad de muebles, cristales, porcelanas, vinos finos y diversos artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor anunciaremos oportunamente.

En seguida por órden Judicial—1 máquina de doble fuerza para desmotar lana, 30 barrilitos ... en panes, 200 cjs vino Lafitte clase superior garantida, 300 libros en frances, ingles, italiano y español, distintos títulos y diversos autores.

Variedad de relojes de bolsillo de oro y plata dorada y plata, aderezos, medios aderezos, anillos y cadenas. d27

CLAVEL SALAS y Ca.

De tienda—Al contado
En su casa calle de Victoria núm. 85

El martes 31 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:

Colchas cameras, trages para niños en piqué bordados, lisos para señora, talmas bordadas, groes y pequines, tiras bordadas, granadinas á bastones, puños crochet, casimires en piezas y en cortes, ponchos paño, jergas pampas, trencilla de lana, lienzo tablon, boinas, pelo de cabra, cutin español, mantas ..., sacos, brillantina, bombasí crudo, tricotas, pantalones y sacos de brin, mantas algodon, vestidos bordados, fajas pampas, organdinas tapados para niño, poplin de lana y seda, colchas de seda, pañuelos de seda, cinta terciopelo ..., sombreros gró, id castor, camisetas listado, id de brocato, cuellos y puños de hilo, tartan, bramantes, bombachas brin, cortinas, ... punto, pañuelos de hilo, corbatas seda, frazadones, abanicos, camisas para hombre finas y ordinarias, camisas percal, sombreritos adornados, ..., grano de oro pañuelos seda, paño los espumilla, chaquetones embutidos, corsés punsó, garibaldinas lana, tul negro y blanco, corsés bordados, garibaldinas para niño, sarazas para luto, costureros de la India, bolsas bordadas, gorritas de raso, blanco, ..., gambronas, polainas punto, enaguas plegadas, ... pañuelos yerba, ... botines para niño, floreros de seda, colonia, carteras, sábanas agua florida, fustano, medias de color para niña, pañuelos ..., sacos lustrina, madapolan, medias para hombre finas y ordinarias, cotin noble ancho, lienzo azul, ... seda en carretel, dril, lienzo sargado, cinta hilera, agua colonia, trozo de hilo, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. d28

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno valdío, situado en la calle de Comercio entre las de Zeballos y Bolia, cuya area es de 8 vs de frente al Sud por 56 vs de fondo al Norte y con linderos al Sud calle en medio, Don Domingo Sagastizabal, al Norte y fondo con Doña Bartola Altolaguirre, al Este contigua con Doña María de la Torre y al Este tambien contiguo con Don Valentin Olivera, para que comparezcan en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, por su Juzgado y oficina del que firma, Defensa 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872—Manuel Malmierca—Eno. Secretario. d 1 v30

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cirilo Irurrieta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S S por intermedio de la oficina actuaria, calle de la Defensa núm. 74 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Diciembre 4 de 1872—Manuel Lacasa. d10v10 s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza, por el por 30 dias á los herederos de los cónyuges, don Domingo Ramos y Da Dominga Rincon, y á los de D Francisco Borjes Piñeiro, para que si algun derecho creyesen tener al terreno en que hoy se halla edificada la casa calle de Cochabamba No 120 y 122, lo deduzcan ante el juzgado de S. S., y oficina del escribano D. Mariano B Echenagucia hoy á cargo del que suscribe, dentro de 8 dias perentorios, bajo apercibimiento de no ser oidos pasado dicho término.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872—Albano Honores d1 v4s.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A Agrelo se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contado desde la fecha á todos los que en concepto de herederos ó acreedores se consideren con derecho á un terreno perteneciente á la sociedad angola, ubicado en la calle de Santiago del Estero 230 compuesto de 8 y 3/4 vs de frente al Oeste por 35 de fondo al Este para que en el término indicado y por conducto de la oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda donde esta adscripto el que firma, se presenten ante S S., á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.—Leandro Carcía, Eno Peo y Secretario. d11 v11

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Juan Fontan se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 6 del entrante á las 2 de la tarde en el Salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872—Angel Julio Blanco Perú 120. d4v6

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de la Isla en el arroyo «Caraguatá» en su margen izquierda aguas arriba, compuesto de 4 cuadras de frente al dicho arroyo, por su fondo hasta los bañados, que linda por el frente con D. José María Aburruza, por el fondo con bañados, por el costado de abajo con D José Goyenega y por el de arriba con D Gabriel Otoño, se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del escribano que suscribe, dentro del término de 30 dias, pues de lo contrario se concederá á Don Simon Echeverría el derecho de posesion que él solicita como interesado.—San Fernando, Noviembre 19 de 1872—Desiderio Cinfuen Escribano público n21v29d.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr D Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Egui, ya sean como herederos ó creedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S S y oficina del infrascripto Recoba Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872—Manuel Napoles d1 v30

Por el presente se citan, llaman y emplazan á D Tristan y D Ramon Echavarría para que en el término de 30 dias se presenten á este Juzgado á responder la demanda entablada por D Francisco Romero por cobro de pesos, en la inteligencia de que ... Catachas Diciembre 4 de 1872 Manuel Dol Juez de Paz d?v6e

Por disposicion del Sr Juez de 1a Instancia en la Civil Dr D Jorge Echevarría, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Arreño y D Marcos ... ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872 Federico Mendez—(Escribano Secretario. n29 29d

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Francisco Rodriguez, para que dentro del término comparezcan á deducir sus derechos en forma ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872—Alejandro Miñones. d1 v4c

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr don Isaac P Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Amoras y de su esposa Da Candelaria Iturra, ya sean como herederos ó acreedores para que el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Eduardo Munilla. d10 v10s

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr don Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la herencia del finado don Nicolas Castellanos ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á ejercitar sus derechos ante el juzgado de S. S. y oficina actuaria Perú 56, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872—M. Perez Moncar, Secretario d5 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don D José Echio para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante el Juzgado de S S y oficina del Escribano que firma, Defensa núm. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Noviembre 30 de 1872—Bartolomé Martin Eno Secretario. d5 v5c

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en la civil Dr. D Isaac P Areco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da María del Rosario Da Menserrat y Da. Antonia Josefa y Rodriguez, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872 Nemesio Zanoletti d22 v1c

Por disposicion del Sr Juez de 1a Instancia en lo civil D. D Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Cárlos Cisneros y Da Rafaela Alvarado, para que antes del término de 30 dias, contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS y oficina del Escribano Secretario que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872 Bartolomé Martin Eno Secretario, Defensa 74 d28v28d

Por el presente se hace saber al público que el dia 28 del corriente mes tendrá lugar á Remate en el salon Municipal, los siguientes impuestos: Derecho de abasto y canal, alumbrado público y serenía pública.

El remate tendrá lugar á la una del dia, los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaría por mas informes—San Fernando, Diciembre 14 de 1872—Juan Silveira—Alejandro Martinez Secretario d17v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por la oficina del que firma Defensa 74 Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872—Manuel Malmierca, Eno. Secretario d18v19e

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo civil Dr Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D Isaac Marione y Da. María Lacasino ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma en su Juzgado y oficina del que firma, Defensa 74—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872.—Manuel Malmierca—Escribano Público d5 v30

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los q' se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da María Escudero, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina del secretario que suscribe calle Defensa 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872—Bartolomé Martin. n30v29d

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Domingo Saravia para que en el término de 30 dias contados desde la fecha ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872—Bartolomé Martin. d5 v5e

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Cirolla para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S S y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Faustino Miñones, Escribano secretario. d8 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Julia Piñero, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo q' haya lugar.—Buenos Aires Diciembre 13 de 1872—Manuel Granados. d14v14e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, Dr. D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los esposos D. Genaro Rojas y Da. Agustina Heredia, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del actuario que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Dolores, Julio 27 de 1872.—Federico Garrido—Escribano de lo Criminal.

Municipalidad de San Fernando.

El Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. Christian Benge Pertersen, para que dentro de 30 dias contados desde la fecha comparezcan á su juzgado por conducto del Secretario que firma Victoria núm. 108 á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Marzo 6 de 1872—Félix Sagasta, escribano Secretario. n30 v30d